

EL PANEGÍRICO AL DUQUE DE LERMA
DE LUIS DE GÓNGORA:
ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA

JOSÉ MANUEL MARTOS CARRASCO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN LITERATURA COMPARADA

· BIENIO 1994 - 1996 ·

TESIS DOCTORAL

PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN HUMANIDADES

DIRECTOR - TUTOR:

DR. JOSÉ MARÍA MICÓ JUAN (UPF)

UNIVERSITAT POMPEU FABRA (UPF)
FACULTAT D'HUMANITATS — DEPARTAMENT D'HUMANITATS

B A R C E L O N A

· 1997 ·

empiezan con el verbo «Crece ...» y siguen con claros remedos de la mencionada estrofa XII del *Panegírico* de Góngora.

El poema de Collado del Hierro ocupa en el manuscrito Estrada siete páginas preliminares sin numeración, entre el *Escrutinio sobre las impresiones de las obras poéticas de don Luis de Góngora y Argote* y el *Índice alfabético de las poesías que en este volumen se contienen*. Collado del Hierro, en el fragmento final de su elegía a la muerte de Góngora, que puede leerse también en la antología de Diego (1927:86-88), repasa alusivamente la producción poética mayor del cordobés. Dedicar, por este orden, un terceto al *Panegírico*, dos al *Polifemo* y dos a las *Soledades*. Del primero dice: «Oirá tu heroico estilo soberano, / oirá del *Panegírico* el decoro / el Séptimo Tríon de nieves cano» (vv. 151-153). Este último endecasílabo es una *cita* literal del verso 6 del *Panegírico al duque de Lerma*. Pocos serán, en cambio, quienes reconozcan que un poco antes Collado del Hierro ha introducido una *alusión* a la octava XXIX del *Panegírico* y una *cita* parcial del último verso de esa estrofa — de este modo las muertes de Felipe II y Góngora quedan parangonadas (las citas literales van en versalitas, y las no literales en cursiva). Dice Collado del Hierro: «Al memorioso túmulo que SELLA, / ¡oh, noble don Luis!, *aquella parte* / QUE en el cielo NO PUDO SER ESTRELLA» (vv. 136-138), que recoge los versos 229-232 del poema gongorino: «De sus miembros en esto desatado / el rey padre, luz nueva al firmamento / en nueva imagen dio: pórvido SELLA / *la porción* QUE NO PUDO SER ESTRELLA».

Martín de Angulo y Pulgar, de quien ya hemos hablado en capítulos anteriores, compone una *Égloga fúnebre* dedicada a Góngora. Se trata de una combinación de heptasílabos y endecasílabos (silva) que suman mil ciento dieciocho versos. En esta égloga, cinco personajes que responden a los nombres de Licidas, Alción y Napea, Clío y Nísida cantan alternativamente y a competencia «casi toda la vida de don Luis y otras muchas cosas, sacadas de tan po-

cas obras suyas de verso mayor» (Angulo y Pulgar 1638:245). El poema *cita* o *plagia* o *rehace*, según su conveniencia métrica o temática, versos enteros o trozos de endecasílabos del *Panegírico* gongorino. Veamos algunos ejemplos correspondientes al nacimiento y las mocedades del poeta. Para el alumbramiento del cordobés, Angulo y Pulgar utiliza el lugar mitológico de la sustitución de las Parcas por las Gracias que Góngora usa en la octava LVI del *Panegírico* para referir el nacimiento del príncipe heredero, el futuro Felipe IV:

| <i>Panegírico</i> , octava LVI | Licidas, vv. 121-131 |
|--|--|
| Sus Gracias Venus a ejercer conduce el ministerio de las Parcas triste: cardó una el estambre, que reduce a sutil hebra la que el huso viste; devanándolo otra, lo traduce a los giros volúviles que asiste, mientras el culto de las musas coro sueño le alterna dulce en plectros de oro. | Brazos le fueron de las Gracias cuna, y nido generoso en sus primeros paños de su primer gorjeo; y cual dichosas Parcas a quien Venus conduce, cardó una el estambre, y otra viste el huso breve, otra lo traduce a los giros volúviles que asiste, mientras el culto de las Musas coro sueño en liras le alterna y plectros de oro. |

Los versos 449-450 y 459-460, con una cuña del 338 (que ponemos en letras versalitas), del *Panegírico* dedicados al bautismo del príncipe heredero servirán a Angulo y Pulgar para poetizar el bautizo de Luis de Góngora. Dice Alcudón: «Agradecido el padre a la divina / eterna majestad Y AL BIEN ATENTO, / el primero previene sacramento / a las glorias futuras, / que del Jordán lavó las aguas puras» (vv. 132-136), que *cita* del *Panegírico* (octavas LVI y LVII): «Agradecido el padre a la divina / eterna majestad, himnos entona. [...] / al primero previene sacramento, / que del Jordán lavó aun las ondas puras». Seguidamente, Napea predice las gloriosas hazañas que alcanzará el cordobés

en las letras, del mismo modo que en la octava XI de *Panegírico* una ninfa sale de las aguas y aventura para el duque de Lerma un futuro de fama en las armas (ponemos siempre las citas en letra cursiva):

Panegírico, octava XI
Napea en tanto a descubrir comienza
bien peinado cabello, mal enjuto,
siendo al Betis un rayo de su trenza
lo que es al Tajo su mayor tributo;
salió al fin y hurtando con vergüenza
sus bellos miembros a silvano astuto
(que infamar lo vio un álamo prolijo)
esto en sonantes nácares predijo:

Alcidón, vv. 137-146
Cuando solicitado del ruido
a descubrir comienza
Napea — bien peinado, mal enjuto —
el oro de su cabello,
siendo el Betis un rayo de su trenza,
o por lo matizado o por lo bello
hoy su mayor tributo.
Al fin sale y en nácares sonantes
que al tronco de aquel álamo prolijo
ingeniosa hiere, esto predijo:

La Napea de Angulo y Pulgar inicia su vaticinio como la de Góngora: «Crece [...] oh tú [...] crece» (vv. 147, 148 y 159), comienzos que son una *cita* del verso 89 del *Panegírico*: «Crece, oh de Lerma tú, oh tu de España». En los versos 161-162 Napea *cita* un verso y medio del *Panegírico* (vv. 91-92) que es una unidad de sentido; dice la ninfa: «respetará el olvido, *si no engaña / el oráculo ya de tu fortuna*», que *cita* de la octava XII del *Panegírico*: «que al bien creces común, *si no me engaña / el oráculo ya de tu fortuna*». En el versos 165-166 la Napea *rehace*, trabucando el orden, los versos 15-17 del poema gongorino; dice la ninfa: «segundo en tiempo sí, mas no segundo / tu nombre oirán los términos del mundo», que alude a este trozo del *Panegírico*: «y débale a mis números el mundo / del Fénix de los Sandos un segundo. / Segundo en tiempo sí, mas primer Sando». No es difícil seguir recogiendo *citas* del *Panegírico* en la *Égloga fúnebre* de Angulo y Pulgar. Así, los versos 167-169 de esta: «Siguió a la voz süave, / mas sin dejar rompido a Juno el seno, / por celestial aplauso» son la primera mitad de la octava XIII del poema gongorino:

«Siguió a la voz (mas sin dejar rompido / a Juno el dulce transparente seno), / aplauso celestial, que fue al oído / trompa luciente, armonioso trueno». Y los versos 183 («de Quirón no biforme»), 219-223 («Argentado de espumas, sufre el río / remos que le conduzgan, exponiendo / a las nudosas redes y barquilla / en la espaciosa orilla / lo que incógnito más sus aguas mora»), 224-225 («Ya de su primavera / los años verdes, ocio no desflora») y 260 («alternando instrumentos») son, respectivamente, citas de los versos 63, 73-74 y 79, 133-134 y 599 del *Panegírico al duque de Lerma*.

Agustín de Salazar y Torres tenía apego a las *Soledades*. En su *Cítara de Apolo* aparece ya en las primeras páginas una *Soledad a imitación de las de don Luis de Góngora* (1681:34-38), que ocupa ciento cincuenta y tres versos en silvas. Su *Centón* — escrito siguiendo el método de sus «*Soledades*», lo que quiere decir lisa y llanamente que utilizaba la silva como forma estrófica — es una taracea y embuchado de noventa y tres versos gongorinos, algunos de ellos celeberrimos. El poema entero, que se presenta como una paráfrasis de un asunto evangélico con motivo de un certamen, ¿es tal vez un pastiche? Es «una junctura de metros sacados de partes diferentes del poema que varíen el sentido del que en su lugar propio tenían», diremos con el sabio interlocutor de López Pinciano (*Philosophía*, I, p. 288). O es, en la definición más elaborada de Luis Alfonso de Carvallo, «una compostura que se hace de versos y medios versos, tomados de diferentes partes y diversos propósitos, traídos y acomodados a otra compostura y materia sin que el poeta ponga ningún verso suyo» (*Cisne*, II, pp. 178-179). Es, en definitiva, un emparejamiento de palabras de distinto registro que consiguen un efecto de extrañamiento que produce en el lector una impresión... desconcertante. Desde luego, la gravedad del tema impide pensar en una intención satírica o paródica. El caso es que Salazar y Torres cita a la letra entre los trece primeros versos de su *Centón* seis endecasílabos de la octava primera del *Panegírico* de Góngora; y los cita emparejados de dos en dos, eventualidad que prohibía de manera tajante el padre Car-

vallo: «dos versos o más juntos tomados de una parte no es lícito, que no se sufre tomar de un lugar más de un verso o parte de él» (*ibid.*). Esos versos tomados del *Panegírico* sirven así mismo en el *Centón* de Salazar y Torres de invocación a la musa (copiamos en cursiva los versos citados del poema gongorino):

Panegírico, octava I

Si arrebatado merecí algún día
tu dictamen, Euterpe, soberano,
bese el corvo marfil hoy de esta mía
sonante lira tu divina mano;
émula de las trompas su armonía,
el Séptimo Trión de nieves cano,
la adusta Libia sorda aun más lo sienta
que los áspides fríos que alimenta.

Centón, vv. 1-13

*Si arrebatado merecí algún día
tu dictamen, Euterpe, soberano,
solicitando en vano
las alas sepultar de mi osadía,
audaz mi pensamiento
su canoro dará dulce instrumento,
son de la ninfa un tiempo, ahora caña
(si ya la erudición no nos engaña)
émula de las trompas su armonía.
El Séptimo Trión de nieves cano,
el rico de ruinas oceano,
la adusta Libia sorda aun más lo sienta
que los áspides fríos que alimenta.*

Por lo que respecta a la transcodificación o transposición o parodia hay que mencionar primero el *Festín de las musas* del poeta malagueño Juan de Ovando y Santarén (1624 - 1706). El comienzo de ese poema, que dice «Si en éxtasis canoro remontado / [...] influirme [...] / he merecido», es una *alusión* — identificada sagazmente por Carreira (1989:157) — que parodia los dos primeros versos del *Panegírico* gongorino: «Si arrebatado merecí algún día / tu dictamen ...».

La burromaquia de Gabriel Álvarez de Toledo (Sevilla, 1662 - Madrid, 1714) nos suministra otro ejemplo de transcodificación del *Panegírico al duque de Lerma*. El poema y la noticia biográfica de Álvarez de Toledo pueden leer-

se en *Poetas líricos*, pp. 1-5 y 7-15. Gerardo Diego advirtió ya — en un prólogo admirable que contiene un sin fin de propuestas de trabajo para la investigación gongorina — que ese poema era «baja parodia» o mero «triste testimonio de recuerdo» (1927:48) de la poesía... de Luis de Góngora. ¿Cómo parodia del cordobés si el título de la obra remite de modo paladino al universo literario del género heroicocómico, cuyo representante hispánico más sobresaliente es *La gatomaquia* (1634) de Lope de Vega? Bien. Citaba Gerardo Diego en su prólogo un par de versos de la composición de Álvarez de Toledo: «Si vizcainado merecí algún día / tu dictamen, Garnica, pardicano» [*sic*, con el lapsus de *dictamen* por *burramen*], que hacían y hacen pensar de inmediato en el comienzo del *Panegírico al duque de Lerma*. La lectura de esos dos endecasílabos muestra que estamos ante una transformación de sentido por cambio de código. *La burromaquia*, de la que solo se nos han conservado dos *rebuznos* ('cantos') fragmentarios, es una parodia de las reglas de la épica culta. Parodia, sí, como ha aclarado en el plano teórico Genette (1989:37), puesto que participa de la deformación lúdica, la transposición burlesca de un texto y la imitación satírica de un estilo. Así, las acciones heroicas y verosímiles (e históricas si procede), el héroe, el estilo elevado o la erudición mitológica sufren aquí — mediante la analogía y el contraste — un proceso de tergiversación y degradación constante y sistemático; el poema conserva, en cambio, la octava real propia de la épica. Pero lo que más nos interesa del poema de Álvarez de Toledo es — como advierte Garau Amengual (1994), quien ha aprovechado la pista de Gerardo Diego y ha estudiado con detenimiento el poema — que «en *La burromaquia*, proposición e invocación se funden en las tres primeras octavas introductorias. Por la proposición el poeta anuncia el propósito de su canto; a través de la invocación se dirige a un ser superior para que le inspire. [...] La invocación del poema imita, literalmente, la que hace Góngora en las estrofas iniciales del *Panegírico al duque de Lerma*» (1994:379). En efecto, la semejanza entre las octavas primera y ter-

cera de *La burromaquia* y las dos primeras del *Panegírico* es absoluta. Pero conviene matizar que no nos las habemos, como sostiene Garau Amengual, con un caso de imitación en sentido estricto sino de transformación o transposición intertextual mediante la alusión y, diremos con mayor precisión metodológica, la *cita* — de sintaxis y de léxico (que copiamos en letra cursiva), de cambio de código (que subrayamos) o de desinencias morfológicas y de rimas (que ponemos en letras versalitas):

Panegírico, octavas I-II
 Si arrebatADO merecí algún día
 tu dictAMEN, Euterpe, soberANO,
 bese el corvo marfil hoy de esta mía
 sonante lira tu divina MANO;
 émula dē las trompas su armonía,
 el Séptimo Trión de nieves CANO,
 la adusta Libia sorda aun más lo *sienta*
 que los áspides fríos que *alimenta*.

Oya el canoro hueso de la fiera,
 pompa de sus orillas, la corriente
 del Ganges, cuya bárbara *ribera*
 baño es supersticioso del oriente;
 de venenosa pluma, si ligERA,
 armado lo oya el Marañón valiente;
 y débale a mis números el mundo
 del Fénix de los Sandos un segUNDO.

La burromaquia, octavas I y III
 Si vizcainADO merecí algún día
 tu burrAMEN, Garnica, pardicANO,
 concédele a mi cántabra poesÍA
 el ronco acento del mejor paisANO;
 émula del relincho tu armonía,
 escuche alegre el espacioso llANO,
 y el valle que en sus parvas le *alimenta*
 Filomena cuadrúpeda le *sienta*. [...]

Oiga el claro rebuzno de la fiera,
 pompa de la Cantabria, la corriente
 del Vidaso, que guarda en su *ribera*
 de su huella el carácter elocuENTE;
 de hierro blando más que su mollERA
 armada, le oiga la indomable GENTE,
 porque atruene los términos del mundo
 del roznido canoro el son profUNDO.

⌘

Es la añeja y ajada querella de hace años y siglos, que ha vuelto a resucitar Ly con su afirmación vindicativa de que «la necesaria identificación de fuentes y la reconstrucción del hipotético “saber” de Góngora no constituyen más que

una etapa en el análisis textual» (1995:348). Por lo que parece, fuentes escritas y saber literario siguen siendo, como lo fueron para los comentaristas del seiscientos, la clave para la comprensión de muchos pasajes gongorinos. Que el empeño máximo de don Luis es escribir en un castellano de léxico y sintaxis latinos es innegable (aunque no por el móvil cristiano de la palabra revelada que aduce Spitzer 1943:322), como sabemos por una famosa *Carta de don Luis de Góngora, en respuesta de la que le escribieron*: «siendo lance forzoso venerar que nuestra lengua a costa de mi trabajo haya llegado a la perfección y alteza de la latina» (*apud* Orozco 1973:181). Que la mitología de las transformaciones ovidianas está en los poemas del cordobés no admite disputa. Ahora bien, ¿ahí comienza y acaba la relación de la poesía gongorina con la cultura clásica? ¿Tradición, memoria, literalidad... y basta? Las obras, como los hombres, son hijos de su tiempo, contingencia de la que ni unas ni otros pueden escapar. Y sabido es, como han estudiado Egido (1989, con copiosa bibliografía, y 1990), Rodríguez de la Flor (1995) y Sebastián (1995), que en la época de Góngora la imagen confluye y se junta con la palabra, de modo que el lienzo — que es también recreación de motivos clásicos — se interpone entre el poeta y su modelo antiguo imitado. Blasones, emblemas y pinturas son las manifestaciones artísticas que impregnan la literatura barroca; en ellas, la corte y la mitología se funden en una obra de creación que no establece solo sus lazos intertextuales con la literatura grecolatina sino con un sin fin de tradiciones escritas y visuales, entre las que se cuenta obviamente la pintura contemporánea. Pero, ¿de qué manera se establece ese vínculo interartístico entre literatura y pintura? ¿Ecfrástica, elegíaca, evocativa o invocativamente?

Las eventuales relaciones del *Panegírico* con la pintura han sido señaladas por muy contados críticos. Orozco apuntó que «un poema como el *Panegírico* [...] es para nosotros la perfecta equivalencia de las visiones apoteósicas de Rubens, como la *Historia de María de Médicis*, donde también los personajes contemporáneos se nos elevan y alejan, entre suntuosidades y ricas aparien-

cias, confundidos con los seres del mundo clásico mitológico pagano» (1984:82). Y Vosters (1990) desgrana, lamentablemente sin una sistematización rigurosa, detalles sobre las concomitancias del *Panegírico* gongorino con la pintura de P. P. Rubens (1577 - 1640). Esos lugares relacionados son la octava VIII y la serie de tapices consagrada a la vida de Aquiles, que datan de 1630 - 1632; la octava LVI y *La educación* y *El destino*, dos cuadros de la serie de la *Historia de María de Médicis* (1622 - 1625); la mención o alusión a los caballos andaluces en las octavas XXIX, XXXIX y LXIV y su relación con el *Retrato ecuestre del duque de Lerma* (1603) de Rubens, que es la plasmación de la fama literaria de que goza en la época el griego Apeles, el pintor del retrato ecuestre de Neoptólemo luchando contra los persas. El trasvase interartístico parece indudable, pero tan difícil es establecer quién imita a quién como de qué manera se produce esa imitación. Las fechas no mienten, y solo el último de los tres paralelos que señala Vosters permite conjeturar un influjo del retrato de Rubens en el poema de Góngora.

En su explicación, rastrea Vosters (1990:45) las influencias y los modelos del *Retrato ecuestre del duque de Lerma*, recuerda que «el retrato ecuestre en posición frontal y a veces con fuerte escorzo es de rancio abolengo en pintura» (*ibid.*) y analiza los elementos realistas, como el estrabismo de los ojos, y simbólicos, como las ramas de olivo y de palmera, del cuadro; de todo ello concluye el crítico que Rubens ha intuido y ha querido plasmar el final desventurado que en efecto aguardaba al duque. En todo caso, la novedad radical del retrato ecuestre por Rubens reside en el hecho de que el personaje pintado no poseía la dignidad real, a la que estaba reservada ese tipo de pintura (García García, en prensa [p. 28]).

A propósito del *Retrato ecuestre del duque de Lerma*, nos sorprende que Vosters no mencione el hecho de que la cabeza del duque de Lerma del dibujo a tinta sobre papel no coincide con la del definitivo óleo sobre lienzo. Salta a la vista que el rostro del dibujo no es realista y sí simbólico, y representa con toda probabilidad el de una divinidad clásica. Sobre el caballo conviene re-

cordar que las proporciones de este estaban sujetas a medidas y a una serie de cánones prefijados por los tratadistas; así, Francisco Pacheco dice hacia 1635 que los corceles han de tener «los ojos grandes, las narices anchas, el cuello alto, las crines largas, y la cola redonda que llega al suelo» (*Arte*, p. 381).

La penetración psicológica del retrato de Rubens es inexistente en el caso del poema de Góngora, que hace aparecer al duque de Lerma en relación con los caballos en cuatro ocasiones. Ahora bien, don Luis se limita solo a referir la compostura sublime del joven Sandoval cuando se ejercita en el arte de la equitación: «ya centellas de sangre con la espuela / solicitaba al trueno generoso, / al caballo veloz que envuelto vuela / en polvo ardiente, en fuego polvoroso» (vv. 59-62), semiestrofa que para Salcedo Coronel (p. 301) procede de los versos 546-550 del *Panegyricus de quarto consulatu Honorii Augusti*: «utque tuis primum sonipes calcaribus arsit, / ignescunt patulae nares, non sentit harenas / ungula discussaeque iubae sparguntur in armos; / turbantur phalerae, spumosis morsibus aurum / fumat, anhelantes exundant sanguine gemmae» (Claudio, I, p. 326); el nombramiento del Sandoval como caballero mayor del rey: «Al mayor ministerio proclamado / de los fogosos hijos fue del viento» (vv. 225-226); su diligencia en salir a caballo en recibimiento de la reina Margarita: «al Sandoval, en céfiros volante» (v. 309); y su pasión por el rejoneo y los juegos de cañas: «en plaza sí magnífica, feroces, / a lanza, a rejón muertos, animales, / flechando en céfiros de España / arcos celestes una y otra caña» (vv. 509-512). ¿Écfrasis, evocación, invocación o cita? Desde luego, el *Panegírico* no es una descripción del lienzo de Rubens, pero el retrato ecuestre *está* evocado y citado en el poema. Góngora alude quizá a la pintura del flamenco, pero lo que queda claro es la insistencia y la pasión del poeta cordobés por la fábula mitológica de los pura sangre andaluces, hijos del viento céfiro y de las yeguas de esa región, metáfora que de puro gastada ya en el seiscientos llegó a lexicalizarse (*Sonetos*, p. 235); además, como advierte Sebastián, «el tema del jinete sobre potro brioso fue constante en los

emblemistas del siglo XVII, especialmente en Sebastián de Covarrubias y en Saavedra Fajardo» (1995:216); a mayor abundamiento, las significaciones simbólicas y alegóricas del *equus* son numerosas, entre otras la guerra y el *gravis stylus* en la rueda virgiliana, «imperios, triunfos, guerras, fama, grandeza, dificultades, gloria y prosperidad, porque este fiel y generoso animal es el jeroglífico de todo esto», según Salazar de Mendoza (1618), y «el caballo montado es símbolo de poder y de destreza, de majestad heroica» (Gállego 1991:229).

Vosters (1990:43-44) ha apuntado que el interés del duque de Lerma por rodearse de las figuras más renombradas del campo de las artes obedecía a su deseo de demostrar su poder político, su esplendor cortesano y su munificencia económica. Por esta razón, no es extraño encontrar la figura de don Francisco de Sandoval imbricada de una manera u otra en manifestaciones artísticas diversas, desde la pintura hasta el tratado político. Las manifestaciones más enjundiosas son seguramente el retrato de Rubens y el *Panegírico* de Góngora; y en lo que respecta a la poesía destacan también los 106 versos de la canción pindárica de Quevedo en *Elogio al duque de Lerma* (*Obra poética*, pp. 439-441). Además conviene no olvidar que otros artistas menores quisieron que el duque de Lerma amparase sus obras, es de creer que con la intención de obtener algún favor a cambio: *do ut des*. Ahí están el óleo titulado *El duque de Lerma* (hacia 1605), retrato del valido de cuerpo entero pintado por Juan Pantoja de la Cruz; y las dos ilustraciones incluidas en el *Consejo y consejero de príncipes* (Madrid, 1617), por Lorenzo Ramírez de Prado, en una de las cuales las diosas Palas y Minerva flanquean el retrato del duque de Lerma, que es aguantado por la Fama alada (*Los Austrias* 1993:215). Es oportuno recordar que el contador real Hernando de Soto imprime sus *Emblemas moralizadas* (1599) con una dedicatoria «A don Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma, marqués de Denia, etc. Del Consejo de Estado de su majestad, su caballero mayor y sumiller de cors» y que el último emblema, cuyo mote o lema es *Praemium serui fidelis*, está dedicado también «Al mar-

qués de Denia». Así mismo, el tratadista de pintura Gaspar Gutiérrez de los Ríos ofrece su *Noticia general para la estimación de las artes ...* (1600) a «don Francisco Gómez Sandoval y Rojas, duque de Lerma» (*apud* Calvo Serraller 1991:59).

Según el propio Vosters (1990:43), el traslado de la corte a Valladolid generó una actividad pictórica cortesana sin precedentes auspiciada por Francisco Gómez de Sandoval y Rojas; Bartolomé Carducho pintaba en los templos vallisoletanos de San Pablo y de San Andrés, y lienzos de Bartolomé Carducho, Vincencio Carducho y P. P. Rubens colgaban en las paredes de La Ribera, la residencia del duque de Lerma. En Valladolid bullía el arte, de modo que la segunda mitad de la octava XLVI del *Panegírico* («Pisuerga, sacro por la urna propia / y sacro mucho más por el cayado, / en muros tanto, en edificios medra, / que sus márgenes bosques son de piedra») no tiene que entenderse por fuerza, como quería Salcedo Coronel, en sentido referencial: «alude al edificio que se hizo a la ribera de este río, saliendo por la puerta del Campo de Valladolid, que llaman el espolón, que está en forma de muralla y corre por toda la frente de esta parte del río» (pp. 459-460), sino más bien como una evocación gongorina de esa plenitud y esplendor artísticos que vivieron la corte vallisoletana y sus aledaños en el primer lustro del seiscientos (García García, en prensa [pp. 11 y 33]).

Y unos versos en apariencia tan asépticos e inocuos: «Menos dulce a la vista satisface / cristal, o de las rosas ocupado / o del clavel que con la aurora nace, / de aljófares purpúreos coronado, / que un pecho agosto ...» (vv. 209-213), que Salcedo Coronel entiende e interpreta también de forma referencial: «alude el poeta a los ramilletes de rosas o claveles que se ponen en vidrios de agua para deleite de los ojos y recreación del olfato» (p. 351), ¿han de entenderse como pragmatografía o como hipotiposis de un florero? Historias, retratos, bodegones... Los tres géneros pictóricos del Siglo de Oro pueden estar representados en el *Panegírico al duque de Lerma*, a pesar de que tanto la trivialidad del bodegón y como la cotidianidad del retrato quedan en

los cánones de la pintura barroca muy por debajo de las llamadas «mitologías» (Ortega y Gasset 1950:473-481).

Entre los elementos de la escenografía de una fiesta no podían faltar escudos y banderas, pendones y estandartes, grímpolas y flámulas — como distintivos de las armas de la casa que organizaba el evento. En el *Panegírico* hay un par estrofas que contienen descripciones parciales de blasones aderezadas con motivos mitológicos y complicadas metáforas. No estamos exactamente ante ejercicios efrásticos sino de *cita*. Así ocurre en las octavas XIV y XVI. En la XIV el poeta refiere el casamiento del duque de Lerma con doña Catalina de la Cerda, hija de los duques de Medinaceli. Los últimos cuatro versos de esa estrofa dicen: «abeja de los tres lilios reales / (dándole Amor sus alas para ello) / dulce aquella libó, aquella divina / del cielo flor, estrella de Medina» (vv. 109-112), y Salcedo Coronel explica el pasaje con todo lujo de detalles: «en metáfora de la abeja describe don Luis el cariño del amante esposo, aludiendo a las armas de que usa la casa de los señores de Medinaceli, que son tres lilios, como la real de Francia, de quien tuvieron origen. [...] Válese en esta sentencia del [...] origen de poner los reyes de Francia en su escudo los tres lilios de oro en campo azul» (pp. 316-317); en efecto, la paráfrasis de Salcedo Coronel coincide con la descripción técnica que hace el marqués de Avilés del blasón de la casa de Medinaceli: «trae cuartelado primero y cuarto de gules, y un castillo de oro que es de Castilla, partido de plata, y un león de gules coronado de oro que es de León, segundo y tercero de azur y tres flores de lis de oro, que es de Francia» (*Ciencia heroica*, I, p. 86). A mayor abundamiento, no olvidemos que la abeja aparece en el emblema CLXXVII de Alciato (*Emblemas*, p. 219), donde simboliza la dulzura de la paz frente a la violencia de la guerra.

En la octava XVI el poeta alude al casamiento de doña Catalina de Sandoval y Zúñiga, hija segunda del duque de Lerma, con el conde de Lemos. Los dos últimos versos de esa estrofa dicen: «cantando las que invidia el sol es-

trellas, / negras dos, cinco azules, todas bellas» (vv. 127-128), esto es, «celebrando con dulce armonía las estrellas, que invidia el sol, dos negras en los ojos de la condesa, y cinco azules, en las que tiene por armas la generosa familia de los Rojas, las unas y las otras bellas, por su resplandor y nobleza», según la exposición detallada de Salcedo Coronel (p. 321); en efecto, las armas de los Rojas son «en oro, cinco estrellas, de azur, de ocho rayos puestas en sotuer. Algunos añaden bordura de veros» (Cadenas y Vicent 1966:52). Esas estrellas de la casa de Rojas aparecen otra vez en una de las dos estancias que el poeta destina al óbito de la duquesa de Lerma, «que a su virtud del cielo fue Medina / cuna, cuando su tálamo no estrellas» (vv. 403-404). Finalmente, creemos que los versos 381-382, un apóstrofe del poeta a Argel que dice «Imiten nuestras flámulas tus olas, / tremolando purpúreas en tu muro», no puede ser tan solo una *aversio* a la maldad argelina sino que también ha de conllevar una advertencia de puesta en acción que ha de desencadenar un movimiento de ondear de las banderolas convocadas a la *panégyris*.

No vamos a detenernos aquí del concepto y partes del emblema, ni de las diversas formas de ese género, ni de las fuentes de la emblemática, ni del papel de los *Emblemas* (1531) de Alciato o de la *Iconología* (1603) de Ripa, ni de las relaciones de la emblemática con la alquimia, la astrología, la política, la tradición senequista y el petrarquismo, cuestiones todas ellas que han sido tratadas con minuciosidad y pormenor teóricos y bibliográficos por Egido (1982 y 1989), González de Zárate (1984), Sebastián (1984 y 1995), López Torrijos (1985:45-48), Rodríguez de la Flor (1995, con copiosa y utilísima bibliografía de autores y temas) y Manero Sorolla (1996). Con esta base metodológica, acometemos un primer asedio a las eventuales correspondencias del *Panegírico* con la emblemática examinando unos versos que, según creemos, han de entenderse o *leerse* a partir de los emblemas, en los que Góngora ve siempre elementos simbólicos (Spitzer 1940:258) y que en sus versos sirven «para la culminación del arte descriptivo» (Pérez Lasheras 1994:929).

Esta línea de investigación que iniciamos aquí — modesta hipótesis de trabajo que, como tal, espera más refutaciones que asentimientos — ha interesado poco a los gongoristas (solo Jammes, *Soledades*, p. 119, con apostillas de Trabado Cabado 1996), habida cuenta de que el único estudio de conjunto que existe sobre este tema, a cargo de Ciocchini (1960), es un opusculito divagador, de título engañoso, que no aporta nada ni sirve para nada.

Ex pace ubertas, y don Luis lo sabía: «Copia la paz y crédito la guerra» (v. 272). Esta pareja de opuestos, reunidos en un verso bímembre perfecto, es el esqueleto ideológico del *Panegírico*: ‘la paz traerá abundancia y la guerra comportará impuestos’, un auténtico ideario político. La idea de la paz frente a la guerra está presente por doquier en todo el poema de Góngora, y de ahí la aparición constante de los caballos o del dios Jano, con sus rigurosas implicaciones alegóricas. Con todo, esa presencia no está expresada referencialmente, como en el verso 272, sino mediante alusiones o imágenes simbólicas que remiten de forma paladina a un correlato gráfico extraído de los emblemas o las empresas. Veamos. Tomemos la octava III (vv. 17-24). Para Salcedo Coronel (p. 292) el poeta en los versos 18-20 («dívalo armada / de paz su diestra, díganlo trepando / las ramas de Minerva por su espada») imitó los versos 9-16 del *Panegyricus de quarto consulatu Honorii Augusti* de Claudiano: «Lictori cedunt aquilae ridetque togatus / miles et in mediis effulget curia castris. / Ipsa Palatino circumvallata senatu / iam trabeam Bellona gerit parmamque removit / et galeam sacras umeris vectura curules. / Nec te laurigeras pudeat, Gradive, secures / pacata gestare manu Latiaque micantem / loriam mutare toga ...» (Claudiano, I, p. 286). Se puede aceptar que Góngora esté imitando ahí no solo la oposición entre *la brillante coraza* y *la toga* sino también la idea de *las hachas adornadas de laurel*. Se puede admitir que *las ramas de Minerva*, esto es, *las ramas de olivo*, es decir, *la paz* son símbolos tradicionales muy anteriores a la erupción quinientista de la emblemática. Ahora bien, el hecho de que precisamente *las ramas de Minerva trepen por la espada* pone en relación directa esta imagen con la empresa LXXIV de Saavedra Fa-

jardo. El mote o lema de esta reza «In fulcrum pacis» y el dibujo es una rama de olivo y otra de vid que trepan por una lanza (*Empresas*, p. 518). A pesar de que el libro de Saavedra Fajardo es muy posterior al *Panegírico*, y por lo tanto no cabe hablar en este caso de cita o alusión directas, la imagen debió de circular en otros libros de emblemas anteriores al poema gongorino. La relación de esta octava III del *Panegírico* con la emblemática no se agota en los versos 18-20.

La segunda mitad de la estrofa dice: «bien que desnudos sus aceros cuando / cerviz rebelde o religión postrada / obligan a su rey que tuerza grave / al templo del bifronte dios la llave», esto es, ‘el rey sofocará con las armas las insurrecciones y declarará la guerra’. El *bifronte dios* es *Ianus bifrons*, a quien, según Pérez de Moya, «pintan en un trono real con llaves en las manos y dos caras, una delante y otra atrás. [...] Dios de la guerra y de la paz» (*Filosofía secreta*, p. 325). Quizá Góngora recordaba simplemente el conocido pasaje virgiliano según el cual en tiempos de paz «con cerrojos fortísimos cerradas / serán las puertas del antiguo Jano» (*Eneida*, I, v. 293, en la traducción de Hernández de Velasco), pero no olvidemos que esta divinidad romana es ya en el siglo XVI una imagen, que aparece dibujada por ejemplo en el emblema XVIII de Alciato (*Emblemas*, p. 50), en *Hieroglyphica* (1567) de Valeriano (López Torrijos 1985:259) e incluso, añade Sebastián (*ibid.*), en *Los horrores de la guerra* de P. P. Rubens.

La octava III del *Panegírico* remite sin duda a la emblemática. Y un dato más ratifica nuestra hipótesis. Nos referimos a la ilustración que incluye ese «auténtico vademécum para diplomáticos» (Santiago, en *Los Austrias* 1993: 205) que es *El embajador* (Sevilla, 1620) de Juan Antonio de Vera y Zúñiga. Se trata de una calcografía, grabada por Alardo de Popma, en la que el retrato del rey Felipe III está rodeado por diez pequeños emblemas relacionados con sus virtudes; tres de ellos tienen que ver muy de cerca con los motivos elegidos por Góngora para elogiar al duque de Lerma: «justicia y paz» (v. 184); así, en uno de los emblemas aparece el templo de Jano bifronte con las

puertas cerradas, y su lema es *Fructus iusticiae*; el otro es un dibujo de una espada cruzada con una rama de laurel («... trepando / las ramas de Minerva por su espada» dicen los versos 19-20 del *Panegírico*), y su lema es *Obviaverunt sibi*; en el tercero, dos *vocales diosas aladas* proclaman con sus trompas la fama del monarca sobre sendos hemisferios (*Los Austrias* 1993:205).

Pasemos a la octava LXV. En ella, como afirma Salcedo Coronel, «con obscurísima brevedad describe don Luis el sarao que se hizo en el salón, la asistencia de los reyes, las invenciones y coros diferentes» (p. 526). La primera mitad de la estrofa dice: «Apenas confundió la sombra fría / nuestro horizonte, que el salón brillante / nuevo epiciclo al gran rubí del día, / y de la noche dio al mayor diamante» (vv. 513-516), es decir, ‘apenas oscureció cuando el salón brillante dio nuevo epiciclo al gran rubí del día y al mayor diamante de la noche’. *El gran rubí del día* es una perífrasis metafórica del sol y *el mayor diamante de la noche* lo es de la luna. A su vez, *el sol* representa al rey y *la luna* a la reina. Recordemos que el poeta ya ha dicho que en el rostro del que será el rey «se ríe el Alba, Febo reverbera» (v. 207), por su hermosura y frescor. Y en el último emblema de la colección de Hernando de Soto el marqués de Denia «tanto por sus méritos cuanto por la privanza es con mucha propiedad comparado al Sol, cuyos efectos son vivificar, engendrar, resplandecer y estar en lugar alto y eminente» (*Emblemas moralizadas ...*, fols. 128r.-v.). En el caso de la octava LXV alguien hablará de metáforas lexicalizadas, y así lo creyó Salcedo Coronel: «llamó al sol *gran rubí del día* por el ardiente color de sus rayos, semejante al de esta preciosa piedra. [...] Y porque la luna excede a las demás estrellas en grandeza, blancura y resplandor la llama diamante mayor de la noche» (p. 527). Salazar de Mendoza define el significado del nombre *Margarita* y aporta alguna clave simbólica: «la más principal piedra preciosa de las blancas, el aljófar, símbolo de la unión y conformidad» (1618). Las explicaciones de Salcedo Coronel y Salazar de Mendoza no nos parecen suficientes a tenor de la ilustración del emblema XXX (*Sol indiget luna, ut gallus gallina* reza el mote) de la *Atalanta fugiens, hoc est Em-*

blemata nova de secretis naturae chimica (1618) de Michael Maier (Sebastián 1989:177-179). En esa ilustración un cuerpo desnudo de hombre cuya cabeza es el sol requiere de amores a un cuerpo desnudo de mujer cuya cabeza es la luna. La imagen simboliza en Maier la unión sexual y en Góngora ni más ni menos que la felicidad conyugal de los reyes españoles. La interpretación, a partir de la astrología, que proponemos del pasaje — la fecundidad de la unión del hombre (el sol) y la mujer (la luna) — había sido enunciada ya en 1610 por el propio don Luis, quien en la *Isabela* pone en boca de Tadeo unos versos en verdad reveladores: «Él un Sol, ella una Luna, / yo astrólogo: plega a Dios / la conjunción de los dos / no cause creciente alguna» (acto I, vv. 678-681). A propósito de esta octava LXV y de los versos 493-494, 497-500 y 521-524, Guillou-Varga apostilla que «le macrocosme impose son image au microcosme qu'est la Cour et qui reflète la somptuosité de l'univers» (1986:731-732) y que hay que entender todo el pasaje como una «cosmogonie en abrégé» (*ibid.*).

En muchos casos, es prácticamente imposible conocer la procedencia exacta de imágenes de divinidades de la Antigüedad o de determinadas ideas de virtudes y vicios. Así, los *lazos* (v. 105) de amor que *teje* Himeneo — ¿cómo no acordarse aquí al punto de los versos de la admirada canción gongorina de 1600: «Dormid, copia gentil de amantes nobles, / en los dichosos nudos / que a los lazos de amor os dio Himeneo»? — para el casamiento del duque de Lerma con doña Catalina de la Cerda, igual que la *yedra* (v. 163) que se encadena de manera tan íntima al rey o los *nudos* (v. 615) amistosos que *implican* a Inglaterra y España, ¿no remiten acaso, en última instancia, a nuevas variaciones sobre la vid y el olmo (Egido 1982:216-217 *passim*, Pérez Lasheras 1994:930-933), cuya estrecha trabazón (*Emblemas*, pp. 201-202, y *Empresas morales*, pp. 114-115) simboliza el amor eterno en forma de relación amistosa o epitalámica?

Los versos 153-155, que reseñan la envidia palaciega con la alusión alegórica a la serpiente y a la caída de Ícaro, y que tanto se parecen a los versos

108-111 y 129-134 de la *Soledad primera* (*Soledades*, pp. 220 y 224), ¿no tienen tal vez un correlato gráfico en los emblemas LIII, LXXI, CIII y CLXXXVII de Alciato o en las *Empresas morales* (pp. 242-243) de Juan de Borja?

¿Acaso la función de Atlante (octava XXXII) y su descripción como «monte hoy africano» (v. 252) no coinciden de forma admirable con la viñeta antropomórfica del titán y la explicación de Juan de Borja tal y como aparecen en la empresa cuyo mote es *Leve et momentaneum*: «que es lo que se da a entender por esta empresa de Atlas, que fingía la antigüedad que tenía el mundo a cuestras; ahora sea por la altura del monte así llamado ...» (p. 6)? (Y creemos que la coincidencia es admirable porque esta ilustración de Atlante es la única de las *Empresas morales* que tiene que ver con la mitología.)

Y cuando Góngora escribe que el seno belicoso de la Haya fue «tronco del néctar ...» (*Panegírico*, v. 623) creemos que está recordando muy de cerca el emblema CLXXVII de Alciato, cuyo lema es *Ex bello pax*; en él se representa a unas abejas, símbolo de la dulzura de la paz frente a la violencia de la guerra, que utilizan un yelmo como colmena.

¿Y la descripción, mediante una perífrasis elusiva, de la Fama como *vocal diosa alada* (v. 469) no procede quizá de alguna ilustración antropomórfica de esta divinidad alegórica, tal y como ocurre en el retrato de Góngora incluido en las *Lecciones solemnes ...* de Pellicer, donde la trompa de la Fama anuncia al (retrato del) poeta que «tu nombre oirán los términos del mundo» (*Polifemo*, v. 24)?

¿Y la imagen del rey que sostiene el mundo en su *poderosa mano* (v. 203) no está tomada tal vez de las representaciones tradicionales? ¿Y «la urna del Erídano» (v. 278) no remite a la imagen clásica del anciano de barba larga — «torrente impetuoso» — apoyado sobre una urna inclinada de la que brota el agua y que representa el nacimiento de los ríos (Castillo Bejarano 1993:I, 146 n.), como en la *Soledad segunda* (v. 555)? Y finalmente, ¿cuáles son las implicaciones simbólicas de la representación del duque de Lerma que, como *águila generosa* (v. 208), *bate sus alas* (v. 205) en procuración de la amistad

del príncipe heredero? ¿Cuál es su relación con el emblema XXXIII (*Signa fortium* dice el mote) de Alciato, dedicado a la fortaleza, donde aparece un águila con las alas explayadas sobre el sepulcro de Aristómenes? Saavedra Fajardo pondera en la empresa XXII que los príncipes «águilas son reales, ministros de Júpiter, que administran sus rayos y tienen sus veces para castigar los excesos y ejercitar justicia. En que ha menester las tres calidades principales del águila: la agudeza de la vista, para inquirir los delitos; la ligereza de sus alas, para la ejecución; y la fortaleza de sus garras, para no aflojar en ellas» (*Empresas*, p. 150), pero no olvida en la empresa XCII que «aun las plumas de las aves peligran arrimadas a las del águila, porque estas las roen y destruyen, conservada en ellas aquella antipatía natural entre el águila y las aves. Así la protección suele convertirse en tiranía» (*Empresas*, p. 615).

Se trata solo, ya lo hemos advertido más arriba, de meras hipótesis de trabajo, pero de todos modos estamos convencidos de que una muestra de literatura política (y cortesana) como el *Panegírico* ha de estar constituida por una serie de elementos simbólicos cuyas claves están por fuerza en otras manifestaciones artísticas (no literarias), desde la pintura hasta la heráldica y la emblemática.

PROBLEMAS HISTÓRICOS

*El historiador y el poeta no difieren entre sí
porque uno escribe en prosa y otro en verso ...*

Es más fácil ser buen historiador que poeta.

JUAN DE ESPINOSA MEDRANO

ARISTÓTELES

¿LA IRREALIDAD HISTÓRICA DE ESPAÑA?

El *Panegírico al duque de Lerma* es la alabanza de la vida privada y pública del valido de Felipe III. Hemos visto ya que Góngora aplica a la perfección un esquema retórico que procede de la Antigüedad grecolatina. En lo que atañe a la enumeración de los hechos personales del duque — nacimiento, crianza, educación, casamiento e hijos —, el poeta sigue muy de cerca las prescripciones de las retóricas clásicas. El problema aparece con la actividad política del personaje: además de los cargos y honores que Francisco Gómez de Sandoval y Rojas va acumulando de forma progresiva y que lo encumbran en el escalafón político y cortesano más elevado, ¿cuáles son sus virtudes públicas, sus méritos como mandatario? Sencillamente, y desde la atalaya del poder, las decisiones que tienen que ver con la monarquía, porque con el absentismo del rey es el privado quien dirige el rumbo de la nación (con todas las limitaciones que señala Simón Tarrés 1988:392). Este, con la connivencia del soberano, hace y deshace a su conveniencia; de ahí que todos los sucesos relacionados de forma explícita con el monarca — tanto públicos como personales — lo estén de manera implícita con el valido, que es el responsable tácito de la vida política: él firma o revoca las paces, ordena las expediciones ofensivas y defensivas o nombra y destituye a los ministros y a los embajado-

res. En estas circunstancias, la mención de su nombre resulta innecesaria: se da por sabida siempre. En cualquier caso, la vida personal del duque de Lerma ocupa en el *Panegírico* un espacio muy reducido, un 25 por 100 (octavas II-XVII y L-LIV) poco más o menos, en tanto que el otro 75 por 100 pertenece a la esfera profesional del personaje (XVIII-XXIX) y a la historia de España (XXIX-IL y LV-LXXIX).

La primera dificultad que se plantea al confrontar un poema como el *Panegírico* con la realidad histórica que en él se poetiza es la averiguación del grado de fidelidad de aquel para con esta. Desde luego, se trata de una pesquisa insoslayable, que ante todo nos debe librar de las tentadoras caídas en la crítica literaria impresionista y permitirnos verificar hasta qué punto el sujeto de la enunciación — no el autor real, el individuo don Luis de Góngora y Argote — es respetuoso con la verdad de los acontecimientos. Y lo cierto es que no hay reproche que valga, porque el poeta tiene solo un compromiso con su criatura, aquí un panegírico, y esta no ha de conllevar un inextricable cordón umbilical que lo mantenga unido a su placenta histórica. De entrada, esta aclaración y declaración nos parece decisiva, por cuanto libera al *Panegírico* de la sumisión a los eventuales ajustes de cuentas a que lo quieran someter los acérrimos de la historia (con mayúscula). No ha lugar ahora enderezar entuertos; sí procede, en cambio, señalar que la documentación allegada sobre los hechos históricos que el sujeto de la enunciación menciona o silencia nos demuestra palmariamente que este es fidelísimo a un aspecto crucial de la realidad histórica de la España de la época, el universo cortesano, cuyo haz político, qué le vamos a hacer, son los matrimonios, los natalicios y las embajadas, y cuyo envés más frívolo y mundano son los costosos viajes, fiestas, carruseles y bailes aparejados a esas citas solemnes.

La realidad del primer decenio del siglo XVII es la corte y su entorno, en sus manifestaciones más y menos heroicas: sus moradores, sus intrigas, sus mezquindades y así mismo sus decisiones políticas trascendentales (Feros Carrasco 1988:24), todo ello acompañado de un ceremonial que transforma

ese microcosmo en un gran teatro del mundo. El simulacro cortesano impregna de tal modo la vida que la historiografía de la época se resiente, y no poco: la historia se escribe en, desde y para la propia corte. Los grandes hacen y deciden la historia, y los secretarios y cronistas más y menos conscientes de su oficio la estampan a su manera (la de aquellos) en el papel, otorgando un espacio a la hablilla, el rumor y la patraña. Así las cosas, ¿qué noticias llegan hasta la gente? ¿Por qué conductos? ¿Cómo obtuvo, y de dónde extrajo, Góngora la información que requería para su *Panegírico*? Carreira ha dado una vez más en el clavo: «¿Qué podía saber el hombre de la calle, y más aún el alejado de la corte, como lo estuvo Góngora hasta 1617? [...] Transcurren semanas, meses, sin nuevos datos. ¿A dónde acudir para enterarse?» (en prensa). Esta es, en efecto, la cuestión: ¿a qué servicio de documentación debió de recurrir don Luis para recoger las tan preciadas referencias sobre el duque de Lerma (y su prosapia) y sobre la historia de España del primer decenio del seiscientos?

A pesar de que no le hubo de ser sencillo, no nos cabe ninguna duda de que Góngora manejó y revolvió papeles en la confección de su poema. Ni componía de oídas, ni confiaba en los azares o infidelidades de la memoria ni menos aún era un indocumentado. Todo lo contrario. El *Panegírico* es un trabajo hecho a conciencia, riguroso, amplia y perfectamente fundamentado, que respeta un trazado y un desarrollo argumentales de los hechos históricos paralelos a los que contienen los testimonios cronísticos. El *Panegírico* es un ejercicio de pasión y de explicación históricas que rememora algunos detalles que no estaban, ni mucho menos, al alcance de todo hijo de vecino o de cualquier racionero de provincia bética retirado en la soledad de los campos. Solo falla, y relativamente, en contadas ocasiones. La más notoria es la omisión del interminable pero victorioso cerco de Ostende (1601 - 1604), asedio y presa heroicos, que sí narran Novoa en sus *Memorias* y Lobo Lasso de la Vega (1612) con puntualidad suma, y desde luego «un acontecimiento de enorme repercusión mucho más allá de las fronteras flamencas» (García

García 1996:55); con todo, sabemos por Cabrera de Córdoba que «las relaciones que venían de allá eran muy diferentes y no se podía por ellas proveer como convenía» (p. 172), por lo que incluso el rey prefería que los avisos de Flandes fuesen informes *de visu* de parte de su embajador Baltasar de Zúñiga.

A mayor abundamiento, el espacio que el poema dispensa a los sucesos históricos que va glosando es más o menos proporcional al que estos ocupan en las fuentes. El poeta pudo a veces interpretar los datos — o adaptarlos o acomodarlos, mejor siempre que manipularlos —, pero es plausible que estos estuviesen ya contaminados, y que de ellos procedan los presuntos *atropellos* a la verdad histórica que se le imputan. No sabemos con certidumbre qué textos documentales utilizó don Luis en su repaso poético de la historia de España desde la muerte de Felipe II en 1598 hasta la tregua de Amberes en 1609. Es muy posible, e incluso probable, que Góngora recurriese a algunas de las muchas *relaciones* o «textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial» (Infantes 1996:208), que, como ha advertido Ettinghausen (1990:186), se trata de textos sin pretensiones literarias que además «constituyen sin duda las lecturas más corrientes de los españoles de los siglos XVI y XVII» (Ettinghausen 1993:95).

Sí estamos en disposición de asegurar que una porción mínima del contenido y el desarrollo narrativo de los acontecimientos que aparecen en las *Relaciones de las cosas ...* de Luis Cabrera de Córdoba guarda una correspondencia y una semejanza asombrosas con el *Panegírico*, que es, con respecto a aquellas, una síntesis admirable (García García, en prensa [p. 46n.]). Al comparar el poema gongorino con la relación de Cabrera de Córdoba, nos damos cuenta de la cantidad ingente de variada y variopinta información histórica menor que el *Panegírico* calla o desecha. ¿Cómo interpretar esos silencios, esas lagunas, del poema? Desde una perspectiva estrictamente cortesana, que es el punto de partida y de llegada de las reflexiones de D. Alonso, R. Jammes, M. Alet e incluso Callejo (1986:128 y 140), se explican sin difi-

cultades en el caso de las pestes, las plagas, las hambrunas, todo tipo de enfermedades de los próceres, los impuestos abusivos, las bancarrotas o los fracasos militares (verbigracia, el silencio sobre la jornada de Irlanda de 1601 - 1602, que supuso la muy dolorosa pérdida de la plaza portuaria de Kinsale). Por el contrario, son mucho más difíciles de entender y justificar cuando se trata de alguna efeméride como el nacimiento de los hijos de los reyes españoles — el de los infantes doña Ana Mauricia (22 de septiembre de 1601), doña María (18 de agosto de 1606) o don Carlos (14 de octubre de 1607), todos ellos ocurridos dentro de los términos cronológicos del poema — o el juramento del príncipe Felipe como heredero (13 de enero de 1608), advenimientos que permitían al poeta hinchar el perro cortesano con una generosa ración de octavas reales.

¿Cómo se explica el mutismo de Góngora acerca de estos natalicios frente al elevado número de estancias que consagra al nacimiento y bautismo del que será Felipe IV? Por dos motivos en absoluto arcanos. El primero, porque este no era un vástago más de los reyes sino el príncipe heredero de la corona — el hijo tan «deseado, pedido y suplicado por ellos» (p. 115), por echar mano de los calificativos harto elocuentes de González Dávila —, de manera que su nacimiento era un suceso político de primerísima magnitud en las todavía anchas fronteras del imperio. El segundo, porque la trascendencia histórica de este acontecimiento provocó una erupción de las *relaciones*, de la documentación escrita, anónima la mayoría de las veces, sobre el asunto al alcance solo de los contemporáneos más eruditos y curiosos.

Por contra, ¿cómo se entiende la presencia en el *Panegírico* de un «... claro / Gómez Diego ...» (vv. 25-26), quinto abuelo del duque de Lerma? Desde luego, no por el hecho de que Góngora se supiese al dedillo el rancio abolen-go del valido y pretendiese hacer un alarde de peregrina exhibición genealógica que había de impresionar a propios y a extraños. No tampoco por un respeto escrupuloso del poeta a una prescripción de los *progymnasmata*, la que ordenaba la presencia de padres u otros ascendientes que, con su buen nom-

bre, contribuyesen a aumentar el caudal de las virtudes de la persona elogiada. Sí más bien porque el tal Diego Gómez de Sandoval era un sujeto de *ra-biosísima* actualidad en gacetillas, sueltos y corrillos de la época, e incluso en las más curiosas manifestaciones artísticas, como por ejemplo un jeroglífico coloreado (García García, en prensa [p. 29]); Diego Gómez era, en definitiva, el estilete afilado que el duque de Lerma estaba esgrimiendo sin descanso para denunciar agravios pasados a su familia y para reivindicar y obtener, como así ocurrió, caudales presentes para sus arcas personales — como queda de sobra demostrado con las alusiones constantes de Cabrera de Córdoba al asunto (pp. 65, 86, 88-89, 96-97, 160 o 176).

¿Y cómo se explica que el poeta dedique una octava y media a Francisco de Borja y a sus eventuales beatificación o canonización? Creemos que por la misma razón que hemos aducido a propósito de Diego Gómez. Sabemos, por el jesuita Juan Eusebio Nieremberg, que a partir de 1607 «deseó el duque de Lerma, nieto del santo padre, se tratase su canonización» (1644:358), y que el valido no cejó durante esos años en ese empeño hasta conseguir que en 1615 Felipe III solicitase, por mediación de Francisco de Castro, embajador del rey de España en Roma, la canonización de Francisco de Borja al papa Paulo V. Este firmó el estudio del proceso en octubre de 1615, y la nueva llegó a la corte de Madrid el 3 de abril de 1617. Este año, en que Góngora escribe el *Panegírico*, Francisco de Borja fue noticia por dos motivos: en tanto se discurría y decidía sobre *los procesos*, el duque de Lerma pidió el traslado de los restos mortales del beato, que se le concedió... a cambio de un donativo de dos mil ducados. Las reliquias de Borja salieron de Roma el 23 de febrero de 1617 y llegaron a Madrid el 17 de diciembre de ese año. Gascón de Torquemada recogió el acontecimiento: «A los 18 [de diciembre de 1617] se trasladó el santísimo sacramento a la casa profesa de la compañía de Jesús, que hizo el duque de Lerma junto a su huerta, con pasadizo a ella, y se puso este día el cuerpo del padre Borja; hallóse presente el rey y todos sus altezas» (*Gazeta*, p. 46). El padre Nieremberg nos suministra además detalles so-

bre el lugar en el que se depositaron los restos, pormenores que tienen una semejanza preciosa con lo que dice Góngora en la octava VI del *Panegírico*. Escribe Nieremberg que «pusieron el santo cuerpo con extraordinario regocijo y devoción en un nicho que estaba en la pared de la capilla mayor. [...] Delante de estas santas reliquias ardían cuatro lámparas de plata, [...] y luego la devoción de algunas señoras de esta corte ofrecieron cirios bien grandes, que pendían junto al santo cuerpo, por el cual obraba Dios muchas misericordias» (1644:362). Más coincidencias imposible.

¿Qué ocurre si confrontamos el *Panegírico* con algunos de los trozos extractados de las relaciones incluidas en Alenda y Mira, como han hecho algunos gongoristas reputados? El resultado de semejante careo es casi el mismo que acabamos de decir a propósito de las *Relaciones de las cosas ...* de Cabrera de Córdoba. Ante tanta coincidencia, debemos descartar y desterrar de una vez por todas los adjetivos anacrónicos que se derivan del silogismo más elemental: primer punto, las *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas ...* de Alenda y Mira recogen sobre todo la parte más festiva de la historia española; segundo punto, el contenido del *Panegírico* concuerda *in re* con el de las *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas ...*; por lo tanto, el *Panegírico* es «frívolo y mundano», como sostiene una voz tan autorizada como Jammes (1967:250). En efecto, algunos episodios del *Panegírico* tienen analogías temáticas incontrovertibles con las *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas ...* recopiladas por orden cronológico en Alenda y Mira; mas no solo con estas sino también (ya lo hemos dicho) con las *Relaciones de las cosas ...* de Luis Cabrera de Córdoba, con la *Gaceta ...* de Jerónimo Gascón de Torquemada, con la parte correspondiente de los *Anales de Madrid* de Antonio de León Pinelo (1971), con la *Conquista de las islas Malucas* de Bartolomé Leonardo de Argensola (1992), con la *Monarquía de España* de Gil González Dávila (1771), con las *Memorias para la historia de don Felipe III* de Juan Yáñez (1723), con los *Dichos y hechos* de Baltasar Porrreño (1723) y sobre todo con las *Memorias* de Matías de Novoa (1875), cro-

nista «totalmente adicto al marqués de Denia» según Pérez Bustamante (1950:41), y con el *Origen de las dignidades ...* de Pedro Salazar de Mendoza.

¿Cómo interpretar las concomitancias del poema gongorino con fuentes primarias tan diversas? ¿Es que acaso todos estos textos son mera literatura cortesana y la historia de España está todavía por escribir? La información de los testimonios nombrados, casi todos ellos coetáneos del *Panegírico*, es en esencia la misma, puesto que no hay otra, entre otras razones porque, como puntualiza Ettinghausen, «en la prensa del Siglo de Oro no existen las malas noticias. Mientras que, por una parte, no se informa nunca públicamente de derrotas militares o reveses políticos, por otra se convierten por sistema los desastres y desgracias del mundo en mensajes reconfortantes de cohesión social» (1996:51). Con todo, un mismo hecho puede resistir siempre dobles y hasta triples lecturas, cuya diferencia es una cuestión de punto de vista, de focalización o de distancia entre el sujeto (que ve, oye o lee) y el objeto (visto, oído o leído), brecha que depende de la persona que redacta. Por esta razón, un universo retórico, el del *ornatus*, separa los datos casi mundos de Gascón de Torquemada de los bien sazonados de Góngora. Entre el laconismo oficial, o grado cero de escritura, del secretario real y la artificiosidad, cómo no, del poeta debemos situar los trabajos de los demás cronistas, cada uno con sus propios tics, conviene a saber: la incisiva precisión de León Pinedo; la distancia diplomática de Contarini; el sentido crítico de González Dávila, que a pesar de ello en su historia verdadera gusta de intercalar de vez en cuando algún capítulo anecdótico-fabuloso que titula *caso prodigioso, milagroso o notable*; el institucionalismo y la falta de rigor, según Morales Moya (1993:608), de Salazar de Mendoza; la incontinencia sin rienda de Cabrera de Córdoba, de quien decía Cervantes que «todo lo alcanza, pues lo sabe todo» (*Viaje del Parnaso*, II, v. 108); y la fanática verbosidad (el adjetivo pertenece a Pérez Bustamante 1950:114), por momentos descontrolada, de esa «fiel hechura del duque» (Carreira, en prensa), que es Novoa. Pues bien, el

Panegírico está en todos estos textos no literarios y, a su vez, todos ellos están en el poema gongorino.

El *Panegírico al duque de Lerma* comienza con unos apuntes biográficos mínimos sobre el duque de Lerma: el «... digno sucesor del claro / Gómez Diego ...» (vv. 25-26), que «su primer cuna al Duero se la debe» (v. 31), que «del Sandoval [...] / Isabel nos lo dio [...] / hija del que la más luciente zona / pisa glorioso, porque humilde huella / (general de una santa compañía) / las insignias ducales de Gandía» (vv. 33, 35 y 37-40), que «el nido ilustró mío» (v. 49), que «el margen pisó ameno» (v. 102) del Guadalquivir y que «lazos tejó iguales» (v. 105) y «coyundas» (v. 107) con «... aquella divina / del cielo flor, estrella de Medina» (vv. 111-112). Es decir, que el duque de Lerma era descendiente del conde de Castrojeriz (1385 - 1455); que había nacido junto a las riberas del Duero; que era hijo de Francisco de Sandoval e Isabel de Borja, segunda hija de san Francisco de Borja (duque de Gandía y general de la compañía de Jesús entre 1565 y 1572, beatificado en 1624 y canonizado en 1671); que se había formado en Córdoba y Sevilla con su tío abuelo Cristóbal de Sandoval y Rojas, obispo de Córdoba entre 1562 y 1571 y de Sevilla entre 1571 y 1580; y que se había casado con Catalina de la Cerda, hija de los duques de Medinaceli, el 11 de mayo de 1576 (Yáñez, p. 24).

Por increíble que parezca, la historiografía moderna no ha querido, no ha podido o no ha sabido escribir la biografía, la historia factual, del duque de Lerma. Feros Carrasco (1988:12) resuelve el brete diciendo que apenas poseemos datos sobre los primeros años del personaje; se limita a mencionar que este nació en Tordesillas hacia 1550 (quizá en 1552 o 1553) y que se educó con su tío abuelo Cristóbal de Sandoval y Rojas (1502 - 1580), obispo de Córdoba y arzobispo de Sevilla exactamente desde el 23 de junio de 1571 (Vázquez Siruela, p. 56); y nada más hasta 1575, año en que hereda el título de marqués de Denia. Hacia mediados de esa década el joven Sandoval debía estar afincado en Sevilla con su tío. Así se infiere de un pasaje del *Marcos de*

Obregón (Rel. II, 6) en el que Vicente Espinel pone en los cuernos de la luna las virtudes físicas y la placidez de trato del duque de Lerma: «Andaba entonces en Sevilla un gran príncipe, de gallardísimo talle, muy gentil hombre de cuerpo, hermoso de rostro, con gran mansedumbre de condición y consumada bondad, más de ángel que de hombre, amicísimo de hacer bien [...], sobrino del arzobispo que entonces era en Sevilla, que era marqués de Denia» (*Marcos de Obregón*, pp. 41-42). Esta es toda la información que puede obtenerse de cualquier estudio contemporáneo que tenga que ver con el duque de Lerma. El libro, tan valioso, de Pérez Bustamante (1950:58-62), que contiene un epígrafe específico sobre el valido, no soluciona el problema, como tampoco lo hace García García (1996) en su magnífico estudio de conjunto sobre la política exterior del duque de Lerma. Por lo visto, los primeros veinte y pocos años de Francisco Gómez de Sandoval son prescindibles, y su verdadera vida comienza con el marquesado de Denia. (No es una *boutade*: tal vez convendría reflexionar sobre la fractura que separa las dos etapas de la existencia del valido, que es idéntica a la que quiebra en dos mitades la del ingenioso hidalgo de la Mancha.) Con todo, Góngora no descarta a lo largo del *Panegrico* referirse al protagonista como *Sandoval* (vv. 144, 246 y 309) o *Sando* (vv. 16, 17, 257 y 346), a pesar de que manifiesta una preferencia por aludir a los sucesivos títulos del noble, reservando la denominación de *duque* para el último tercio del poema: *marqués* (vv. 135, 269, 338 y 369), *virrey* (v. 183), y *duque* (vv. 417, 458, 485, 505, 546 y 626) — y es curioso observar que antes de nombrar al valido como *duque* honra a su mujer con ese honor: «la ya duquesa» (v. 401).

Las crónicas y relaciones del siglo XVII que hemos podido consultar — la *Monarquía de España* de González Dávila, las *Memorias* de Novoa, la *Relación ...* de Contarini e incluso la *Conquista ...* de Argensola — no hacen una biografía sino más exactamente una semblanza, que es una combinación de etopeya y apología, del personaje. Novoa elabora un encomio de las virtudes personales, políticas y cortesanas del duque, y es el único que, a este propósito, cita

algunas circunstancias familiares del personaje: «Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, conde de Lerma y gentilhombre de la cámara del rey don Felipe II, hijo de don Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, y de doña Isabel de Borja, biznieta del rey católico, hija de aquel admirable varón en santidad y sangre, el beato Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía, que hoy le erige y consagra altar la Iglesia. [...] Y a la sazón casado el marqués con doña Catalina de la Cerda, hija del duque de Medinaceli, casa bien conocida en Castilla por sus pretensiones; finalmente, caballero de alta y esclarecida sangre, de excelentes partes, gentil persona y gran cortesano» (p. 31).

González Dávila dedica el capítulo III (pp. 40-42) de su *Monarquía de España* a explicar solo, según reza en el epígrafe, «quién fue el marqués de Denia, duque de Lerma». En realidad, se limita a hacer un elogio del carácter político-cristiano del personaje: «El duque era buen caballero, de gran talento, bien intencionado, cortés, apacible, deseoso de acertar y de palabras tan dulces que dejaba con ellas muy satisfechos hasta los más agraviados, saliendo todos contentos de su presencia. Fue dadivoso, y lo que recibía con una mano lo daba con otra, medio con que supo acallar y ganar a los que más se quejaban, y fue tenido por muy digno del lugar donde le puso su suerte. Y en estas grandes partes tuvo demostraciones cristianas, manifestándolo en conventos, iglesias, colegiatas, ermitas y cátedras que dejó fundadas, en que gastó, como me consta de los libros de su contaduría, un millón ciento cincuenta y dos mil doscientos ochenta y tres ducados. Y sin estos gastos, que pertenecen al culto y honra de Dios y provecho de su prójimo, hizo otros muy singulares: aumentó la gloria y fama de su ínclito y poderoso monarca» (pp. 40-41).

Contarini, en 1605, ahonda solo en el retrato psicológico del personaje, insistiendo en sus cambios de humor repentinos: «El duque de Lerma, tan nombrado en las cosas de España [...] tiene dos luces; por la una es buen caballero, de buena intención, deseoso de acertar; grande de aquel reino, ahora

muy rico, en otro tiempo muy pobre; pero su casa y sangre antigua [...]; hombre de demostraciones, cristiano, apacibilísimo, y de su plática salen todos muy contentos. Si le tomamos fundamento es ambiciosísimo, envidioso y celoso sobremanera, mudable sin género de constancia, impetuoso y furioso por extremo, y sin ningún gobierno; ni sabe, aunque ahora los lisonjeros se lo conceden todo. Tiene fuertes melancolías, y cuando le dan no conviene negociar con él; fuera de esto es dulce y afable» (p. 569).

Argensola pondera el acierto que supuso la elección del duque de Lerma como «ministro superior», porque «además del origen antiquísimo, con que abraza todas las más nobles familias de los grandes de España, reconocen todos en su persona las virtudes necesarias en quien ha de ocupar tan alto lugar; las cuales son manifestadas por su severidad alegre en el semblante, con aquella alegría antigua que acredita la capacidad, y al mismo tiempo que atrae los ánimos les induce reverencia» (p. 207).

Góngora menciona en las octavas XV-XVII los respectivos casamientos de los cinco hijos de los duques de Lerma. Doña Juana de Sandoval casó con Manuel Pérez de Guzmán, conde de Niebla, primogénito del duque de Medinasiona (Yáñez, pp. 25-26). Catalina de Sandoval casó en 1598 con su primo hermano Pedro Fernández de Castro, marqués de Sarria, primogénito del conde de Lemos. Francisca de Sandoval casó con Diego López de Zúñiga, heredero del conde de Miranda, duque de Peñaranda y marqués de la Bañeza, el 30 de diciembre de 1601 (Alenda y Mira, p. 136; Cabrera de Córdoba, p. 129). Cristóbal de Sandoval, duque de Cea desde abril de 1604 y duque de Uceda a partir del 16 de febrero de 1610 (*Gaceta*, pp. 24 y 30), casó con doña María Ana de Padilla, hija y heredera del adelantado de Castilla, en 1597 (Yáñez, p. 40). Diego de Sandoval casó el 7 de agosto de 1603 con doña Luisa de Mendoza, condesa de Saldaña, primogénita del duque del Infantado, «casa de la mayor importancia de aquel reino [de Castilla]» (Contarini,

p. 571), que con el casamiento pretendía obtener antiguas pretensiones patrimoniales (Cabrera de Córdoba, p. 65).

Contarini resaltó ya en 1605 la importancia política de estas bodas, ponderando la «casa y sangre antigua» (p. 569) del Sandoval, «emparentada tanto más en los casamientos de sus hijos, con que ha abrazado en España todo lo que ha querido» (*ibid.*). Según Benigno, con estas bodas «los duques de Lerma, enaltecidos al más alto nivel de la jerarquía de los estatus, se convertirían con rapidez en el más influyente, rico y prestigioso linaje del reino» (1992:46). *Do ut des*: en efecto, el duque de Lerma perseguía y conseguía con estas alianzas matrimoniales no solo mayor lustre para su casa sino también sólidos y estables apoyos cortesanos y territoriales; a cambio, los linajes implicados en las bodas recibían del duque el valor de su privanza y su influencia sobre el rey (Feros Carrasco 1988:15).

Los casamientos de los hijos del duque representaban para este la culminación política y económica de una carrera personal desde la nada. Francisco Gómez de Sandoval — paradigma, si se nos permiten el anglicismo y la anacronía, del *self-made man* — había tenido que levantar un linaje endeudado y de escasa influencia política hasta alcanzar, a principios del siglo XVII, la cumbre de toda su buena fortuna. Desde la segunda mitad de la octava XVII (vv. 133-136), Góngora se aplica a repasar los jalones de la trayectoria biográfico-política del privado. El itinerario comienza con el «marqués ya en Denia» (v. 135), título que Francisco Gómez de Sandoval heredó en 1575.

La primera mitad de la estancia XVIII recoge el nombramiento en 1580 del Sandoval — gracias a su tío el arzobispo de Sevilla, al que Góngora alude en las octavas VII y VIII — como gentilhombre de la cámara de Felipe II: «a sus penates lo admitió el Prudente / Filipino ...» (vv. 138-139), elección que le brindaba una enorme capacidad de maniobra en el círculo más cercano al rey y a su familia. Así, cuando en el año 1585 se constituyó la casa del príncipe, el marqués empezó sus visitas al heredero y, a base de halagos y regalos —

donde está el rey, está la corte... —, alcanzó sobre él una influencia sin parangón y consiguió un trato de favor casi absoluto, que el poeta consigna en la segunda parte de la octava XVIII y en la octava XIX.

Las estrofas XX-XXVIII se ocupan de los comienzos de la privanza del marqués de Denia y de su partida al virreinato de Valencia por culpa de la envidia, que «ninguna nación la tiene entre sí mayor» (p. 567) escribe el embajador veneciano Contarini. (En efecto, la envidia, ese «fermento de la vida social española» denunciado y novelado por Unamuno tantos años después del período que estamos estudiando, va a producir sucesivos ajustes de cuentas en los estamentos más próximos a la monarquía hispánica: cambio de siglo, de rey y de poderosos.) Hacia 1594 el ascendiente del noble sobre el príncipe era tan grande que provocó «la invidia» (v. 153) de «los sátrapas» (v. 160) del gobierno de Felipe II, sobre todo de Cristóbal de Mora — a quien Góngora, en un primer intento por arrimarse a los muy buenos, había alabado en 1593 (*Sonetos*, p. 59). Esos recelos supusieron para el Sandoval su alejamiento de la corte, siendo nombrado virrey de Valencia (vv. 167-168).

Novoa refiere el intermedio valenciano así: «Con que el año de 592 el marqués fue enviado por virrey a Valencia; estuvo en ella apenas casi año y medio, porque *su gran corazón y gallardo espíritu*, no cabiendo allí, parece estaba destinado para más altos y más superiores lugares» (p. 32; la cursiva es nuestra). Feros Carrasco (1988:15) y García García (1996:132) señalan que la partida del duque al virreinato se produjo en 1595 y duró dos años (hasta 1597), a pesar de que Novoa escribe «apenas casi año y medio» y de que Góngora, que no va descaminado, dice *tres* en el verso 185 del *Panegírico*; sea como sea, la entrada de don Francisco de Sandoval y Rojas en Valencia como virrey tuvo lugar el 25 de junio de 1595 y su abandono del cargo y de la capital se produjo en el otoño de 1597 (Mateu Ibars 1963:172-175). Según Feros Carrasco, el regreso del Sandoval «evidenció la pervivencia de los lazos que le unían al heredero real» (*ibid.*), y para García García el virreinato valenciano y la vuelta del marqués de Denia a la corte suponen un «episodio clave en la

transición sucesoria» (en prensa [p. 23]). La enfermedad de Felipe II, que pisaba ya «de su vida la meta» (v. 222) dice el *Panegírico*, iba a despejar ya de manera definitiva el camino del duque hacia el control total de la corona; en menos de un lustro, el marqués de Denia acumuló todos los cargos habidos y por haber, de tal modo que puso en sus manos y a sus pies a la monarquía hispánica. En estas estrofas (XX-XXVIII), Góngora no se limita a narrar los hechos sino a justificarlos para que la figura del noble quede reforzada. Así, el poeta afirma la existencia de un «cetro superior» (v. 145) que alimentaba el favor del príncipe por el noble, argumento que utiliza también Espinel en su apasionada defensa del valimiento del duque de Lerma (*Marcos de Obregón*, Rel. II, 12, pp. 95-98); advierte que la carrera de este no se debió al «impulso [...] vano» (v. 201) «de la ambición» (v. 202), y que su virreinato valenciano solo «... paréntesis bien dino / al período fue de su privanza» (vv. 187-188).

La primera mitad de la octava XXIX alude al nombramiento del duque como caballero mayor. (Cabe preguntarse por qué Góngora abandonó en este punto la enumeración del *curriculum vitae* del duque de Lerma, que entre otros honores llegó a contabilizar el de capitán general de la caballería de España, en 1603 (García García 1996:109), y la misma distinción para el reino de Aragón en 1605, amén de otros títulos menores, entre otros el de patrón y protector de todos los monasterios de frailes y monjes de Castilla en agosto de 1603.) Según Cabrera de Córdoba, el 18 de diciembre de 1598 «juró el marqués de Denia por sumiller de corps de S. M. en manos del marqués de Velada, mayordomo mayor, y juntamente se declaró que quedaba con el cargo de caballero mayor» (p. 1).

En la segunda mitad de la estancia se declara la muerte de Felipe II. Según León Pinelo «el domingo trece de septiembre a las cinco de la mañana [...] dio su alma al señor. [...] Hizo la entrega del cuerpo el marqués de Denia, que ya era caballero mayor y del Consejo de Estado» (p. 166). Y Novoa reporta la muerte del rey con sus habituales meandros estilísticos: «Dio su

espíritu a Dios y subió a reinar al cielo a 13 de septiembre de 1598» (p. 47). Según González Dávila, las exequias se celebraron el 18 de octubre en el monasterio de San Jerónimo «con gran solemnidad» (p. 40), es decir, «con la pompa funeral y magnífica que erigió y dejó establecida en aquella maravilla, mayor y más prodigiosa de cuantas fabricó la Antigüedad para ornamento y mauseolo de grandes héroes» (Novoa, pp. 48-49).

En la octava XXX escribe Góngora sobre los duelos generales que hubo en todos los lugares del imperio por la muerte de Felipe II. Novoa confirma esas penas: «Fue sentida su muerte con general llanto y tristeza de todos sus pueblos y vasallos [...]. El luto fue general en todas sus provincias, hasta en las más remotas y casi en la mayor parte de las extranjeras» (p. 47). Y en la primera mitad de la estancia XXXI alude Góngora a las antorchas que quemaron en el túmulo de Felipe II, cuya verdad se puede documentar en Porrreño: «a la parte inferior [...] lucía mucha cera blanca; y lo mismo en el tablado mayor, donde sobre cada barandilla de los corredores resplandecía la luz de una hacha amarilla, de ocho libras de peso [...], de forma que hubo encendidas mil y trecientas hachas, sin la cera blanca referida; y el día siguiente no ardió esta cera sino otra nueva. Vino a cantar la vigilia y responsos todo el clero de veinte y dos parroquias, cada una de por sí, y los religiosos de los conventos; y a cada uno se les dio una vela de media libra, y otra la mañana siguiente, cuando dijeron la misa, de suerte que se repartieron entre clérigos y frailes más de dos mil y docientas libras de cera» (p. 267).

Las octavas XXXI-XXXIII se ocupan de las que, en efecto, fueron las primeras disposiciones políticas del rey: el acceso al poder del duque y la ampliación del Consejo de Estado, como se documenta en Novoa y González Dávila. El primero, que utiliza las mismas metáforas que Góngora, dice sobre el valimiento: «Encomendó el manejo dellos [sus papeles] al marqués de Denia, a quien había escogido para que le ayudase y descansase en *el peso de la monarquía*, no sin particular cuidado y providencia de su gran juicio» (p. 49; la

cursiva es nuestra); y sobre el Consejo: «Hace elección de famosos consejeros de Estado, en que consiste el fundamento principal del gobierno y esperanza de los buenos sucesos en todas materias» (p. 56). Novoa aprovecha para hacer un elogio apasionado de la figura política y personal del privado, digno de alabanza porque lisa y llanamente no se vengó, desde su alcanzada posición de privilegio, de «los mismos que le emulaban y eran enemigos» (p. 57). Porreño recurre también a la comparación de Atlante para encarecer la capacidad de gobierno de Felipe II y de Felipe III: «No quiso Dios que España estuviese en tinieblas faltándole la luz de Felipe Segundo, y así quiso que a este valeroso *Atlante* sucediese el Hércules su hijo, que *puso el hombro para sustentar la máquina del mundo*, que sostenía su padre, siendo protector de la paz» (p. 269; las cursivas son nuestras). Soportar el peso de la monarquía es una de las grandes virtudes del privado, y en ella insisten otros cronistas como Pedro Mantuano: «Es la persona del duque grande de cuerpo, dispuesta para sufrir y tolerar cualquier trabajo por grande que sea; tanto que ayudando a llevar a Su Majestad el peso de esta monarquía ...» (*apud* García García, en prensa [p. 47]).

González Dávila, por su parte, encara el valimiento comparando las primeras órdenes de Felipe II con la manera de gobernar de su padre. La exposición de González Dávila sobre este asunto no es un mero boletín oficial, puesto que este historiador analiza la nueva situación con respecto de la que prevalecía en el reinado del rey Prudente: «La primera cosa que hizo el nuevo rey en la primera hora de su reinado fue declarar su gracia en don Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia, grande de España y su caballero mayor, mandando que jurase de su Consejo de Estado, entregándole el despacho de su imperio, poniendo en uno solo lo que con grande acuerdo estaba repartido y dividido entre muchos, formando otra manera de reinar diferente de la que el padre tenía, de que resultaron muchas quejas y querellas» (pp. 39-40). Con la orden de ampliación del Consejo de Estado, Felipe III contravenía disposiciones testamentarias de su padre, quien según González

Dávila, «en un capítulo de su codicilo, manda que el heredero conserve los ministros de su capilla y consejeros de Estado» (p. 45); por contra Felipe III «lo hizo todo nuevo. [...] Aumentó el servicio de su palacio real, y en el de su cámara admitió por gentileshombres a muchos grandes, apartándose del estilo del padre, que tanto estudió en poner a cada uno en su lugar» (*ibid.*). González Dávila enumera a continuación los nombres de los nuevos consejeros, «de espada votos y de toga armados» (v. 258) dice Góngora, y acaba esa lista con una oración encomiástica de Felipe II que es, implícitamente, una crítica a su sucesor: «Hizo aquella tan celebrada creación de consejeros de Estado, grande por la experiencia, valor y cargos que habían tenido y tenían don Bernardo de Rojas, cardenal y arzobispo de Toledo; conde de Miranda, presidente de Castilla, virrey que había sido de Cataluña y Nápoles; don Martín de Padilla, adelantado mayor de Castilla y capitán general de las armas de la mar; el príncipe Giovan Andrea Doria; el conde de Fuentes, gran capitán, que fue gobernador de Milán; duque de Medina-Sidonia, capitán general del mar Océano y costa de Andalucía, condestable de Castilla, gobernador de Milán; los duques de Nájera, Terranova y Lerma; don Juan de Borja, mayordomo de la emperatriz; sin los que había dejado en este Consejo su padre, cuya prudencia y ciencia era bien conocida en todo el mundo» (*ibid.*).

Nuevos y numerosos consejeros de Estado, vinculados a Lerma por lazos familiares, amistosos o clientelares. La suerte de Cristóbal de Mora, Juan de Idiáquez y Diego Fernández de Córdoba (conde de Chinchón), a quienes Góngora llama «los sátrapas» (v. 160) y «los triúnviro» (v. 260) del gobierno de Felipe II, fue muy varia. Cristóbal de Mora, que «tuvo muy grande lugar (o el primero) en la gracia de Felipe II, y [fue] el más llamado a su secreto y consejos, sirviéndole con gran fidelidad y singular amor» (González Dávila, p. 36), perdió ya en diciembre de 1598 su cargo de sumiller de corps y en abril de 1600 fue enviado a Portugal como virrey (Contarini, p. 567); Mora quedó «tan fuera de la casa real que no ha de gozar del médico y botica que

se da a los de ella» (Cabrera de Córdoba, p. 1). Juan de Idiáquez supo mantener su posición no solo por su capacidad de halago sino también por su perfecto conocimiento de las instituciones (Contarini, pp. 567-568). El conde de Chinchón fue marginado y perseguido, oficialmente por su mala gestión de los asuntos del reino de Aragón (Contarini, pp. 568-569). A estos tres consejeros de Felipe II hay que añadir a Gómez Dávila y Toledo (marqués de Velada), que supo adaptarse a las nuevas circunstancias y conservó su oficio de mayordomo mayor de Felipe III (Contarini, p. 568).

La hacienda real estaba «exhausta» (v. 265), como ya advertía un papel manuscrito dedicado al duque de Lerma, cuando este entró en la privanza: «Hallará su patrimonio real exhausto, y empeñado el crédito real con que se suplía la falta de hacienda» (*Advertencias*, fol. 81v.). La historiografía moderna (Gelabert 1997:270) ha echado mano del mismo adjetivo (*exhausta*) para describir la hacienda española recibida por Felipe III. Por esta razón, el valido del rey Piadoso se estrenó con una medida económica de choque nada grata al pueblo: el servicio de los millones. (El primer servicio de los millones, pedido por Felipe II en 1590, había sido muy mal recibido por la población.)

Las arcas del reino se nutrían de dos tipos de impuestos: los ordinarios (alcabalas, diezmos del mar, almojarifazgos o el tesoro de Indias, entre otros), que constituían el patrimonio fiscal de la corona; y los extraordinarios, que eran concesiones eventuales de los súbditos al reino (los servicios) y al papado (la cruzada, el subsidio o el excusado). En la cultura política de la época la ayuda de los súbditos al rey se tenía por algo transitorio y extraordinario; con todo, la desastrosa situación social y económica de España en la primera mitad del seiscientos motivó que la corona se nutriese, con más frecuencia de la que la población estaba dispuesta a soportar, de los recursos extraordinarios (Gelabert 1997:13-14). El primero que solicitó el duque de Lerma fue el servicio de los millones en 1601, una «generosa ofrenda» (v.

270) según Góngora, que hubo de escocer no poco a unos súbditos castigados por la violentísima epidemia de peste en 1598.

La octava XXXV menciona las paces selladas por Felipe II con Francia en Vervins (García García 1996:89). León Pinelo recoge el acontecimiento: «A nueve de septiembre se publicaron en Madrid las paces de Francia en un tablado que se hizo delante de palacio» (p. 165), y el lacónico González Dávila afirma que estas «se publicaron con trompetas y atabales en 9 de septiembre de 1598 en el Palacio Real de Madrid» (p. 34); y además se conservan varios documentos de la época que refieren el suceso (Alenda y Mira, pp. 108-109). Felipe III, a poco de subir al trono, quiso *confirmar* (v. 273) o revalidar esas paces, en la fecha que señala Cabrera de Córdoba: «Domingo 27 del pasado [mayo de 1601] fue el juramento de las paces con Francia [...], que S. M. [...] quería jurar y cumplir como su padre las había capitulado y hecho, como sucesor en estos reinos; y el rey dijo entonces: “así lo juro y prometo”» (p. 102).

Las octavas XXXVI-XLIII se ocupan del casamiento de Felipe III y Margarita. La ratificación de los desposorios en Valencia supuso para el duque de Lerma un desembolso de «trescientos mil ducados» gastados «en aparatos, galas y dádivas» (González Dávila, p. 41). La fastuosidad del acontecimiento era imprescindible para dar prestigio a los nuevos monarcas (García García 1996:3 y 240). Antes de iniciar la narración de la peripecia de las bodas, Góngora introduce en el pareado de la estancia XXXVI una enigmática alusión a la muerte de la reina Margarita, que según González Dávila «sucedió a 3 de octubre, a las nueve y media de la mañana del año de 1611, que fue en la propia hora que nació. [...] Murió en el convento de San Lorenzo de un sobrepardo que tuvo del nacimiento del infante don Alonso» (pp. 160-161).

El *Panegírico* repasa en estas estrofas las etapas y los avatares precedentes a los desposorios, sobre todo el viaje y navegación de la reina y el recibimiento

en las ciudades por donde pasó desde su Gratz natal hasta Valencia. El viaje de doña Margarita desencadenó un auténtico aluvión de *relaciones* (Alenda y Mira, pp. 113-132). Todos los cronistas parecen competir por demostrar un mayor y mejor conocimiento de los detalles más y menos significativos de un hecho con el que llenan muchas cuartillas; es el caso de Cabrera de Córdoba (notas dispersas entre pp. 2-42), Novoa (pp. 62-72, 108 y 128) o Salazar de Mendoza (fols. 177v.-179r.), pero también el de los más escuetos León Pinedo (pp. 170-172) y González Dávila (pp. 46-70). Por su parte, Góngora sabe extractar los momentos más relevantes de las bodas, que tienen una relación directa con los enclaves geográficos de *Gratz* (v. 291), *Ferrara* (v. 292), *Génova* (v. 295), *Vinaroz* (v. 296), *Valencia* (v. 297), *Barcelona* (v. 321), *Montserrat* (v. 330), *Zaragoza* (v. 336) y *Madrid* (v. 342), por este orden de paso, y no el que señala Jammes (1994:134n.), quien además se equivoca al afirmar que el poeta «no perdona ninguna etapa» (*ibid.*) del viaje (los cronistas que venimos utilizando dan sobrada fe de lo contrario).

La narración más precisa de los hechos, siempre con la mención de lugares y fechas, es la de Salazar de Mendoza: «Partió la princesa doña Margarita de Gratz [...] primero día del mes de setiembre del año de mil y quinientos y noventa y ocho. [...] Entró la reina en Ferrara viernes trece días del mes de noviembre del año de mil y quinientos y noventa y ocho. [...] Fueron los desposorios domingo quince de noviembre y ministro el pontífice [Clemente VIII], que comulgó de su mano a la reina. [...] Su embarcación se hizo en Génova, a los diez y ocho días del mes de hebrero, de mil y quinientos y noventa y nueve. [...] A veinte y ocho del mes de marzo [...] desembarcó en Vinaroz, costa del reino de Valencia. El rey estaba en Valencia con la infanta su hermana desde los diez y nueve días del mes de hebrero. En teniendo nueva que había desembarcado la reina, la envió a visitar y dar la bienllegada con don Rodrigo de Castro, cardenal arzobispo de Sevilla. [...] Después le hizo otra visita don Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia. [...] Luego [el 18 de abril], ante Camilo Gaetano, patriarca de Ale-

jandría, nuncio del papa, se hicieron las ratificaciones y aprobaciones de los casamientos celebrados en Ferrara por procuradores. Acabado esto, dijo misa don Juan de Ribera, patriarca de Antioquía, arzobispo de Valencia, y en ella recibieron los reyes las bendiciones nupciales. [...] Desde Valencia pasó el rey a Barcelona a despedir al archiduque y a la infanta, que iban a los Países Bajos. [...] Después volvieron el rey y la reina a Valencia, y a los trece de setiembre se hallaron en Zaragoza [...] hasta los veinte y dos de setiembre, que partieron a Madrid» (fols. 177v.-179r.), donde entraron el 24 de octubre (Novoa, p. 128). Góngora cierra el episodio de las bodas reales con la entrada sus majestades en la villa y corte, haciendo hincapié en los mismos aspectos que Gascón de Torquemada o el propio Novoa. Dice don Luis: «cuando a la pompa respondía el decoro / en estoque desnudo, en palio de oro» (vv. 343-344). Con la entrada pública de los reyes a Madrid da comienzo la *Gaceta* de Gascón de Torquemada: «Por enero del año de 1600 el rey nuestro señor don Felipe Tercero y la reina doña Margarita, nuestros señores, hicieron su entrada pública en Madrid, corte de España, con palio; hízoseles grandísimo recibimiento y hubo muchas fiestas» (p. 19). Y Novoa señala que «estaba regocijada sumamente la corte y todos los reinos de Castilla con la venida de S. M.» (p. 128) y que el palio era «rico, precioso y de gran majestad» (*ibid.*).

En la narración de las bodas, Góngora solo discrepa de las fuentes históricas en una ocasión, que no sabemos cómo calificar: ¿se trata de un lapsus, de una inexactitud por desconocimiento o de un error deliberado? Esta desavenencia (vv. 317-318) ocurre cuando el poeta afirma que Rodrigo de Castro ratificó los desposorios reales, de los que se encargó Camilo Gaetano (Caetani) — extremo que confirman también Cabrera de Córdoba (p. 19) y Novoa (p. 71). Es muy difícil imaginar que Góngora haya confundido dos hechos tan diferentes como el recibimiento (a cargo de Rodrigo de Castro) y la ratificación (por Caetani), máxime si tenemos presente que hila muy fino con otros detalles menores; así, por ejemplo, el contenido de la octava XXXIX, con la alusión a los «treinta veces dos» (v. 310) nobles que acompa-

ñaron al duque de Lerma para dar la bienvenida a la reina, coincide con la historia de González Dávila: «Partió por la posta con *sesenta caballeros* y más de ochenta criados vestidos de carmesí, con pasamanos y recamados de oro, todos en cuerpo, con sus ferreruelos de grana en sus portamanteos, y el marqués a la postre, vestido con un bohemio bordado de *oro y plata* y lo mismo el chapeo ricamente aderezado» (pp. 63-64; la cursiva es nuestra).

Barcelona, que había sido la ciudad elegida en primera instancia para celebrar los desposorios reales, celebró cortes, que concedieron un importante servicio al rey. Así consta en González Dávila: «El tiempo que estuvo en Barcelona celebró Cortes al principado de Cataluña; y el tiempo que el rey asistió en el solio, tuvo en la mano el estoque desnudo. Acabáronse las Cortes y el principado le sirvió con un millón y cien mil ducados; y el rey mandó que los trescientos mil fuesen para pagar deudas que debía a los catalanes» (p. 69). Góngora alude en la primera mitad de la octava XLIII a unas cortes que se celebraron en septiembre en Zaragoza (Pérez Bustamante 1950:70), que contribuyeron con ciento veinte mil ducados (García García 1996:241).

Por otra parte, Góngora menciona una visita de los reyes a Montserrat que no está documentada en el texto de Salazar de Mendoza, pero sí en el de González Dávila: «Partió a visitar el convento de Monserrate y sus ermitas, que las anduvo a pie» (p. 70) y en el de Novoa: «Después de haber estado el rey católico algunos días en Barcelona [...] y después que todos juntos en aquel santuario, ejemplo de maravilla y devoción, de Monserrate hubieron adorado a aquella singular y devotísima imagen y ofrecido religiosamente sus votos, ofrendas y plegarias ...» (p. 108).

El conde de Fuentes, a pesar de su oposición, fue nombrado gobernador de Milán para que mantuviera los intereses españoles en el norte de Italia, que pasaban por atemperar las soterradas ansias de poder del gran duque Fernando I de Toscana (XLIV). En realidad, este nombramiento no era más que una estratagema del duque de Lerma para alejar a Fuentes de la corte y del

rey. Cabrera de Córdoba (p. 58) anota que la partida del conde a M verificó *por fin* el 23 de enero de 1600, tras una serie de demoras que pio cronista fue consignando puntualmente (pp. 68, 69 y 72). En cortesanos se intentó dorar la píldora al conde «diciendo en alaban que tenía el papa Clemente VIII por muy necesaria su presencia en (González Dávila, p. 124). Fuentes desempeñaría ese puesto hasta su te el 22 de julio de 1610 (Fernández Duro 1884:487). Las numerosas tivas que el conde de Fuentes tomó en Lombardía por cuenta propia vechando las demoras del gobierno de Madrid, pueden leerse en Sim rrés (1988:404).

El «florentín Fernando» (v. 348) es Fernando I (1549 - 1609), gran de Toscana entre 1587 y 1609, que había sucedido en el cargo a su Francisco I (1541 - 1587), quien siempre se había mostrado fiel al dic la casa de Austria. Fernando consiguió casar, en octubre de 1600, a su María de Médicis con Enrique IV de Francia — unión conyugal que con recelo desde España por temor a que el gran duque quisiera eman de la corona hispánica. Estas bodas provocaron «il risentimento della c Madrid contro il granduca di Toscana» (Diaz 1976:289 y 291) hasta 1 año de la reconciliación. Las amenazas de Fuentes consistían en supr gunos de los feudos del norte y ponerlos bajo su control directo 1976:290).

El tema de las octavas XLV-XLVI es el traslado de la corte a Vallad 1601. Todas las fuentes señalan esta mudanza, pero cada una la ex valora a su conveniencia. La elaboración justificativa que hace C coincide solo con la explicación de Salazar de Mendoza.

Gascón de Torquemada se limita a decir que «este año de 1601, mes de marzo y abril, mudó el rey nuestro señor la corte de Madrid dolid» (*Gazeta*, p. 20), y que «a los 20 [de febrero de 1606] salieron d dolid con la corte para volverse a Madrid» (p. 26). Y León Pinelo advi

consecuencias nefastas que tuvo el cambio, pero las achaca al tañic campana de Velilla: «A los fines de este año [1600] se trató y resolvió la corte desde esta villa a la ciudad de Valladolid. Fue acción de tan convenientes y malos efectos que se aplicó a su anuncio haberse tocado antes la campana de Velilla en Aragón, que suele ser mensajera de trabajos. Las desgracias en los caminos, las muertes, los excesivos gastos y suspensión de los negocios y la misma novedad por ser tan universal causa de innumerables daños. Publicóse esta mudanza poco antes de la de Navidad. [...] A once de enero [de 1601] salió el rey don Felipe a Valladolid» (p. 175).

Cabrera de Córdoba es muy sintético: «Miércoles, a 10 del [enero], a la noche, se publicó en la cámara de S. M. la mudanza de la corte para Valladolid» (p. 93), pero en varias notas recoge desde el 1 de octubre de 1600 el rumor insistente de este traslado por intereses particulares que de Lerma, y el 21 de octubre de 1600 se destapa: «se tiene creído que la mudanza de la corte terná efecto para la primavera a Valladolid, con dicho antes de agora, porque muestra desearlo mucho el duque de Lerma que basta para que se haya de hacer» (p. 86). Otros testimonios de la época recogidos y comentados por Benigno, dan a entender que Lerma hizo fuertes especulaciones inmobiliarias en Valladolid poco antes del traslado de la corte y que repitió estas operaciones en Madrid poco antes de su salida «con la adquisición de áreas edificables entre el Padro de Atocha y el de San Jerónimo, una de las zonas de mayor desarrollo urbanístico de la época» (Benigno 1992:47-48).

González Dávila ofrece un panorama desolador del traslado, a cuyas visibles consecuencias no escatima duras críticas. El epígrafe que encabeza la narración de este hecho explicita ya claramente su posición: «Mudóse la corte de Madrid a Valladolid, y daños que se siguieron de esta mudanza en el año 1601» (p. 81). El cronista refiere los perjuicios económicos que supuso el traslado a Valladolid: «En público se decía que la mudanza se hacía para r

Castilla la Vieja con la cercanía de su rey, y no le sucedió así porque de resultó quedar ambas Castillas destruidas, quebrar muchos mercaderes barse las correspondencias, crecer y doblarse el precio en todas las cosas de comer como de vestir; lo que valía cuatro se puso a ocho, los jornales de gente trabajadora se aumentaron y así pasaba todo» (*ibid.*); tal importancia tienen las consecuencias nefastas del traslado, que las fechas de este traslado situadas tras el comentario y además están equivocadas: «Salieron el rey y la reina de Madrid a los últimos de febrero del año de 1600. [...] Entraron en Valladolid, que los recibió con la grandeza que merecía el amor y voluntad que le tenían, fijando en ella su corte por pocos años, hasta que se conoció el daño que resultaba de perseverar en ella, que fue muy presto, y volvieron a Madrid en el año de 1605» (*ibid.*). González Dávila reporta dos datos que vale la pena recoger. El primero alude a los argumentos utilizados para que Felipe III aprobase el traslado: «Consultóse con el parecer de algunos señores de la mudanza de la corte, diciéndole al rey que así convenía para el servicio de Dios; y estaba tan atenido a obedecerle que, en diciéndoselo, sin dilación había de poner la mano en la ejecución; y lo mismo si le decían que mirasen bien de sus reinos» (*ibid.*). El segundo es la mención del tío del duque de Lerma como uno de los opositores más firmes al traslado: «Escribí contra esta mudanza muchos papeles, que persuadían lo contrario con razones muy eficaces y fuertes que en sacando las cosas de su lugar todo es mejor; y el que las presentó mayores fue don Bernardo de Rojas, arzobispo de Toledo, en un papel manuscrito que yo vi original, donde previno los males que sucedieron y otros males de aquel tiempo» (*ibid.*). ¿Existió en verdad ese papel que abría las heridas entre tío y sobrino? Seguramente sí (Cabrera García 1996:371), y es posible que fuese el largo papel de advertencia que publica Fernández Álvarez (1983:1208-1211). En él, el poderoso arzobispo de Toledo advierte al duque los rumores que circulan sobre el traslado

corte a Valladolid, a saber: que este se debe a los intereses creados del v en esa ciudad y a su intento de tener *secuestrado* así al rey.

Novoa considera que el despoblamiento de Castilla la Vieja y la satur de la corte «movieron a los mejores consejeros de aquel tiempo a que e aconsejado por ellos, mandase llevar la corte a Valladolid» (p. 166). Tra descripción minuciosa de las grandezas de esa ciudad, que hacen de ell capital del reino perfecta, Novoa da por fin las fechas y señala las c cuencias positivas del traslado: «Partió, finalmente, S. M. con toda su c casa a 11 de enero, y en los meses de marzo y abril todos los demás qu sus fines particulares siguen la corte; fue notable el contento que la ciu toda Castilla tuvo con la venida de sus reyes: asentáronse y compusió las cosas en buena forma y concierto acomodado y vida sosegada» (p. 16

Salazar de Mendoza no ofrece una datación precisa e intenta justific retrospectivamente el momento y los móviles del traslado: «Este mesm [1600] se puso en plática la mudanza de la corte a la ciudad de Vallado efectuóse el siguiente, de seiscientos y uno, por los meses de marzo y los más acomodados del año, para que se hiciese con menos perjuicio. C deróse para esta resolución que había más de cuarenta años que Madric tentaba la corte y que tenía precisa necesidad de repararse ella y su coi de algunas cosas en que comenzaban a estar defectuosas, que Casti Vieja estaba necesitada y volviera sobre sí con esta mudanza, y que Valla era lugar muy a propósito y capaz para recibir la corte» (fol. 179r.).

Según Cabrera de Córdoba, el 18 de febrero de 1606 se publicó la v de la corte a Madrid, ciudad que «hizo extraordinarios regocijos y proc general cuando llegó la nueva de la merced que S. M. les hacía, porque juzgan que de esta vuelta ha de quedar asentada la corte allí para mi años, como sitio tan conveniente y a propósito para todo el reino» (p. 27

Las octavas XLVII-XLIX tocan un asunto de política exterior no precisa te propicio para la monarquía española, y menos para «el Denia» (v. 36

saber: los desastres cosechados por las flotas de Giovan Andrea (XLVII), en 1601, y Juan de Cardona (XLIX), en 1602, en su intento de conquistar la ciudad de Argel, a la que el poeta se dirige con exclamaciones y amenazas (XLVIII), imprecaciones que expresan el sentimiento de desesperanza de la armada española para apoderarse de las deseadas plazas argelinas que estaban en poder de los turcos. Los intentos españoles contaban con la confianza y el apoyo de los moros, como anota Cabrera de Córdoba el 26 de febrero de 1599: «Dicen que los moros de África hacen instancia a la empresa de Argel y que asistirán a la armada que S. M. enviase a ello, con bastimentos y dinero, y demás que pudieren» (p. 7).

Ambas expediciones son comentadas de manera breve por González de Córdoba: «En este mismo año [de 1601 el rey] envió una gruesa armada contra la ciudad de Argel, con ánimo de ganarla. El tiempo les fue contrario, como se retiró a nuestros mares. Otra vez intentó esta misma empresa, sin efecto en ella» (p. 82). Conocemos los detalles de estas empresas gracias a Cabrera de Córdoba; su testimonio es fundamental ya que nos permite saber que en los dos casos la plaza de Argel se daba ganada y que sobre todo en el caso de Giovan Andrea Doria fue un jarro de agua fría en la corte: «En el mes de S. M. y toda esta corte esperando la buena nueva de la tomada de Argel, a los 9 de este [septiembre de 1601] se entendió por carta del príncipe Juan de Andrea que, habiendo llegado a veinte millas de Argel a 1 de este al amanecer, y estando el día siguiente, al amanecer, poniendo en orden los escuadrones en que había de salir la gente a tierra, sobrevino un aire reforzado de este viento, y una neblina que cubrió la armada y la retiró a Mallorca» (pp. 114-115). González de Córdoba, que había justificado la necesidad de esta jornada con el pretexto de asegurar la defensa naval de la península ibérica, cosechaba un nuevo revés al comienzo del reinado de Felipe III (García García 1996:77-78). Cabrera de Córdoba acaba su narración de la retirada de Giovan Andrea Doria un tanto enigmáticamente: «En carta de un particular ha escrito el dicho Juan de Cardona de su mano, dando cuenta de su jornada, que lo que era aire se hab

vertido en aire; lo cual debe de decir por la tormenta que dicen que
(*ibid.*). Cabrera de Córdoba no parece creerse que una tormenta diese
te con la expedición dirigida por Giovan Andrea Doria, quien para No
el más «experto y ejercitado marinero y el mayor soldado que tuvo l
(p. 69) y según Contarini «tiénenle por más marinero que soldado» (p
Para este embajador veneciano, el revés militar del príncipe Doria
una mengua considerable en su crédito político: «Ha perdido mucho
jornada de Argel» (*ibid.*).

El 15 de junio de 1602 se rumorea que el almirante don Juan de C
será la persona elegida para dirigir la jornada contra Argel. En esa
abandona su plácido retiro navarro y se dirige a Madrid. El 18 de ju
por consejero de Estado y parte para Lisboa, donde se harán las prever
necesarias para la jornada de Argel (García García 1996:43-45). El ataq
presa sobre las costas de Argel no llegó a producirse, por dos motivos:
ro, porque una parte de la flota murió y la otra enfermó «de la mala
(Cabrera de Córdoba, p. 158); segundo, porque el rey Cuco, con el
españoles tenían amistad, advirtió a la armada que «las plazas de Arge
gía estaban muy bien armadas y apercebidas para poder esperar mayor
to que el que va sobre ellas, con lo cual don Juan de Cardona dio la v
halló orden de dar licencia a las galera para volverse a sus puestos» (*ibi*

Las aras de la estrofa XIX son aquí túmulo: el tema de las octavas L-L
muerte de la duquesa de Lerma, a cuya defunción Góngora ya había c
do en 1603 dos epitafios (*Sonetos*, pp. 207-210). El 22 de marzo de 160
Catalina de la Cerda era relevada en el cargo de camarera mayor de la
la causa, «su indisposición y continuos achaques» (Cabrera de Córdoba
171). La poca salud de la duquesa se quebró para siempre el 2 de ju
1603 en Buitrago. Gascón de Torquemada refiere con detalles este
luctuoso: «A dos de junio [de 1603] murió en la villa de Buitrago mi
la duquesa de Lerma, al catorceno de su enfermedad, estando la co

Valladolid. Visitóla el rey nuestro señor dos veces, que andaba cazar aquellos montes; sintiólo mucho su excelencia y, volviéndose a un crucificado cuando supo que su majestad llegaba, dijo en alta voz “mi mi Señor, no me lo deis todo en esta vida, dejad algo para la otra”. Le su cuerpo al monasterio de San Pablo de Valladolid, de donde son par los duques de Lerma, con grandísimo acompañamiento de señores» (p. 22). A pesar del dolor por la muerte de su esposa, como señala el p los dos primeros versos de la octava LIII, el duque intentó pocos añ tarde un nuevo matrimonio con la condesa de Valencia que no llegó a carse (Pérez Bustamante 1950:60-61).

Góngora dedica las octavas LIII y LIV al casamiento del segundo h duque de Lerma, Diego Gómez de Sandoval y Rojas (¿1584? - 1632), Luisa de Mendoza, condesa de Saldaña, primogénita de los duques fantado. Según don Luis, gracias a este casamiento, que tuvo lugar agosto de 1603, el duque vio disminuida su pena por la muerte de su (vv. 417-420). El poeta celebra esta boda como un acontecimiento po económico de primer orden (vv. 427-428) y glosa la figura del hijo del como persona bienquista de todos sus allegados y como protector de tes. ¿Por qué? ¿Por vínculos de afinidad literaria entre el cordobés y del valido que se remontan al menos a 1614 (Carreira 1986:274-27. descartar este móvil, creemos que Góngora recupera aquí un acaeci que hubo de tener una repercusión social nada desdeñable en la ép eventual casamiento de Diego Gómez, hecho del que Cabrera de C no se cansó de recoger numerosos rumores hasta que lo tuvo en el al 184-185 y 188). Yáñez (p. 73) enumera los cargos que Diego Gómez poseer: comendador mayor de la orden de Calatrava, gentilhombre d mara de Felipe III, y caballero mayor y gentilhombre de la cámara c pe IV.

La abundancia de noticias que el cronista suministra sobre Diego contrasta con la parquedad y aun el silencio que le merecen sus cuan- manos. Una de las primeras informaciones sobre el hijo del duque c 26 de febrero de 1599, y atañe a la dispensación papal para que, a pesa- minoría de edad, «pueda gozar de los frutos de la encomienda mayor latrava [...] que vale 10.000 ducados de renta» (p. 10). El 21 de e 1601, los rumores sobre el casamiento de Diego Gómez apuntan hacia ducal de Medinaceli: «Dicen que está efectuado el casamiento de Gómez de Sandoval, hijo segundo del duque de Lerma y comendado de Calatrava, con la hija mayor y heredera del duque de Medinac 100), murmuración que continúa el 30 de junio: «Hase comenzado que proveen al duque de Medinaceli por visorrey de Sicilia, y que ca- hija y sucesora de su estado con Diego Gómez, hijo de Lerma» (p. todavía un año después, el 15 de junio de 1602, Cabrera de Córdoba e por fin que «tiénese por cierto que se efectuará el casamiento de Die- mez, hijo del duque de Lerma, con la hija heredera del duque de Me- li» (p. 146); finalmente, el 9 de agosto de 1603, el cronista anota: «jueves 7 de este se firmaron los capítulos del casamiento de Diego hijo del duque de Lerma, con doña Luisa de Minchaca, hija y heredera duquesa del Infantazgo. [...] A Diego Gómez y su mujer los hacen co- Saldaña, que es del estado del Infantado, y se han de casar dentro de días» (pp. 184-185).

A pesar de la trascendencia cortesana del casamiento de Diego Gó- Luisa de Mendoza, el hijo del duque de Lerma «pasó a segundo mat- el año de 1621 con doña María Ana de Córdoba, dama de la reina doña de Borbón, prendado de su hermosura, lo que fue motivo para que le- sen salir de la corte y dar su empleo de caballero mayor al duque de tado, su suegro» (Yáñez, p. 75).

Las octavas LV-LXVI son una narración prolija del nacimiento y el bautizo del príncipe heredero. El 8 de abril de 1605 nació el futuro Felipe IV, bautizado el 29 de mayo. En junio de ese año, una embajada inglesa llegó al corte para solicitar la paz con España. Sobre estos hechos se conservan numerosas *relaciones* (Alenda y Mira, pp. 141-142), y un testimonio singular: la *Fastiginia* de Tomé Pinheiro da Veiga (ed. cit.). Los cronistas y viajeros que venimos utilizando tampoco los pasaron por alto (Gaspar de Torquemada, pp. 25 y 26; Novoa, pp. 251-261; González Dávila, p. 115; y Salazar de Mendoza, fols. 182r.-v.). Incluso el propio Góngora escribió un soneto de 1605 de atribución dudosa, ya había poetizado las fiestas del nacimiento del príncipe y la venida del embajador inglés, pero en un tono burlón y altamente crítico (*Sonetos*, p. 267), que hace hincapié en el enorme coste de los festejos: «gastamos un millón en quince días / en joyas, hospedaje y vino» (vv. 3-4); un tono, en fin, situado por completo en las antípodas de estas octavas del *Panegírico*.

Sobre los hechos Salazar de Mendoza escribe: «El año de mil y seis y cinco, a ocho días del mes de abril, viernes santo, nació en Valladolid el príncipe don Felipe. [...] Fue bautizado por el cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, en veinte y nueve días del mes de mayo, primer día de la pascua de espíritu santo, en el monasterio de San Felipe de Valladolid, en la misma pila que lo había sido santo Domingo» (fol. 1r).

Gracias a la historia de González Dávila queda perfectamente documentado el contenido de la octava LVII. En la primera mitad de la estrofa se alude a los cantos que el rey entonó en coros concertados para agradecer a la majestad divina el nacimiento de su hijo. ¿Cuáles fueron esos cantos? lo explica González Dávila: «El rey Piadoso y agradecido al primer día de sus bienes, bajó a la capilla real y, acompañado de muchos grandes y embajadores y corte y de sus consejos, dio a Dios con el cántico de *laudamus* con corazón humilde las gracias tan debidas a tan grande beneficio» (p. 116). En la segunda parte de la estancia menciona el poeta un

que concedió el rey a raíz del nacimiento del príncipe, que también González Dávila: «abriéronse las cárceles, perdonáronse los delincuentes» (p. 115).

La octava LIX del *Panegírico* coincide con la narración que hace Salazar de Mendoza de la llegada del embajador inglés a Valladolid: «Este mismo día, el conde de Jaques, rey de la Gran Bretaña, envió a visitar al rey y a recidille el juramento de las paces a Carlos Hobart, conde de Nortingan, capitán general de la tierra y de su Consejo de Estado, persona de mucha auctoridad y prouidad. Hizo el conde su embajada con mayor aparato y obstentación que se haya hecho otra aquella corona. [...] Juró el rey las paces allí en Valladolid en que se celebra la fiesta del santísimo sacramento, nueve días antes de junio del mismo año de mil y seiscientos y cinco» (fols. 182r.-v.). González Dávila (p. 115), el embajador salió de Valladolid el 17 de junio.

El contenido de la estancia LXI se puede documentar en Novoa: «Entraron en palacio, y atravesando por sus galerías, ricamente adornadas de tapicerías de oro y seda, bajaron a un palenque que se había hecho desde palacio a San Pablo (suntuoso convento de dominicos)» (p. 20). «vínculo de prolijos leños ...» (v. 482), que «... ata / el palacio real con el grado / templo ...» (vv. 482-484), se construyó para celebrar el bautismo de la infanta doña Ana. La construcción del pasadizo es mencionada en crónicas por Cabrera de Córdoba; la primera, el 26 de septiembre de 1600, «está fabricando un pasadizo desde el balcón de la esquina de la casa que de Lerma hasta la iglesia de San Pablo» (p. 114); y la segunda, el 10 de octubre de ese mismo año: «Hízose [...] un pasadizo de madera desde el balcón de la esquina de las casas del duque de Lerma hasta la puerta de la iglesia de San Pablo, que está de frente, cubierto de lo mismo y abierto por las partes, con solos los maderos de las barandas [...], cubierto de brocado» (pp. 119-120). La coincidencia entre el texto del cronista y el del poeta no admite dudas — incluso Guillén compara estos versos del *Panegírico* con el pasaje correspondiente de la *Fastiginia* de Pinheiro da

se sorprende por el hecho de que las palabras de Góngora «se ajustan recta pero justamente a la verdad histórica» (1961:59). Y la alusión que tiene el verso 486 («el Jordán sacro en márgenes de plata») al aguamanse se utilizó para el bautismo del príncipe está perfectamente explicada en el relato: «Por la tarde fue el solemnísimos bautismo en la iglesia de San Juan en cuya capilla mayor, en el medio de ella, estaba una gran tarima con tres gradas en alto, cubierta de alfombras, y en medio de ella la pila cuadrada en que fue bautizado el glorioso santo Domingo, que se trajo por efecto de Caleruega. Estaba la pila cubierta de un gran cielo de brocado con sus goteras, sobre cuatro columnas altas de plata, que se remataban en las cuatro esquinas de la tarima» (p. 233).

Los juegos de cañas y toros y la espectacular máscara y sarao que siguió al bautismo de Felipe IV (LXII-LXVI) aparecen fechados y pormenorizados en una *Relación* anónima. Así, según esta fuente, el viernes 10 de junio de 1605 se hizo «el juego de cañas en la plaza mayor de Valladolid, que por su grandeza y proporción, en forma casi cuadrada, [...] es la mejor del reino [...] La reina nuestra señora llevaba saya entera de gurbión de oro y terciopelo aderezada, con grandísima cantidad de joyas por todo el vestido, y un collar con un diamante con una preciosa perla de extraordinaria grandeza como hería el sol en los diamantes, hacía lindísima vista. [...] Seguí a su majestad la camarera mayor, y después todas las damas [...] con gorras bordadas y plumas y sayas enteras de diferentes telas de oro, rasos cortados y rizados de velos de oro y plata, y bordados con multitud de joyas. [...] antes que se soltasen los toros salieron sus majestades a la galería de la capilla, que es muy grande y desenfadada y muy a propósito para tales fiestas» (*Relación*, p. 29). El 16 de junio se celebraron la máscara y el sarao «en una sala que comúnmente llaman el salón, en el palacio real de Valladolid» (*Relación*, p. 35), bien explicados por Cabrera de Córdoba: «dentro de un espacio dejaron caer de lo alto al cabo del salón una cortina, y se descubrió una forma del cielo estrellado con muchos espejos, donde reverberaba

luces del salón, [...] y en cierta nube bajaron dos damas y dos galanes con máscaras [...], y entre tanto la nube había bajado otros cuatro [...] y con manera fueron bajando hasta veinte y cuatro, y entonces bajaron los [...] (p. 252).

Novoa (pp. 257-259) se recrea en la narración despaciosa de los festejos pero la remata con un discurso severo y reflexivo, muy cercano a la austeridad de pensamiento cervantino, por haberse «excedido en lo que respecta a la severidad de la historia y [...] tratado materias poco usadas en sus narraciones, y algunas dellas humildes: como el describir fiestas, el lenguaje poético en aquella parte que es histórico; cada acción se la ha de vestir y describir según su naturaleza y dictamen, que no siempre ha de estar batida con la pluma sobre las palestras marciales, refiriendo sucesos trágicos, proponiendo o especulando reglas de estado cuidadosas. El nacimiento del príncipe deseado no le habíamos de dejar sin ornamento ...» (p. 260). Horas de recreación... ¿No hubiese recurrido Góngora a los argumentos de Novoa para justificar la inclusión de esas estrofas tan cortesanas y poco heroicas en el *Panegírico*? Sea como sea, las autoridades gongorinas se han avenido a conservar un tanto estas octavas festivas. Alonso (1960:129) afirma que este larguísimo discurso sobre los espléndidos festejos del bautismo es de los más bellos que se conocen en el poema suntuario: allá él con sus preferencias. Jammes, en su juicio no tan nebuloso sobre la calidad estética de un trozo del *Panegírico*, dictamina que «las fiestas que saludaron el nacimiento del príncipe heredero inspiraron también a Góngora algunas estrofas muy logradas» (1967:245).

El poeta dedica las últimas trece octavas reales a la política exterior española, expansionista y sobre todo pacificadora. Esas estancias, ¿son acaso meras diversiones de salón cortesano? Para nada. Son historiografía en verso, y si ofrecen un placer de lectura de difícil definición, la razón de su interés y de su elección es la satisfacción delectable de la alta política de España es porque la paz, como reza González Dávila, es «el mayor bien que pueden esperar y gozar las naciones y reinos» (p. 94). En principio, la paz exterior debiera llevar aparejados

orden y el equilibrio internos, pero esta esperanza se verá frustrada por la ineptitud de los privados [y] la codicia de la clase privilegiada» (Rodríguez Moñino Soriano 1976:26). Si en 1598 hubo paz con Francia, esta se debió a la incapacidad de las arcas españolas para soportar la sangría económica que suponía el mantenimiento de tres contiendas simultáneas. Quedaban, además, dos largas guerras: una con Inglaterra, que había comenzado en 1585, con sus súbditos rebeldes de los Países Bajos, que se había iniciado en 1568. En ambos casos se alcanzó una paz... permanente con Inglaterra e inestable con las Provincias Unidas. En todo caso, en 1609 se habían cerrado los frentes del norte (García García 1996:48-74). Con todo, como advierte Ramón Tarrés, «el camino hacia la paz no fue sencillo: estuvo plagado de vicisitudes y negociaciones, propiciado coyunturalmente por la muerte de Isabel de Inglaterra y la momentánea preponderancia del partido pacifista en Holanda. La paz finalmente conseguida por el cansancio de los contendientes, que tenían empuje, al menos en el caso de Holanda, el ánimo de ir minando gradualmente el poderío español» (1988:394 y 396).

Según González Dávila (p. 120), en el mes de marzo del año 1606 tuvo lugar el ataque y la recuperación de las Molucas (LXVII-LXVIII), conjunto de islas «muy conocidas por la fertilidad de sus aromas [...] y la olorosa especiería del clavo» (*ibid.*); su capital era la isla de Ternate. Argensola (pp. 28-29) recoge una cédula real, fechada el 20 de junio de 1604, que Felipe III encargó a Pedro Bravo de Acuña, gobernador de Filipinas desde el 1 de enero de 1604 (Cabrera de Córdoba, p. 57), para que no escatimara esfuerzos en la recuperación definitiva de las Molucas. El rescate del archipiélago, en poder de los holandeses desde 1579, se verificó en 1606. Según Novoa, la conquista de Ternate se produjo el 1 de abril de 1606, y el 10 de abril Pedro Bravo de Acuña y el rey de la isla firmaron las capitulaciones por las que Felipe III se convertía en «señor de aquellas remotísimas islas del maluco» (p. 342). Los objetivos de tal empresa eran varios, como señaló González Dávila: «M...

primer lugar el rey el fin superior de la exaltación de la fe, y a que si naba Ternate se pacificarían otras islas y se conseguiría el quitar la fa unión al holandés, que disfrutaba aquel año de paz, y se cogerían n frutos viendo humillado al maluco» (p. 120).

El papa Paulo V, que había sucedido a León XI el 16 de mayo de 1600 pezó su pontificado con un enfrentamiento con la República de V (LXIX-LXXIII), debido simplemente a que «il governo della Serer [...] difendava energicamente la giurisdizione del potere civile l'invadenza ecclesiastica» (Díaz 1976:291), que se alargó hasta 1607 (García 1996:80-81). Gascón de Torquemada recuerda solo el coste de ración para la monarquía española: «Este año de 1607 ayudó el rey r señor al papa Paulo Quinto con tres millones y treinta mil hombres, venecianos» (p. 28). Se nos ha conservado la «Carta del duque de Le conde de Fuentes] comunicando la orden de levantar ejército de hombres en auxilio del papa, y la confianza que en él deposita el rey fecha de 6 de diciembre de 1606 (esta misiva puede leerse completa e nández Duro 1884:579-580), que confirma el dato de los treinta mi bres. González Dávila (pp. 124-125) y Novoa (pp. 349-361) reseñaro por extenso la indisposición de Venecia con el objeto de alabar la in ción del rey español en el asunto — mediante el ardor guerrero del co Fuentes y la sagacidad diplomática de Gastón de Moncada, marq Aytona, en el Vaticano y la elocuencia de don Francisco de Castro en cia; la misión de este último consistía en que «asistiese a Venecia y ac se a la República lo mucho que importaba no disgustar al pontífice, de había recibido (como constaba en las historias) infinitos bene (González Dávila, p. 124).

Salazar de Mendoza ofrece una síntesis del contencioso va veneciano: Paulo V «este año de seiscientos y cinco, procedió contra que y señoría de Venecia con censuras y entredicho apostólico por hal

cho aquel senado los años atrás algunas leyes contra la libertad de la [...] Encendióse tanto este fuego que para matalle y que no se llegase por rompimiento fue necesario que el rey se interpusiese muy de componer las diferencias. [...] Para lo que se ofreciese en favor de la Iglesia católica, como tan verdadero hijo suyo, mandó a don Pedro Enríquez conde de Fuentes, su gobernador del estado de Milán, levantase y formase ejército en Lombardía. El negocio se compuso de manera que para quedó contento y los venecianos muy favorecidos» (fols. 182v.-183r).

Este altercado, que se presentó como un conflicto religioso, preo también por sus implicaciones políticas, habida cuenta de la lucha de que Francia y España libraban en el complicado mosaico italiano, c infiere de la explicación de González Dávila: «El rey de Francia sintió el rey [español] tan declarado y armado, por lo que podía resultar de un e tan poderoso, gobernado por un tan gran capitán como el de Fuente mismo cuidado tenían algunos potentados de Italia, de quien con mu zón obraba el miedo. [...] Viendo las armas del rey, que amenazaban cc castigo la ruina a su estado, y que el atrevimiento que tenían sin fuer vano, pidieron misericordia, temerosos de su daño, acabando el rigor no pudo la suavidad» (p. 124).

Casi un mes tuvo que pasar para que se publicase en la corte una noti iba a cambiar una parte de la historia de España. El 19 de abril de 1602, la crónica de Córdoba anota lacónicamente: «Hase publicado aquí que n reina de Inglaterra el mes pasado, y que habían jurado por rey al de E (p. 174). La muerte de la reina Isabel en Londres el 23 de marzo d (aunque Salazar de Mendoza, fol. 181r., Novoa, p. 206, y González pp. 83-84, escriben 1602) y la entronización del rey Jacobo VI de E «hijo de aquella esclarecida matrona, María Estuardo, que degolló Is el castillo de Tordingan» (Novoa, p. 206), posibilitaron la rúbrica de entre España e Inglaterra en 1604 (LXXIV-LXXVII). Góngora menc

el *Panegírico* al archiduque Alberto (v. 595), a don Juan de Tassis y Acuña (v. 601), conde de Villamediana (v. 602) desde el 9 de agosto de 1603 (Cordero de Córdoba, p. 189), y don Juan Fernández de Velasco (v. 610), que evidentemente tuvieron un papel destacado en sus respectivas embajadas a Inglaterra. Villamediana, correo mayor de España y gentilhombre de la cámara del rey (González Dávila, p. 94), fue el encargado de «visitar y dar el parabién por la sucesión a Jaques» (Salazar de Mendoza, fol. 181v.). De esta primera embajada «entendióse en ella el buen afecto con que estaba el rey Jaques deseoso de conservar la amistad con el rey y que asentase paz perpetua entre las dos naciones. El rey, por muchos intentos, encaminados todos al servicio de nuestro señor, bien y exaltación de su santa iglesia, oyó con atención la plática, y resolvella envió a Londres a Juan Fernández de Velasco, su condestable de Castilla y presidente de Italia y de su Consejo de Estado. El cual partió de Valladolid a esta jornada último día del mes de octubre del año de seiscientos y tres, y en veintinueve días del mes de agosto de seiscientos y cuatro efectuó las paces en Londres y las juró el rey de la Gran Bretaña y por sus reinos, con extraordinario aplauso y contento de sus vasallos» (*ibid.*). De vuelta a Valladolid, «fue bien recibido del rey y de todo su Consejo de Estado; y dando cuenta de su embajada, agradecieron sus servicios y admiraron su prudencia y acierto en negocio tan importante» (Novales, p. 218).

Así mismo, en una pincelada paisajística que en principio pudiera parecerse a un ejercicio efrástico (y, en cualquier caso, un apunte más que informativo), la de los versos 585-586 («... donde al Támisis el día de la noche le esconde sinüosa vela»), el poeta no parece estar obrando con libertad imaginativa sino rememorando un uso protocolario leído en una fuente histórica. Un detalle que debió de ser habitual en las relaciones de la embajada que, sin ir más lejos, aparece consignado en la historia de González Dávila: «[Juan de Velasco] entró en Londres a 20 de agosto [de 1604] por

el *Panegírico* al archiduque Alberto (v. 595), a don Juan de Tassis y Acuña (v. 601), conde de Villamediana (v. 602) desde el 9 de agosto de 1603 (Cancionero de Córdoba, p. 189), y don Juan Fernández de Velasco (v. 610), que evidentemente tuvieron un papel destacado en sus respectivas embajadas a Inglaterra. Villamediana, correo mayor de España y gentilhombre de la cámara del rey (González Dávila, p. 94), fue el encargado de «visitar y dar el parabién por la sucesión a Jaques» (Salazar de Mendoza, fol. 181v.). De esta primera embajada «entendióse en ella el buen afecto con que estaba el rey Jaques deseoso de conservar la amistad con el rey y que asentase paz perpetua entre las dos naciones. El rey, por muchos intentos, encaminados todos al servicio de nuestro señor, bien y exaltación de su santa iglesia, oyó con atención la plática, y resolvella envió a Londres a Juan Fernández de Velasco, su condestable de Castilla y presidente de Italia y de su Consejo de Estado. El cual partió de Valladolid a esta jornada último día del mes de octubre del año de seiscientos y tres, y en veintinueve días del mes de agosto de seiscientos y cuatro efectuó las paces en Londres y las juró el rey de la Gran Bretaña y por sus reinos, con extraordinario aplauso y contento de sus vassallos» (*ibid.*). De vuelta a Valladolid, «fue bien recibido del rey y de todo su Consejo de Estado; y dando cuenta de su embajada, agradecieron sus servicios y admiraron su prudencia y acierto en negocio tan importante» (Novena, 218).

Así mismo, en una pincelada paisajística que en principio pudiera parecerse a un ejercicio efrástico (y, en cualquier caso, un apunte más crítico que informativo), la de los versos 585-586 («... donde al Támisis el día de la noche le esconde sinüosa vela»), el poeta no parece estar obrando con libertad imaginativa sino rememorando un uso protocolario leído en una fuente histórica, un detalle que debió de ser habitual en las relaciones de la embajada que, sin ir más lejos, aparece consignado en la historia de González Dávila: «[Juan de Velasco] entró en Londres a 20 de agosto [de 1604] por

Tamis, estando pobladas sus riberas de gran número de bajeles» (p. 95). Las paces se firmaron por fin el 28 de agosto de 1604.

En 1609 se firman doce años de «suspensión de armas» (Cabrera de Córdoba, p. 358) con los Países Bajos por la llamada tregua de Amberes (LXXVIII-LXXIX). Por ella, la monarquía española reconoce la independencia neerlandesa y cada una de las partes conserva sus posesiones en las Indias orientales y occidentales (Israel 1982:33). Se trata de un acontecimiento político y económico de primer orden, por cuanto implica el cierre momentáneo — tregua no es sinónimo de paz perpetua — de una herida que llevaba sangrando «cuarenta y dos años» (Novoa, p. 400). La prosecución y consecución de la tregua debe imputarse exclusivamente al duque de Lerma, que contó con la aquiescencia del rey pero con la oposición frontal de la nobleza castellana y con «un creciente sentimiento de repulsa» (Israel 1982:33). El duque pretendía con la tregua extinguir los focos septentrionales para centrar su política exterior en el Mediterráneo y el mundo islámico, que según Israel (*ibid.*) podía llevarse a cabo con costes, esfuerzos y riesgos menores.

A pesar de la trascendencia histórica de la paz, ni León Pinelo ni Gascón de Torquemada recogen el suceso. El silencio oficial no deja de ser sospechoso. Salazar de Mendoza es escueto: «El de seiscientos y nueve se pusieron treguas de doce años por el rey con sus islas de Holanda y Zelanda [...]. Concluyéronse en 14 días del mes de abril y fue condición que las había de confirmar y aprobar el rey dentro de dos meses, y así lo hizo en Segovia por el mes de julio» (fol. 183r.). González Dávila es aún más lacónico: «En 14 de abril [de 1609] se asentaron treguas con las órdenes de Holanda, resumiendo en treinta y ocho capítulos lo que convino a las partes. Firmólas el archiduque Alberto en Amberes en 9 de abril de este año, y nuestro rey en Segovia en 7 de julio del mismo» (p. 132). Las deliberaciones y vacilaciones del Consejo de Estado sobre la decisión de paz o guerra con Flandes y las condiciones de la tregua fueron señaladas por Cabrera de Córdoba en una nota del 14

de febrero de 1609: «Después del Consejo de Estado que se tuvo en presencia de S. M., del cual se dijo había salido resolución que se volviese a continuar la guerra en Flandes, vino correo de allá, y se volvió a tener Consejo delante de S. M. y, conforme al estado de las cosas que debían ser, se mudó el parecer en admitir suspensión de armas por diez años en mar y tierra, concediendo la soberanía a las islas por el dicho tiempo admitiesen la religión católica fuese perpetua, y que les sea permitida navegación y contratación de la India de Portugal; y que si con tormenta o fuerza de mar o viento o de otra causa se desviaren los navíos a dar sus navíos a nuestros puertos, los hayan de recoger y tener hasta que puedan volver a continuar su viaje» (p. 360).

Paz, sí, pero a un precio humillante para la corona española, como se desprende de las palabras de Novoa: «Confirmó el rey la tregua por el mes de julio deste año, en Segovia, bien contra la voluntad suya y de la de todos los ministros, y contra la condición del más confidente, por no poder tolerar las importunaciones del archiduque, deseando cada año que se llegase a 1620 para abrir con mayor espíritu y ardor la guerra, y volver al manejo de las armas sus capitanes y soldados» (p. 401). Así acaba también el *Panegírico* con la puerta abierta a que los aparejos de la guerra, que han sido abandonados solo momentáneamente, serán «ejercitados el siguiente día» (v. 632).

II. EDICIÓN

MANUSCRITOS

(POR ORDEN ALFABÉTICO DE SIGLAS)

Ah [Códice misceláneo sin título y sin numeración de folios c
nas.] Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid), 9 / 258
Panegírico ocupa los fols. [365r.] a [372v.]. Contiene solo las primeras c
ta octavas.)

Ap [Angulo y Pulgar.] *Varias poesías y casi todas las que compus
ilustre, ingeniosísimo, erudito y doctísimo varón don Luis de Góngora [...] p
Martín de Angulo y Pulgar, natural de la ciudad de Loja. MDCXXXIX.* Bibliot
don Bartolomé March Servera (Madrid), 606, 20 / 4 / 6, R. 6644. (El *Pe
co* ocupa los fols. 170r.-179r.)

Ch [Chacón.] *Obras de don Luis de Góngora, reconocidas y comunica
él por D. Antonio Chacón Ponce de León, señor de Polvoranca.* Biblioteca Na
de Madrid, Res. 45, 45 bis y 46. (Hay edición facsimilar: Málaga, Rea
demia Española y Caja de Ahorros de Ronda, 1991, 3 vols.) (El *Pa
ocupa las pp. 99-119 del volumen 45 del manuscrito.*)

E [Estrada.] *Contiene este volumen las obras que se han podido adqu
gran don Luis de Góngora y Argote, príncipe y Homero de las poesías de Espa
rregidas de los vicios que hasta ahora padecen las impresiones todas que de ellas h
do, por las noticias que dejó su mismo autor en Córdoba.* Biblioteca de la Fun
José Lázaro Galdiano (Madrid), 404, M. / 23 / 17, Inv. 15339. (El *Pa
ocupa las pp. 477-496.*)

Ga *Poesías de D. Luis de Góngora y Bartolomé Leonardo de Argensola*. Biblioteca Nacional de Madrid, 10537. (El *Panegírico* ocupa las pp. 7-32.)

Gi [Gillet.] *Cuaderno de varias poesías de don Luis de Góngora*. Biblioteca del Bryn Mawr College (Pennsylvania). (El *Panegírico* ocupa los fols. 442v.)

H *Cuaderno de varias poesías de don Luis de Góngora*. Biblioteca Nacional de Madrid, 22585. (El *Panegírico* ocupa los fols. 418r.-431r.)

H1 *Obras de don Luis de Góngora*. Biblioteca de The Hispanic Society of America (Nueva York), B2360 (número CXLIII del *Catálogo de Rodríguez-Moñino y Brey Mariño 1965:II, 179*). (El *Panegírico* ocupa los fols. 397r.-410v.)

H2 [*Obras poéticas.*] Biblioteca de The Hispanic Society of America (Nueva York), B2361 (número CXLV del *Catálogo de Rodríguez-Moñino y Brey Mariño 1965:II, 195*). (El *Panegírico* ocupa los fols. 48r.-55v. Comprende solo las primeras cuarenta octavas.)

H3 *Cuaderno de varias poesías de don Luis de Góngora*. Biblioteca de The Hispanic Society of America (Nueva York), B2362 (número CXLVI del *Catálogo de Rodríguez-Moñino y Brey Mariño 1965:II, 224*). (El *Panegírico* ocupa los fols. 419r.-432r.)

I [Iriarte.] *Obras de Luis de Góngora*. Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano (Madrid), 330, M. / 23 / 16, Inv. 15231. (El *Panegírico* ocupa los fols. 418r.-432r.)

- J* *Obras varias poéticas de D. Luis de Góngora y Argote.* Biblioteca Nacional de Madrid, 4118. (El *Panegírico* ocupa los fols. 397r.-v., 398r.-v., 390r.-v., 392r.-v., 395r.-v., 397r.-v. Contiene solo las primeras cuarenta octavas.)
- K* *Cuaderno de varias poesías de don Luis de Góngora.* Biblioteca Nacional de Madrid, 4130. (El *Panegírico* ocupa los fols. 538r.-551r.)
- L* *Góngora. Fábulas manuscritas.* Biblioteca Nacional de Madrid, 4269. (El *Panegírico* ocupa los fols. 12r.-25r.)
- N* *Poesías de don Luis de Góngora en todo género de versos castellanos: sacros, heroicos, amorosos, líricos, satíricos, burlescos, varios. Año de MDCXXX.* Biblioteca Nacional de Madrid, 19003. (El *Panegírico* ocupa los fols. 321v.-335r. Las octavas están numeradas en el margen con cifras arábigas.)
- Na* [Nicolás Antonio.] Biblioteca del Palacio Real (Madrid), II - 158. (Las anotaciones al *Panegírico* ocupan los fols. 124v.-126r.)
- Nb* [Poesías.] Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla), 84 - 2 - 9. Códice gongorino formado por Nicolás Bernal en 1632. (El *Panegírico* ocupa los fols. 59r.-72r.)
- Oe* *Papeles diferentes.* Biblioteca Nacional de Madrid, 4124. (El *Panegírico* ocupa los fols. 13r.-23v.)
- Pex* *Parnaso español, tomo X.* Biblioteca Nacional de Madrid, 3920. (El *Panegírico* ocupa los fols. 321r.-328v. Contiene solo las primeras cuarenta octavas.)
- Pg* [Códice gongorino sin título.] Biblioteca de la Cátedra-Seminario Menéndez Pidal (Madrid), E - 16 - TB. (El *Panegírico* ocupa las pp. 205-217. Contiene solo las primeras cuarenta octavas.)

Pr [Pérez de Ribas.] *Obras en verso*. Biblioteca de Catalunya (Barcelona), 2056. (El *Panegírico* ocupa los fols. 308r.-317r. Contiene solo las primeras cuarenta octavas.)

Pv [Legajo gongorino sin título.] Biblioteca Nacional de Madrid, 11318¹². (El *Panegírico* ocupa los fols. 48v.-55v. Contiene las octavas I-XIX, los dos primeros versos de la XX y las octavas LXXVII-LXXIX; estas estrofas ocupan los pliegos 15 y 17 del manuscrito, mientras que falta el pliego 16.)

Rm1 [Cuaderno de] *Varias poesías de don Luis de Góngora*, Biblioteca de la Real Academia Española de la Lengua (legado Antonio Rodríguez-Moñino), E - 40 - 6791. (El *Panegírico* ocupa los fols. 380r.-393r.)

Rm3 [Poesías de don Luis de Góngora. Siglo XVII.] Biblioteca de la Real Academia Española de la Lengua (legado Antonio Rodríguez-Moñino), E - 39 - 6681. (El *Panegírico* ocupa las pp. 87-107 de una numeración más moderna a lápiz. Presenta bastantes anomalías: en la página 8 están mutilados los versos 9-11; las páginas 89, octavas V-X, y 97, octavas XXIX-XXXIV, están arrancadas; las octavas XLI-XLVI y LIX-LXX están omitidas, a pesar de que las páginas no están arrancadas ni hay salto en la paginación, y el reclamo remite a las octavas que faltan: *esperaba*, octava XLI, y *diligencia*, octava LIX. El texto ha sido corregido en el margen y sobre las lecturas disparatadas por una nueva mano que no es la del copista. En el margen del comienzo del poema, página 87, se lee esta rúbrica: «Todas estas octavas están que es lástima».)

S *Obras poéticas del insigne D. Luis de Góngora*. Biblioteca Nacional de Madrid, 8645. (El *Panegírico* ocupa los fols. 384v.-402r.)

Ss *Sonetos, Soledades y canciones de don Luis de Góngora y Argote*. Biblioteca de don Bartolomé March Servera (Madrid), 342, 20 / 7 / 23, R. 6613. (El *Panegírico* ocupa los fols. 1r.-15r.)

Tg [Toledo y Godoy. *Cancionero antequerano*, IV.] Caja de Ahorros de Antequera (Antequera), M - 6 / 1 / 4. (El *Panegírico* ocupa los fols. 206r.-225v.)

V [Códice gongorino.] Biblioteca del Marqués de Valdeterrazo (Pamplona), 3060. (El *Panegírico* ocupa los fols. 448r.-461r.)

W [Códice gongorino mutilado.] Biblioteca del Marqués de Valdeterrazo (Pamplona), 3319. (El *Panegírico* ocupa los fols. 279r.-288v.)

Z - *Poesías manuscritas*, 2. Biblioteca Nacional de Madrid, 3796. (El *Panegírico* ocupa los fols. 99v.-110r.)

IMPRESOS DEL SIGLO XVII (POR ORDEN CRONOLÓGICO DE EDICIÓN)

Pe José Pellicer de Salas y Tovar, *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote, Píndaro andaluz, príncipe de los poetas líricos de España*, Madrid, Imprenta del Reino, 1630. (Hay edición facsímil: Hildesheim-Nueva York, Georg Olms, 1971.) (Texto y comentario del *Panegírico* ocupan las cols. 613-775. Ejemplar utilizado: edición facsimilar.)

Ho33 *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidos por don Gonzalo de Hoces y Córdoba*, Madrid, Imprenta del Reino, 1633. (El *Panegírico* ocupa los fols. 181r.-188v. Ejemplar utilizado: R. 25192 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)

*Ho33** *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidas por don Gonzalo de Hoces y Córdoba, Madrid, Imprenta del Reino, 1633². (El Panegírico ocupa los fols. 181r.-188v. Ejemplares utilizados: R. 38516 de la teca Episcopal del Seminario de Barcelona, y R. 6186 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)*

Ho34 *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidas por don Gonzalo de Hoces y Córdoba, Madrid, Imprenta del Reino, 1634. (El Panegírico ocupa los fols. 179r.-187r. Ejemplar utilizado: R. 10269 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)*

*Ho34** *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidas por don Gonzalo de Hoces y Córdoba, Madrid [= Sevilla], Imprenta del Reino, 1634. (El Panegírico ocupa los fols. 181r.-188v. Ejemplar utilizado: R. 4086 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)*

Ve *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas, Zaragoza, Pedro Verges, 1643. (El Panegírico ocupa los fols. 111v.-120r. Ejemplar utilizado: R. 14319 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)*

Gra *Obras de don Luis de Góngora, Lisboa, Paulo Craesbeck (primera parte) y 1647 (segunda parte). (El Panegírico ocupa las pp. 2^a y 3^a. Ejemplar utilizado: R. 7644 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)*

Ho48 *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidas por don Gonzalo de Hoces y Córdoba, Sevilla, Nicolás Rodríguez, 1648. (El Panegírico ocupa los fols. 181r.-188v. Ejemplar utilizado: R. 173 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)*

Sa *Segunda parte del tomo segundo de las obras de don Luis de Góngora, recopiladas por don García de Salcedo Coronel. [...] Contiene esta parte todas las*

nes, madrigales, silvas, églogas, octavas, tercetos y el Panegírico al duque de Lerma, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648. (Texto y comentario del *Pa* ocupan las pp. 276-571. Ejemplares utilizados: C. 186 - 1 - 50 de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona y biblioteca particular del profesor María Micó.)

Ho54 *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidas por don Gonzalo de Hoces y Córdoba*, Madrid, Imprenta Real, 1654. (El *Pa* ocupa los fols. 181r.-188v. Ejemplar utilizado: R. 20635 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)

*Ho54** *Todas las obras de don Luis de Góngora en varios poemas. Recogidas por don Gonzalo de Hoces y Córdoba*, Madrid, Imprenta Real [= Francisco N. Salcedo], 1654 [= hacia 1667-1672]. (El *Panegírico* ocupa los fols. 181r.-188v. Ejemplares utilizados: R. 84553, dos ejemplares con este número de folio pero con signaturas diferentes, y R. 301317 de la Biblioteca de Catalunya (Barcelona), y R. 25622 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)

Fo *Obras de don Luis de Góngora*, Bruselas, Francisco Foppens, 1667. (El *Panegírico* ocupa las pp. 611-650. Ejemplar utilizado: R. 10856 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)

Co *Obras de don Luis de Góngora sacadas a la luz de nuevo, y enmendada esta última impresión*, Lisboa, Juan da Costa, 1667. (El *Panegírico* ocupa las pp. 165-186. Ejemplares utilizados: R. 209396 y R. 300902 de la Biblioteca de Catalunya (Barcelona), y R. 13641 de la Biblioteca Nacional de Madrid.)

NOTA PREVIA

No es ningún secreto que la disposición general de esta edición del *Auto del duque de Lerma*, texto y edición crítica, toma como modelo la magisterial edición del *Polifemo* gongorino a cargo de don Dámaso Alonso. Por ello, hemos en primer término el texto seguido, en aras del eventual placer de leerlo y de la narratividad indiscutible del poema, al que añadimos solo la numeración de las octavas (en cifras romanas y entre paréntesis cuadrado) y los versos (en números arábigos) para facilitar las eventuales referencias al texto. _

La edición crítica sigue un esquema muy rígido, con una serie de secciones fijas que se repiten para cada octava en el mismo orden. (La última sección ocurre justamente al principio de la edición, con el título de la octava.) Esas secciones son:

— El texto de la octava, que repite con exactitud el que aparece en el poema seguido.

— El aparato crítico, negativo por causa del elevado número de variantes colacionadas. (Repetimos la lectura acogida en el texto, pero no incluimos los testimonios que la contienen.) En cuanto a las siglas utilizadas para los testimonios, hemos intentado respetar al máximo y consensuar las convenciones de Jammes (1980) y Carreira (1994), con la diferencia de que usamos la mayúscula para la letra inicial de cada sigla. En el aparato crítico colocamos primero los manuscritos por orden alfabético de siglas y después precedidos por un guión breve, los impresos por orden cronológico de edición. Utilizamos las abreviaturas *des.* ('acaba' < *desinit*), *in com.* ('elementario'), esta solo para Salcedo Coronel, *in marg.* ('en el margen').

afecta solo a la sigla que sigue inmediatamente, *om.* ('omite') y ('antepone'), y el signo +, que significa 'añade a continuación'. Poner entre paréntesis las siglas cuya lectura errónea fue sustituida por la corrección, y la doble barra vertical indica la separación entre lecturas que pertenecen al mismo verso. Las erratas de imprenta de las sucesivas impresiones de la obra y algunas peculiaridades gráficas de los manuscritos han quedado recogidas en el apéndice de complementos al aparato crítico; con todo, conscientes de que este desgaje entre aparato crítico (de errores, más variantes) y complementos al aparato (de disensiones gráficas) puede darse en más de un caso, muy discutible. Las notas que justifican la elección de lecturas y el rechazo de errores no han sido incluidas en el aparato crítico, sino en el apartado correspondiente del estudio preliminar, separación que justificamos en los argumentos que da Pérez Priego (1997:94-95). Sobre los manuscritos gongorinos que contienen el *Panegírico al duque de Lerma* cabe advertir que no hemos podido ver de momento el II.A.12 de la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III (Nápoles), del que tenemos pedido microfilmado; y que, aparte de este, no conocemos por ahora otros que contengan el *Panegírico*.

— La prosificación. En ella colocamos todas las palabras de la octava en el orden gramatical *habitual* en castellano: por una parte, sujeto, verbo y complementos, y por otra sustantivo y adjetivo, deshaciendo así el hipérimetro, una de las causas de la presunta oscuridad de la poesía gongorina. Los signos añadidos nuestros, gramaticales (sobre todo la conjunción copulativa y los explicativos (estos últimos precedidos por el signo =) van entre paréntesis y cuadrados. El modelo que seguimos en este ejercicio de ordenación gramatical es la impecable prosificación de la *Soledad primera* llevada a cabo por Riera (1986:245-263), cuya argumentación en favor de semejante tarea hemos adoptado por entero.

— Las respectivas paráfrasis generales que los comentaristas ar (Pellicer, Salcedo Coronel y Angulo y Pulgar, por este orden cronológico de difusión impresa los dos primeros, y manuscrita el tercero) y moderno Dámaso Alonso, en su selección de dieciocho octavas incluida en *Góngora «Polifemo»*) ofrecen de cada estrofa. Las eventuales discusiones sobre conveniencia o licitud de consignar aquí las paráfrasis de los comentaristas cancelan con la autoridad sentada por el ilustre precedente que es el de Vilanova (1957).

— Las notas. En ellas nos limitamos a aclarar el sentido literal o modo de palabras o de determinados trozos. Ni más ni menos — en realidad bastante más — que Jammes en su «espléndida» edición de las *Silvas* (1994) hemos acudido sin rebozo a la cita literal de los comentaristas griegos antiguos (sobre todo el imprescindible Salcedo Coronel, también el de Cer o Vázquez Siruela, e incidentalmente otros) y modernos (D. Alet sobre todo, pero también Jammes, Micó o Carreira) siempre que resolvían el problema, en lugar de resumirlos, extractarlos o simplemente prohibiéndonos sus explicaciones y sus noticias de lugares paralelos o fuentes latinas. Probablemente asumimos poca responsabilidad, pero sin duda así más responsables.

Para las definiciones, hemos recurrido a la cita literal del *Tesoro de palabras raras* (Cov.), del primer diccionario académico, el llamado de *Autenticas* (*Auts.*), o de la última impresión de este (*Acad.*). El vaciado sistemático que efectuamos en un primer momento del *Vocabulario de Alemany y Sureda* quedó reducido ahora a la mínima expresión, la más útil de un grupo de vocabularios que ha sido denostado por los especialistas.

Para los lugares de la mitología grecolatina hemos optado casi siempre por copiar a la letra las informaciones de la *Filosofía secreta* de Pérez de Guzmán del diccionario clásico de Grimal, según el caso, en vez de recoger datos dispersos de aquí y de allá; y con menor frecuencia, hemos recurrido

textos clásicos u otros repertorios para desentrañar algunas alusiones lógicas. Cuando nos ha parecido conveniente y nos ha sido posible remitido a algún pasaje paralelo de la obra de Góngora, casi siempre *Soledades*, que ayudase a comprender cabalmente el fragmento que vemos. En las notas no hemos comunicado otras informaciones (textuales, métricas, históricas, intertextuales, etc.) que aparecen en el estudio que precede a esta edición.

Salvo advertencia expresa en sentido contrario, utilizamos las siguientes ediciones de las obras de Góngora: la de Carreño para los *Romances*, Ciplijauskaité para los *Sonetos*, la de Micó para las *Canciones ...*, las de J para las *Soledades* y la *Isabela*, las de D. Alonso y Carreira para el *Polifemo* de Dolfi para el *Carlino* y la *Venatoria*. (De todas estas ediciones se encierra la correspondiente ficha en la bibliografía.)

Se observará que en muchas fichas bibliográficas hemos incluido dos años. Cuando ocurre esto, el año entre paréntesis que sigue inmediatamente al título de la obra corresponde al de su primera publicación, en tanto que el otro pertenece a ediciones, traducciones o impresiones posteriores. En algunos casos, y con objeto de no incurrir en anacronismos y de que el lector no se llame a engaño, en las remisiones a la bibliografía copiamos el primer año de publicación, pero la numeración de las páginas corresponde a la última edición. Quizá todo este galimatías, que en realidad no es tal, se hubiese evitado con notas bibliográficas al pie, pero preferimos la síntesis bibliográfica que permite el sistema de remisión llamado americano o científico.

En lo que respecta a la edición de las anotaciones de *Ho33*(A)* que incluimos en apéndice conviene hacer unas advertencias: que todo lo que está entre paréntesis cuadrados y las cursivas son añadidos nuestros; que hemos normalizado la ortografía, la puntuación y la acentuación según la norma

mica vigente hoy; y que copiamos las anotaciones por orden de ver por el que siguen en los márgenes de la edición.

Finalmente, queremos dejar bien claro que esta edición crítica de *Góngora al duque de Lerma* no es un punto de llegada sino un punto de partida para que los gongoristas interesados empiecen a enfrentarse a los problemas que, a despecho de nuestro esfuerzo, sigue planteando este Luis de Góngora.

TEXTO

[I]

Si arrebatado merecí algún día
tu dictamen, Euterpe, soberano,
bese el corvo marfil hoy de esta mía
sonante lira tu divina mano;
5 émula de las trompas su armonía,
el Séptimo Trión de nieves cano,
la adusta Libia sorda aun más lo sienta
que los áspides fríos que alimenta.

[II]

Oya el canoro hueso de la fiera,
10 pompa de sus orillas, la corriente
del Ganges, cuya bárbara ribera
baño es supersticioso del oriente;
de venenosa pluma, si ligera,
armado lo oya el Marañón valiente;
15 y débale a mis números el mundo
del fénix de los Sandos un segundo.

[III]

Segundo en tiempo sí, mas primer Sando
en togado valor, dígalo armada
de paz su diestra, díganlo trepando
20 las ramas de Minerva por su espada,
bien que desnudos sus aceros cuando
cerviz rebelde o religión postrada
obligan a su rey que tuerza grave
al templo del bifronte dios la llave.

[IV]

25 Este, pues, digno sucesor del claro
Gómez Diego, del Marte cuya gloria
a las alas hurtó del tiempo avaro
cuantas le prestó plumas a la historia,
éste, a quien guardará mármoles Paro
30 que engendre el arte, anime la memoria,
su primer cuna al Duero se la debe
si cristal no fue tanto cuna breve.

[V]

Del Sandoval, que a Denia aun más corona
de majestad que al mar de muros ella,
35 Isabel nos lo dio, que al sol perdona
los rayos que él a la menor estrella,
hija del que la más luciente zona
pisa glorioso, porque humilde huella
(general de una santa compañía)
40 las insignias ducales de Gandía.

[VI]

Alta resolución, merecedora
del que ya le previene digno culto
su nieto generoso, oculto ahora,
bien que prescribe su esplendor lo oculto:
45 debido nicho la piedad le dora,
la devoción al no formado bulto
de bálsamo (en el oro que aun no pende),
alimenta los rayos que le enciende.

[VII]

Joven después el nido ilustró mío,
50 redil ya numeroso del ganado
que el silbo oyó de su glorioso tío,
pastor de pueblos bienaventurado;
con labio alterno aun hoy el sacro río
besa el nombre en sus árboles grabado.
55 ¡Tanta le mereció Córdoba, tanta
veneración a su memoria santa!

[VIII]

Dulce bebía en la prudente escuela
ya la doctrina del varón glorioso,
ya centellas de sangre con la espuela
60 solicitaba al trueno generoso,
al caballo veloz que envuelto vuela
en polvo ardiente, en fuego polvoroso;
de Quirón no biforme aprende luego
cuantas ya fulminó armas el Griego.

[IX]

65 Tal vez la fiera que mintió al amante
de Europa con rejón luciente agita;
tal, escondiendo en plumas el turbante,
escaramuzas bárbaras imita;
dura pala, si puño no pujante,
70 viento dando a los vientos ejercita,
la vez que el monte no fatiga vasto,
Hipólito galán, Adonis casto.

[X]

De espumas sufre el Betis argentado
remos que lo conduzgan, ofreciendo
75 el oro al tierno Alcides, que guardado
del vigilante fue dragón horrendo;
delicias solicita su cuidado
a las nudosas redes, exponiendo
lo que incógnito más sus aguas mora,
80 que extraña el cónsul, que la gula ignora

[XI]

Napea en tanto a descubrir comienza
bien peinado cabello, mal enjuto,
siendo al Betis un rayo de su trenza
lo que es al Tajo su mayor tributo;
85 salió al fin, y hurtando con vergüenza
sus bellos miembros a silvano astuto
(que infamar lo vio un álamo prolijo)
esto en sonantes nácares predijo:

[XII]

«Crece, oh de Lerma tú, oh tú de España
90 bien nacido esplendor, firme coluna,
que al bien creces común, si no me engaña
el oráculo ya de tu fortuna;
Cloto el vital estambre de luz baña
al que Mercurio le previene cuna,
95 al santo rey que a tu consejo cano
los años deberá de Octaviano».

[XIII]

Siguió a la voz (mas sin dejar rompido
a Juno el dulce transparente seno),
aplausos celestiales, que fue al oído
100 trompa luciente, armonioso trueno.
A mayoral en esto promovido
su pastor sacro, el margen pisó ameno
en que, de velas coronado, el Betis
los primeros abrazos le da a Tetis.

[XIV]

105 No después mucho lazos tejó iguales
de Calíope el hijo intonso al bello
garzón augusto, que a coyundas tales
rindió no solo mas expuso el cuello;
abeja de los tres lilios reales
110 (dándole Amor sus alas para ello)
dulce aquella libó, aquella divina
del cielo flor, estrella de Medina.

[XV]

Deidad que en isla no que errante baña
incierto mar luz gémica dio al mundo,
115 sino Apolos lucientes dos a España
y tres Dianas de valor fecundo:
gloria del tiempo Uceda, honor Saldaña,
orbes son del primero y del segundo;
sidonios muros besan hoy la plata
120 que ilustra la alta Niebla que desata.

[XVI]

La antigua Lemus, de real corona,
íncrito es rayo su menor almena
a la segunda hija de Latona,
que de Sebeto aun no pisó la arena
125 cuando al silencio métrico perdona
la tantos siglos ya muda sirena,
cantando las que invidia el sol estrellas,
negras dos, cinco azules, todas bellas.

[XVII]

De un duque esclarecido la tercera
130 Cintia el siempre feliz tálamo honora,
la que bien digna de mayor esfera
su luz abrevia Peñaranda ahora.
Al padre en tanto de su primavera
los verdes años ocio no desflora,
135 marqués ya en Denia, cuyo excelso muro
de africanos piratas freno es duro.

[XVIII]

Al régimen atento de su estado,
a sus penates lo admitió el Prudente
Filipo, afecto a su elocuente agrado,
140 aun entre acciones mudas elocuente.
Ya (mal distinto entonces) el rosado
propicio albor del Héspero luciente,
que ilustra dos eclípticas ahora,
purpureaba al Sandoval que hoy dora.

[XIX]

145 Cetro superior fuerza süave
a la gracia (si bien implume) hacía
del pollo, fénix hoy que apenas cabe
en los prolijos términos del día;
de quien será en los siglos la más grave,
150 la mayor gloria de su monarquía,
elección grata al cielo aun en la cuna,
si a la emulación áulica importuna;

[XX]

a la invidia, no ya a la que el veneno
del quelidro, que más el sol calienta,
155 sino el alado precipicio ajeno
de las frustradas ceras alimenta;
esta, pues, que aun el más oculto seno
de los augustos lares pisa lenta,
celante altera el judicioso terno
160 de los sátrapas ya de aquel gobierno.

[XXI]

Mentida un Tulio, en cuantos el senado
ambages de oratoria le oyó culta,
la yedra acusa, que del levantado
apenas muro la estructura oculta;
165 temor induce, y del temor cuidado,
tan ponderosamente que resulta
la merced castigada, que en Valencia
los eslabones arrastró de ausencia.

[XXII]

¡Oh ceguedad! ¿Acuerdo intenta humano
170 fatal corregir curso fácilmente?
Tal ya de su reciente mies villano
divertir pretendió raudo torrente;
mucho le opuso monte mas en vano,
bien que desenfrenada su corriente
175 a cuanta Ceres inundó vecina
riego le fue la que temió rüina.

[XXIII]

Sale al fin, y del Turia la ribera,
vestida siempre de frondosas plantas,
dulce continuada primavera
180 le jura muchas veces a sus plantas;
de apacibilidad hace severa
homenaje recíproco otras tantas
el virrey, confirmando su gobierno
ósculo de justicia y paz alterno.

[XXIV]

185 Examinó tres años su divino
talento el que, no solo de alabanza
mas de premio, paréntesis bien dino
al período fue de su privanza.
Dejando al Turia sus delicias, vino
190 donde ya le tejía la esperanza
los verdes rayos de aquel árbol solo,
que los abrazos mereció de Apolo.

[XXV]

Camina, pues, de afectos aplaudido
a expectación tan infalible iguales,
195 cual del puente espacioso que has roído
con diente oculto, Guadiana, sales,
de los campos apenas contenido,
que templo son bucólico de Pales.
La ceremonia, en su recibimiento,
200 oro calzada, plumas le dio al viento.

[XXVI]

No del impulso conducido vano
de la ambición, al pie de su gran dueño
asciende, en cuya poderosa mano
dos mundos continente son pequeño.
205 Alas batiendo luego al soberano
sucesor se remonta, en cuyo ceño
se ríe el Alba, Febo reverbera,
águila generosa de su esfera.

[XXVII]

Menos dulce a la vista satisface
210 cristal, o de las rosas ocupado
o del clavel que con la aurora nace,
de aljófares purpúreos coronado,
que un pecho augusto. ¡Oh cuánta al favor yace
en líbica no arena, en variado
215 jaspe luciente sí, pálida insidia,
bebiendo celos, vomitando invidia!

[XXVIII]

Servía y agradaba; esta le cuente
felicidad (y en urna sea dorada)
piedra, si breve, la que más luciente
220 la antigüedad tenía destinada;
servía, y el enfermo rey Prudente
(de su vida la meta ya pisada)
con el hijo asentía en el afeto,
dignando de dos gracias un sujeto.

[XXIX]

225 Al mayor ministerio proclamado
de los fogosos hijos fue del viento,
que al Betis le bebieron ya el dorado
ya el cerúleo color de su elemento.
De sus miembros en esto desatado
230 el rey padre, luz nueva al firmamento
en nueva imagen dio: pórvido sella
la porción que no pudo ser estrella.

[XXX]

El heredado auriga, Faetón solo
en la edad, no Faetón en la osadía,
235 al diadema de luciente Apolo
en sombra obscura perdonó algún día.
Luto vestir al uno y otro polo
hizo, si anegar no su monarquía
en lágrimas, que pío enjugó luego
240 de funerales piras sacro fuego.

[XXXI]

Entre el esplendor, pues, alimentado
de flores, ya süave ahora cera,
y el dulcemente aroma lagrimado,
que fragante del aire luto era,
245 los oráculos hizo del estado
digna merced del Sandoval primera
el Júpiter novel, de más coronas
ceñido que sus orbes dos de zonas.

[XXXII]

Su hombro ilustra luego suficiente
250 el peso de ambos mundos soberano,
cual la estrellada máquina luciente
doctas fuerzas de monte hoy africano;
ministro escogió tal, a quien valiente,
absuelto de sus vínculos en vano
255 el inmenso hará, el celestial orbe,
que opreso gima, que la espalda corve.

[XXXIII]

Próvido, el Sando al gran Consejo agrega
de espada votos y de toga armados,
que cuarto apenas admitió colega
260 la ambición de los triúnviros pasados.
De competente número la griega,
la prudencia romana, sus senados
establecieron; bárbaro hoy imperio
concede a pocos tanto ministerio.

[XXXIV]

265 Tan exhausta, si no tan acabada,
halló no solo la real hacienda
mas lastimosa aún a la insaciada
del interés voracidad horrenda,
que España, del marqués solicitada,
270 generosa a su rey le hizo ofrenda;
siglos de oro arrogándose la tierra,
copia la paz y crédito la guerra.

[XXXV]

Confirmóse la paz, que establecida
dejó en Vervín Filipo ya Segundo,
275 que las últimas sombras de su vida,
puertas de Jano, horror fueron del mundo.
De álamos temió entonces vestida
la urna del Erídano profundo
sombras, que le hicieron, no ligeras,
280 sus Helíades no, nuestras banderas.

[XXXVI]

Alegre en tanto, vida luminosa
el hijo de la musa solicita
a la tea nupcial, que perezosa
le responde su llama en luz crinita;
285 en sus conchas el Savo la hermosa
guardó al Tercer Filipo Margarita
cuyo candor, en mejor cielo ahora,
süave es risa de perpetua Aurora.

[XXXVII]

Esta, pues, gloria nuestra, conducida
290 con esplendor real, con pompa rara,
de Graz, con mayor fausto recibida
del Octavo Clemente fue en Ferrara.
De joya tal quedando enriquecida
tan gran corona de tan gran tiara,
295 en leños de Liguria el mar incierto
vencido, Vinaroz le dio su puerto.

[XXXVIII]

De Valencia inundaba las arenas
España entonces, que su antiguo muro,
digno sí, mas capaz tálamo apenas
300 del himeneo pudo ser futuro.
Desatadas la América sus venas
de uno ostentó y otro metal puro:
¿qué mucho si, pisando el campo verde,
plata calzó el caballo que oro muerde?

[XXXIX]

305 Del leño aun no los senos inconstante
la bella Margarita había dejado,
y de su esposo ya escuchaba amante
lisonjas dulces a Mercurio alado:
al Sandoval, en céfiros volante,
310 de treinta veces dos acompañado
títulos en España esclarecidos,
en grana, en oro, el Alba, el Sol, vestidos.

[XL]

Con pompa recibida al fin gloriosa
la perla boreal fue soberana
315 en ciudad vanamente generosa,
de nación generosamente vana.
Dulce un día después la hizo esposa
flamante el Castro en púrpura romana.
Fuese el rey, fuese España, e irreverente
320 pisó el mar lo que ya inundó la gente.

[XLI]

Esperaba a sus reyes Barcelona
con aparato, cual debia, importuno
a rayo ilustre de tan gran corona,
a murado tridente de Neptuno.
325 Ninguna de las dos real persona
ni de los cortesanos partió alguno
sin arra de su fe, de su amor seña,
aquélla grande, estotra no pequeña.

[XLII]

Al santuario luego su camino
330 del monte dirigieron aserrado,
donde el báculo viste peregrino
las paredes, que el mástil derrotado.
De este segundo en religión Casino
sus pasos votan al Pilar sagrado;
335 ufana al recibillos se alboroz
(mirándose en el Ebro) Zaragoza.

[XLIII]

Del reino convocó los tres estados
al servicio el marqués y, al bien atento
del interés real y convocados,
340 dacio logró magnífico su intento.
Sus parques luego el rey, sus deseados
lares repite, donde entró contento,
cuando a la pompa respondía el decoro
en estoque desnudo, en palio de oro.

[XLIV]

345 Entre el conuento, pues, nupcial, oyendo
del Arno los silencios, nuestro Sando
las armas solicita, cuyo estruendo
freno fue duro al florentín Fernando;
el Fuentes bravo, aun en la paz tremendo,
350 vestido acero (bien que acero blando),
terror fue a todos mudo, sin que entonces
diestras fuesen de Júpiter sus bronce.

[XLV]

La quietud de su dueño prevenida
sin efusión de sangre, la campaña
355 de Carrión le duele humedecida,
fértil granero ya de nuestra España,
pobre entonces y estéril, si perdida
la mejor tierra que Pisuerga baña;
la corte les infunde, que del Nilo
360 siguió inundante el fructuoso estilo.

[XLVI]

De la esterilidad fue, de la inopia,
Carrión dulcemente perdonado
las espigas, los pomos de la copia,
al Júpiter debidos hospedado.

365 Pisuerga, sacro por la urna propia
y sacro mucho más por el cayado,
en muros tanto, en edificios medra,
que sus márgenes bosques son de piedra.

[XLVII]

Vigilante aquí el Denia, cuantos pudo
370 prevenir leños, fía a Juan Andrea,
que a Argel su remo los conduzga mudo,
si castigado hay remo que lo sea;
venda el trato al genízaro membrudo
cuando al corso no hay turco que no crea
375 su bajel, que no importa, si en la playa
el mar se queda, que el bajel se vaya.

[XLVIII]

¡Oh Argel! ¡Oh de rüinas españolas
voraz ya campo tu elemento impuro!
¡Oh a cuántas quillas tus arenas solas,
380 si no fatal, escollo fueron duro!
¡Imiten nuestras flámulas tus olas,
tremolando purpúreas en tu muro,
que en cenizas te pienso ver surcado
o de tus ondas o de nuestro arado!

[XLIX]

385 No ya esta vez, no ya la que al prudente
Cardona (desmentido su aparato),
las velas, que silencio diligente
convocaba, frustró segundo trato.
Volviéronse los dos: que llama ardiente,
390 sin vanas previas de naval recato,
la justicia vibrando está divina
contra esta pirática sentina.

[L]

En el mayor de su fortuna halago,
la que en la rectitud de su guadaña
395 Astrea es de las vidas, en Buitrago
rompió cruel, rompió el valor de España
en una Cerda. No mayor estrago,
no (cayendo) rüina más extraña
hiciera un astro, deformando el mundo,
400 enjugando el océano profundo,

[LI]

que de Lerma la ya duquesa, dina
de pisar glorïosa luces bellas,
que a su virtud del cielo fue Medina
cuna, cuando su tálamo no estrellas.
405 Cuantas niega a la selva convecina
lagrimosas dulcísimas querellas
da a su consorte rui señor viudo,
músico al cielo y a las selvas mudo.

[LII]

Prorrogando sus términos el duelo,
410 los miembros nobles, que en tremendo estilo
trompa final compulsará del suelo,
en los bronces selló de su lucilo.
De Pisuerga al undoso desconsuelo
aun la urna incapaz fuera del Nilo.
415 ¿Qué mucho si, afectando vulto triste,
llora la adulación y luto viste?

[LIII]

Parte en el duque la mayor tuviera
el sentimiento y aun el llanto ahora,
si la serenidad no le trujera
420 alta del Infantado sucesora;
la que el tiempo le debe primavera
al Favonio en el tálamo de Flora,
siempre bella, florida siempre, el mundo
al Diego deberá Gómez segundo.

[LIV]

425 Al que delicia de su padre, agrado
de sus reyes, lisonja de la corte,
en coyunda feliz tan grande estado
el dote fue menor de su consorte,
Mecenas español, que al zozobrado
430 barquillo estudioso ilustre es norte,
¡oh cuánta le darán acciones tales
jurisdicción gloriosa a los metales!

[LV]

No después mucho madre esclarecida
a Margarita hizo el primer parto,
435 que ilustró el hemisferio de la vida
desde el adusto Can al gélido Arto.
Palas en esto láminas vestida
quinto de los planetas quiere al Cuarto
de los Filipos, duramente hecho
440 genial cuna su pavés estrecho.

[LVI]

Sus Gracias Venus a ejercer conduce
el ministerio de las Parcas triste:
cardó una el estambre, que reduce
a sutil hebra la que el huso viste;
445 devanándolo otra, lo traduce
a los giros volúbiles que asiste,
mientras el culto de las musas coro
sueño le alterna dulce en plectros de oro.

[LVII]

Agradecido el padre a la divina
450 eterna majestad, himnos entona
en regulados coros, que termina
la devoción de su real persona;
Piadoso luego rey, cuantas destina
penas rigor legal tantas perdona,
455 a los que al son de sus cadenas gimen
en los tenaces vínculos del crimen.

[LVIII]

Señas dando festivas del contento
universal, el duque las futuras
al primero previene sacramento,
460 que del Jordán lavó aun las ondas puras.
Émulo su esplendor del firmamento,
si piedras no lucientes, luces duras
construyeron salón, cual ya dio Atenas,
cual ya Roma teatro dio a sus scenas.

[LIX]

465 Diligencia en sazón tal, afectada
o casüal, concurso más solene,
del rey hizo britano la embajada,
y el aplauso que España le previene;
de la vocal en esto diosa alada,
470 aunque litoral Calpe, aunque Pirene
siempre fragoso, convocó la trompa
a la alta expectación de tanta pompa.

[LX]

Ambicioso Oriente se despoja
de las cosas que guarda en sí más bellas;
475 Ceilán cuantas su esfera exhala roja
engasta en el mejor metal centellas;
de sus veneros registró Camboja
las que a pesar del sol ostentó estrellas:
el esplendor, la vanidad, la gala,
480 en el templo, en el coso y en la sala.

[LXI]

Desmentido altamente del brocado,
vínculo de prolijos leños ata
el palacio real con el sagrado
templo, erección gloriosa de no ingrata
485 memoria al duque, donde abreviado
el Jordán sacro en márgenes de plata
dispensó ya el que, digno de tñara,
de la fe es nuestra vigilante vara.

[LXII]

Ingenioso polvorista luego
490 luminosos milagros hizo, en cuanto,
purpúreos ojos dando al aire ciego,
mudas lenguas en fuego llovió tanto,
que, adulada la noche de este fuego,
no echó menos las joyas de su manto,
495 que en la fiesta hicieron subsecuente
la gala más lucida más luciente.

[LXIII]

Pisó el cenit, y absorto se embaraza,
rayos dorando el sol en los doseles
que visten, si no un fénix, una plaza,
500 cuyo plumaje piedras son noveles,
de Dafnes coronada mil, que abraza
en mórbidos cristales, no en laureles;
turbado las dejó porque celoso
a Júpiter bramar oyó en el coso.

[LXIV]

505 No en circos, no, propuso el duque atroces
juegos, o gladiatorios o ferales,
no ruedas que hurtaron ya veloces
a las metas, al polvo las señales;
en plaza sí magnífica, feroces,
510 a lanza, a rejón muertos, animales,
flechando luego en céfiros de España
arcos celestes una y otra caña.

[LXV]

Apenas confundió la sombra fría
nuestro horizonte, que el salón brillante
515 nuevo epiciclo al gran rubí del día,
y de la noche dio al mayor diamante;
por láctea después segunda vía,
un orbe desató y otro sonante
astros de plata, que en lucientes giros
520 batieron con alterno pie zafiros.

[LXVI]

Prolija prevención en breve hora
se disolvió, y el lúcido topacio,
que occidental balcón fue de la aurora,
ángulo quedó apenas del palacio.
525 De cuantos la edad mármores devora,
igual restituyendo al aire espacio
que ámbito a la tierra, mudo ejemplo
al desengaño le fabrica templo.

[LXVII]

Solicitado el holandés pirata
530 de nuestra paz o de su aroma ardiente,
no solo no al Ternate le desata,
mas su coyunda a todo aquel Oriente.
Del mar es de la aurora la más grata,
cuando no la mayor de continente,
535 isla Ternate, pompa del maluco,
de este inquirida siempre y de aquel buco.

[LXVIII]

Esta, pues, que de aquel gran mundo ha sido
universal emporio de su clavo
al político lampo, al de torcido
540 labio y cabello tormentoso cabo,
domada fue de quien, por su apellido
y por su espada ya dos veces Bravo,
mayor será trofeo la memoria
que el adelantamiento a su victoria.

[LXIX]

545 Gracias no pocas a la vigilancia
del duque atento, cuya diligencia,
próxima siempre a la mayor distancia,
sombra individua es de su presencia;
veneciana estos días arrogancia,
550 de vana procedida preeminencia,
al sacro opuesta celestial claverero,
esgrimió casi el obstinado acero.

[LXX]

¡Oh del mar reina tú, que eres esposa,
cuyos abetos el león seguros
555 conduce sacro, que te hace undosa
Cibeles, coronada de altos muros!
Alción de la paz ya religiosa,
los reinos serenaste más impuros.
¡Oh Venecia, ay de ti! Sagrada hoy mano
560 te niega el cielo, que desquicia a Jano.

[LXXI]

¡Ay mil veces de ti, precipitada
mas república al fin prudente! ¿Sabes
la que a Pedro le asiste cuánta espada
a sus dos remos es, a sus dos llaves?
565 De una y de otra lámina dorada
sus miembros aun no el Fuentes hizo graves,
que señas de virtud dieron plebeya
las togadas reliquias de Aquileya.

[LXXII]

Confuso hizo el arsenal armado
570 reseña militar, naval registro
de sus fuerzas, en cuanto oyó el senado
alto del rey católico ministro,
Néstor mancebo, en sangre y en estado
Castro excelso, dulzura de Caístro;
575 éste, pues, variando estilo y vulto,
duro amenaza, persüade culto.

[LXXIII]

Oración en Venecia rigurosa,
en Lombardía trompas elocuentes,
violencia hicieron judiciosa
580 a la mayor corona de prudentes.
Adria, que sorbió ríos ambiciosa,
tímida ahora, recusando Fuentes,
reducida desiste, humilde cede
al Quinto Paulo y a su santa sede.

[LXXIV]

585 Jacobo, donde al Támisis el día
mucha le esconde sinüosa vela,
legítimas reliquias de María,
sucesión adoptada es de Isabela;
lo materno que en él, ceniza fría
590 de nuevos dogmas, semivivo cela,
a paz con el católico lo induce,
afecto que humea si no luce.

[LXXV]

Este pues embrión de luz, que incierto
vivir apenas esplendor no sabe,
595 la nunca extinta púrpura de Alberto
alentó pía, fomentó süave;
España a ministerio tanto experto
varón delega, cuya mano grave,
alternando instrumentos, persüada
600 o con el caduceo o con la espada.

[LXXVI]

El Tassis fue de Acuña esclarecido,
ya de Villamediana honor primero,
el que a tan alto asunto delegido,
süavemente lo trató severo;
605 el de sierpes al fin leño impedido,
el fulminante aun en la vaina acero,
la paz solicitaron, que Bretaña,
que deberá, al glorioso conde, España.

[LXXVII]

Alma paz que, después establecida
610 del Velasco, del rayo de la guerra,
la tantos años puerta concluida
abrió al tráfico el mar, abrió la tierra;
Iris santa, que, el símbolo ceñida
de la serenidad, a Ingalaterra,
615 a España, en nudo las implica blando,
de los odios recíprocos ovando.

[LXXVIII]

No menos corvo rosicler sereno
el país coronó agradable, donde
en varios de cristal ramos el Reno
620 las sienes al océano le esconde;
el belicoso de la Haya seno,
bélgico siempre título del conde,
tronco del néctar fue, que fatigada
labró la guerra, si la paz no armada.

[LXXIX]

625 A la quietud de este rebelde polo
asintió el duque entonces indulgente,
que, por desenlazarlo un rato solo,
no ya depone Marte el yelmo ardiente;
su arco Cintia, su venablo Apolo,
630 arrimado tal vez, tal vez pendiente,
a un tronco éste, aquélla a un ramo fía,
ejercitados el siguiente día.

EDICIÓN CRÍTICA

[TÍTULO]

Panegírico al duque de Lerma *Ch Ss WZ* [Chacón añade la fecha de redacción en el margen: [1]617. Panegírico, oración laudatoria a príncipe escrita, a don Francisco de Rojas y Sandoval, primer duque de Lerma, gran privado de don Filipe Tercero el Piadoso, rey de las Españas *Ap* Panegírico de don Luis de Góngora al excelentísimo señor duque de Lerma *E* Panegírico *Ga - Sa* Panegírico de d. L. al duque de Lerma *Ah H2* Panegírico de don Luis de Góngora al duque de Lerma *Gi H H1 H3 I K Nb Oe Pex Pr Rm1 Tg V - Todas las de Hoces* Panegírico en alabanza del duque de Lerma *J Pg* Panegírico de don Luis de Góngora al excelentísimo duque de Lerma mi señor *L* Panegírico al duque de Lerma en otavas rimas por don Luis de Góngora *N* 1.^a parte de los panegíricos del mismo al excelentísimo señor duque de Lerma *Pv* Octavas de don Luis de Góngora en loor del duque de Lerma *Rm3* Octavas *S* Lecciones solenes de don Joseph Pellicer de Salas y Tobar al panegírico de don Luis de Góngora escrito al duque de Lerma *Pe*

COMENTARISTAS

«Siguiendo las huellas de tantos primeros, don Luis escribió este *Panegírico* al señor don Francisco de Rojas y Sandoval, duque de Lerma; obra, si mi juicio vale, la que yo más estimo de cuantas he leído suyas» (Pellicer, cols. 616-617).

«Imitando, pues, a los antiguos no con menor felicidad escribió don Luis este *Panegírico*, en alabanza de aquel nobilísimo caballero don Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, gran privado de Felipe Tercero» (Salcedo Coronel, p. 278).

[I]

Si arrebatado merecí algún día
tu dictamen, Euterpe, soberano,
bese el corvo marfil hoy de esta mía
sonante lira tu divina mano;

5 émula de las trompas su armonía,
el Séptimo Trión de nieves cano,
la adusta Libia sorda aun más lo sienta
que los áspides fríos que alimenta.

2 Euterpe] o *praem. Ah* 3 hoy de esta] de aquesta *Ah Ga H1 H2 (J) Oe Pex Pr*
*Pe Tg VZ - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54** 5 las trompas] sus hechos *S*
6 Trión] Saión *Oe* 7 adusta] dura *J Pg* 8 fríos que] sordos (*Rm3*)

Si arrebatado merecí algún día, Euterpe, tu dictamen soberano, tu mano divina bese hoy el marfil corvo de esta sonante lira mía; su armonía émula de las trompas, el Séptimo Trión cano de nieves [y] la Libia adusta, más sorda aun que los áspides fríos que alimenta, lo sienta[n].

COMENTARISTAS

«Comienza, como debe, invocando a Euterpe, y diciendo que si alguna vez mereció ser dictado por ella, que llegue a pulsar la lira y a consentir que, tocándola ella, la besase la mano el marfil para que, emulando a las trompas, suene en la Scitia helada, que es el Setentrión, y en la Libia ardiente, que es el Mediodía» (Pellicer, col. 617).

«Invoca en esta primera estancia el favor de Euterpe, para que con él resuene su voz en todo el orbe, y se oyan las merecidas alabanzas de tan generoso príncipe» (Salcedo Coronel, p. 278).

«Comienza invocando a su musa Euterpe y diciéndole que si por tan hijo suyo o por la alteza de sus versos mereció algún día que ella se los dictase, que permitió hoy que la pluma con que ha de escribir estos le bese su mano que la haga culta; y la mano con que mueve la pluma sea sonante y dulce lira, que emulando con su armonía los más cultos versos, las más sonoras trompas de cuantos poetas han cantado, oya su dulce canto el Septentrión y lo sienta la Libia sorda más que los áspides que cría» (Angulo y Pulgar, fol. 170r.).

«Si algún día, arrebatado de furor poético, he merecido que tú me inspires — oh musa Euterpe —, hoy deseo más que nunca que tu divina mano bese el curvado marfil de esta sonora lira mía. Competidora hoy de las heroicas trompas, su armonía, sea sentida por el Septentrión, blanco de nieves, y por la quemada Libia, aún más sorda que los fríos áspides que engendra» (Dámaso Alonso, p. 492).

NOTAS

1 *arrebatado*: «arrebatarse, trasponerse, elevarse en espíritu» (Cov.). 2 *dictamen*: «sugestión o inspiración» (*Auts.*), como el verbo *dictó* en *Polifemo* (v. 1); *Euterpe*: «una de las nueve musas, a la cual atribuyen la invención de las flautas o de las matemáticas» (Cov.), a la que Góngora invoca también en las *Soledades* (vv. 35-37) y el conde de Villamediana en su *Fábula de Faetón* (v. 17). 3 *corvo marfil*: 'la lira', como en canción XVI (v. 19), perífrasis que procede de Horacio, *Odas* (I, x, 6). 5 *trompas*: «la trompa se pone por el estilo heroico» (Sa, 279). Para la alternancia entre la *lira* y la *trompa*, comp. la canción de 1588 titulada *De la armada que fue a Inglaterra*: «... pues que ya aspira / a trompa militar mi tosca lira» (vv. 86-87). 6 *el Séptimo Trión de nieves cano*: «el último de los Triones, esto es, la parte más extrema del Septentrión cano de nieves, esto es, entorpecido del hielo» (Sa, p. 279), como en *Isabela* (acto I,

v. 1026). 7 *adusta*: 'cálida, ardiente, quemada' (cultismo), como el *adusto* de *Polifemo* (v. 62); *sorda*: 'insensible o indócil a las persuaciones, consejos o avisos' (sentido metafórico señalado por *Auts.*). 6-7 Comp. la canción de 1588 titulada *De la armada que fue a Inglaterra*: «después me oirán (si Febo no me engaña) / el carro helado y la abrasada zona» (vv. 88-89).

[II]

Oya el canoro hueso de la fiera,
10 pompa de sus orillas, la corriente
del Ganges, cuya bárbara ribera
baño es supersticioso del oriente;
de venenosa pluma, si ligera,
armado lo oya el Marañón valiente;
15 y débale a mis números el mundo
del fénix de los Sandos un segundo.

10 corriente] ribera *praem.* H3 12 es] el *Ah* H2 *Pex Pv (Rm3) V Z - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54** 13 venenosa] venenosla *Ah* 14 lo] la *Ap* le *Pg*
15 débale] dábale *Pv* 16 del] el *Pr* || un] el *Oe Tg*

La corriente del Ganges, cuya ribera bárbara es baño supersticioso del Oriente, oya el hueso canoro de la fiera, pompa de sus orillas; el Marañón valiente, armado de pluma venenosa si ligera, lo oya; y el mundo débale[s] a mis números un segundo del fénix de los Sandos.

COMENTARISTAS

«Oiga el marfil de mi lira, canoro hueso del elefante, la corriente del Ganges, cuya gran ribera sirve de baño supersticioso al Oriente; óigame el Marañón, río de la India, dicho por otro nombre Orellana, cuyos indios están armados de flechas, aunque ligeras, venenosas. Óiganme — quiere decir —, desde las Indias órientales a las occidentales, y débame el mundo un segundo fénix de los Sandos o Sandoval» (Pellicer, col. 617).

«Continúa el poeta el argumento de la pasada estancia, diciendo que oiga su canto la corriente del Ganges y el caudaloso Marañón, esto es, el oriente y el occidente, que significa en estos dos ríos» (Salcedo Coronel, p. 280).

«Oya lo que mi pluma escribiere dictado por ti el río Ganges, que inunda el Oriente, y en Poniente también el Marañón, y sean tales mis versos que les deba el mundo renacido por ellos e inmortal un segundo fénix de la casa de Sandoval» (Angulo y Pulgar, fol. 170r.).

«¡Que la corriente del Ganges escuche el canoro marfil de mi lira, hecha del hueso (del colmillo) del elefante, pompa de sus orillas, del Ganges en cuyas aguas se bañan con superstición los pueblos de Oriente! Y que lo escuche el río Marañón, cuyos valientes habitantes están armados de venenosas y ligeras plumas, en sus flechas. Y deba el mundo a mi armonioso poema un segundo Fénix del primer Fénix de los Sandos o Sandoval» (Dámaso Alonso, p. 493).

NOTAS

9 canoro: «sonoro, entonado y que tiene melodía en la voz y dulzura en el modo de articular y cantar» (Cov.). **9 hueso de la fiera:** 'el marfil del elefante' (perífrasis), como en *Polifemo* (vv. 455-456). Comp. la canción *De la toma de Larache*: «y del fiero animal hecha la trompa / clarín ya de la Fama, oye la cuna» (vv. 14-15) y el comentario de Carreira (1986:50). **11 bárbara:** 'muy grande, extraordinaria', como en *Polifemo* (v. 44) y *Soledad primera* (v. 65). Claudiano habla del «inmensum Gangen» en *Panegyricus dictus Manlio Theodoro consuli* (v. 236). **12 supersticioso:** «dijo supersticioso aludiendo a la superstición de los que habitan sus riberas, que tienen por saludables, y de suma religión sus aguas, tanto, que muchos o para sanar de enfermedades o para purificarse de alguna culpa frecuentemente suelen lavarse en ellas» (Sa, p.

286). **13** *venenosa puma*: ‘saetas’ (metonimia), como en *Sonetos* (p. 97), y puntualiza Vázquez Siruela: «estas plumas de que dice están armados los indios que pueblan los campos del río Marañón son las flechas de que usan así en la *I Soledad*: “... los que armó de plumas ciento / lestrigones el istmo ...”» (p. 29). **14** *valiente*: «se toma también por grande u excesivo» (*Auts.*). **15** *números*: «se toma asimismo por el verso, por constar de determinado número de sílabas y cantidades de ellas, de que se componen los que llaman pies, por lo que están sujetos a medida» (*Auts.*). **16** *Sandos*: «los Sandovalés se llamaron primero, como refieren las historias, Sandos» (Sa, p. 288).

[III]

Segundo en tiempo sí, mas primer Sando
en togado valor, dígallo armada
de paz su diestra, díganlo trepando
20 las ramas de Minerva por su espada,
bien que desnudos sus aceros cuando
cerviz rebelde o religión postrada
obligan a su rey que tuerza grave
al templo del bifronte dios la llave.

18 en togado] en toga de *Oe Pv - Ho33* Ve Ho48* 19 díganlo] dígallo *Tg* 20
ramas] armas *Ah (J) H2 - Ho34** damas *Oe* 22 o] a *W om. Ah* 23 obligan]
obligando *Oe Pv* 24 del] de *Ss W* || llave] lleve *J*

Sí segundo [fénix] en tiempo, mas primer Sando en valor togado: dígallo su diestra, armada de paz, díganlo las ramas de Minerva, trepando por su espada, bien que desnudos sus aceros cuando cerviz rebelde o religión postrada obligan a su rey que tuerza grave la llave al templo del dios bifronte.

COMENTARISTAS

«Segundo fénix en tiempo, pero primer Sando en valor y en prudencia, en togado valor, dígallo trepando por su espada la oliva, dígallo su diestra armada de paz; bien que desnudo el acero cuando los rebeldes o los herejes obligan a su rey que abra el templo del bifronte dios, de Jano, que comience la guerra» (Pellicer, cols. 618-619).

«Segundo será en tiempo pero en valor primero, díganlo la paz que gozó el mundo en el tiempo de su privanza y el premio que alcanzaron las letras, pero también desnudó su espada cuando convino a su rey hacer guerra a los he-

rejes y expeler de España a los moriscos, esa es la religión postrada» (Angulo y Pulgar, fol. 170r.).

NOTAS

18 *togado valor*: «prudente valor. [...] Aludiendo, pues, a la toga que usaban los magistrados dice nuestro poeta que el excelentísimo duque de Lerma fue primero fénix en togado valor porque tuvo el primer lugar en el gobierno de estos reinos en tiempo de Felipo III. [...] También pudo ser que dijese don Luis *togado valor* por pacífico, que en este sentido usaron los antiguos de esta voz *toga*» (Sa, p. 292). Según Pellicer (col. 619) es imitación de Juan de Mena, *Laberinto de fortuna*: «por que Castilla mantenga en estilo / toga y oliva, non armas y peltas» (copla 147, vv. 7-8). **20** *ramas de Minerva*: el olivo, símbolo de la paz, árbol consagrado a Minerva, como en canción XIX (v. 29); *espada*: «revuelta en ella el ramo de la oliva significa el castigo moderado y piadoso» (Cov.). **21** *aceros*: ‘armas’ (metonimia). **22** *postrada*: ‘humillada’ y no ‘prostituida, renegada, perjura’, como anota Alemany y Selfa (1930:786). **24** *bifronte dios*: el dios Jano, a quien «pintan en un trono real con llaves en las manos y dos caras, una delante y otra atrás. [...] Era asimismo tenido Iano por dios de la guerra y de la paz; y estas dos cosas tenían estar en su mano, y a este fin edificó Numa Pompilio en Roma un templo a Iano. Y cuando se determinaba en el Senado tener guerra, un cónsul abría las puertas deste templo, y estaban abiertas mientras la guerra duraba» (*Filosofía secreta*, pp. 323, 325-326).

[IV]

25 Este, pues, digno sucesor del claro
Gómez Diego, del Marte cuya gloria
a las alas hurtó del tiempo avaro
cuantas le prestó plumas a la historia,
éste, a quien guardará mármoles Paro
30 que engendre el arte, anime la memoria,
su primer cuna al Duero se la debe
si cristal no fue tanto cuna breve.

26 Gómez Diego] Gómez digo *H1 Pr - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54**
Diego Gómez *Oe Pv* 27 hurtó] hurta *Oe* || tiempo] templo *Gi* 29 guardará]
guardan *Oe Pv* || mármoles] + de *Oe Pv* 30 engendre] informe *E Ga Gi H*
H3 I J K L Nb Pg Rm1 - Todos los impresos menos Pe || el arte] la arte *E H3 L* al
arde (*Rm3*) arte *S* || anime] avive *W* 31 cuna] cana *Tg* || la] le *Oe Pg Pv*
32 cuna] pluma *V*

Este, pues, sucesor digno del claro Diego Gómez, del Marte cuya gloria hurtó [tantas] plumas a las alas del tiempo avaro cuantas [plumas] le prestó a la historia, éste, a quien Paro guardará mármoles que el arte engendre [y] la memoria anime, su primer cuna se la debe al Duero si tanto cristal no fue cuna breve.

COMENTARISTAS

«Aquí nos propone por sucesor al duque de Diego Gómez y queda equívoco cuál seá, porque tiene muchos ascendientes clarísimos de quien puede entenderse el verso de don Luis» (Pellicer, col. 619).

«Va hablando don Luis del excelentísimo duque de Lerma, cuyas gloriosas acciones quiere celebrar, y dice que este segundo fénix de los Sandos fue

claro sucesor de Diego Gómez, de aquel Marte cuya gloria permanece a pesar del tiempo en las historias. Vuelve a repetir nuevas señas del que pondera dignamente, y dice: “Este, para quien Paro guardará mármores que el arte informe y la memoria anime; este, pues, debe al Duero su primera cuna, si no fue todo su cristal pequeña cuna para tanta grandeza”» (Salcedo Coronel, p. 288).

«Dice cuyo sucesor es, dónde nació, la fama grande que ha de dejar y que el Duero fue breve cuna para su grandeza» (Angulo y Pulgar, fol. 170r.).

NOTAS

25 claro: «claro linaje, el ilustre y generoso» (Cov.). **26-28 del Marte cuya gloria / a las alas hurtó del tiempo avaro / cuantas le prestó plumas a la historia:** «para ponderar don Luis la valentía de Diego Gómez le da este nombre de Marte. [...] Quiere decir que, a pesar de la instable velocidad del tiempo, que avaro esconde en culpable olvido las más ilustres acciones, quedó permanente en las historias, que dignamente celebran sus hazañas. Atribuye al tiempo las alas para denotar la brevedad con que pasa, imitando a los antiguos poetas» (Sa, p. 291). Según el propio Salcedo Coronel, «muchos hubo de este nombre [Diego Gómez] en los antecesores del duque, pero del que habla el poeta es de Diego Gómez de Sandoval, conde de Castrojeriz, a quien llama fray Prudencio de Sandoval restaurador de su antigua y nobilísima sangre y de la grandeza que hubo en ella [etc.]» (p. 288). **27 tiempo avaro:** «llámale avaro o porque comunica escasamente las humanas glorias o porque las sepulta en el olvido» (Sa, p. 291). **29 Paro:** el mármol «trasparente, clarífico, puro» (Mena, *Laberinto*, copla 15, v. 3) de la isla griega de Paros son elogiados ya por Horacio, *Odas* (I, xix, 6), y recordados por Góngora en *Sonetos* (p. 132) y en *Isabela* (acto II, v. 1371, y acto III, v. 2164).

[V]

Del Sandoval, que a Denia aun más corona
de majestad que al mar de muros ella,

35 Isabel nos lo dio, que al sol perdona
los rayos que él a la menor estrella,
hija del que la más luciente zona
pisa glorioso, porque humilde huella
(general de una santa compañía)

40 las insignias ducales de Gandía.

33 a] al *Ga* || aun más] a un mar *Ah H2 (J) Oe Pex Rm1 Tg V Z - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54** al mar *Pv* 34 que] si *Ah H2 Oe Pex Pv Rm1 Tg V* 35 lo] le *Ap Ch J N Pg Pr Ss W - Pe Sa Ho54 Ho54** om. *S* || que al sol] que aun no *Ap V Z - Pe* 36 él] om. *Pv Tg* 37 la] a *praem. Pv* 40 insignias] insig-
nes *S*

Isabel, [esposa] del Sandoval, que corona de majestad a Denia aun más que ella [= Denia] [corona] de muros al mar, nos lo dio [= al duque], [Isabel] que perdona los rayos al sol [igual] que él [= el sol] [se los perdona] a la estrella menor, [Isabel, que fue] hija del que pisa glorioso la zona más luciente porque huella humilde las insignias ducales de Gandía [por ser prepósito] general de una compañía santa.

COMENTARISTAS

«En esta estancia hace mención don Luis de los padres del duque, que fueron don Francisco de Sandoval y Rojas, conde de Lerma y marqués de Denia, y doña Isabel de Borja, hija de don Francisco de Borja, duque de Gandía, que, renunciando tan grandes estados por ser religioso de la compañía de Jesús, fue su prepósito general, cuya vida escribió el padre Rivadeneira» (Pellicer, col. 621).

«Los padres del duque fueron en Denia don Francisco de Sandoval y Rojas y doña Isabel de Borja, hija del duque de Gandía, que dejó el estado y se entró religioso de la compañía de Jesús» (Angulo y Pulgar, fol. 170r.).

NOTAS

33 *corona*: 'llena de majestad', con el complemento *Denia*, y 'cubre o adorna como remate', con el complemento *mar*. Alemany y Selfa (1930:264) señala que *corona* también hace sentido como sustantivo. **33-34** Comp. el romance de 1602 que empieza «Según vuelan por el agua» (*Romances*, pp. 288-290): «Ya surcan el mar de Denia, / ya sus altas torres ven, / grandeza del duque ahora, / título ya del marqués» (vv. 29-32). **35-36** Nicolás Antonio rebate acertadamente la explicación errónea que da Salcedo Coronel de estos dos versos («Isabel nos lo dio, que al sol perdona / los rayos que él a la menor estrella»). Según Salcedo Coronel, «pondera el poeta la hermosura de esta ilustre señora galantísimamente, diciendo que perdonaba al sol los rayos que su esposo a la menor estrella, esto es, que igualmente excedía en resplandor al sol que su esposo a la menor estrella» (pp. 293-294). Para Nicolás Antonio, por contra, «el que perdona los rayos a la menor estrella es el sol, no el marqués de Denia, esposo de Isabel, como vos queréis» (fol. 124v., comp. James 1960:25). Según Vázquez Siruela, *que al sol perdona* «es hipóbole; quiere decir que no le dejaba más lumbre al sol que él a las estrellas cuando sale y las oscurece» (p. 40). **37** *la más luciente zona*: 'el cielo estrellado' (perífrasis); el adjetivo *luciente*, el más repetido, y con diferencia, en el *Panegírico* (vv. 66, 100, 142, 215, 219, 235, 251, 462, 496 y 519), es una de las palabras anatematizadas en las censuras del vocabulario cultista. **37-38** *la más luciente zona / pisa glorioso*: 'pisar el cielo estrellado', la misma imagen apoteósica que «pisar estrellas» (canción IV, v. 17), tónica en todo elogio fúnebre desde Virgilio (*Bucólicas*, V, 56-57) y con una larga tradición en la poesía italiana y la español-

la (véase por ejemplo *Canciones*, p. 74). **38** *porque humilde huella*: «porque holló humilde las humanas grandezas, despreciando el ser duque de Gandía» (Sa, p. 294); *huella*: ‘pisa’, que «metafóricamente vale despreciar, abandonar o no hacer caso de alguna cosa, como pisar las honras, las dignidades» (*Auts.*). **39** *general*: «prelado superior de una orden religiosa» (*Acad.*); Salcedo Coronel se extiende en la explicación de este verso para aclarar el sentido del cargo de *general* de la compañía de Jesús que tuvo don Francisco de Borja. Dice Salcedo Coronel que el duque de Gandía fue prepósito general de la compañía de Jesús, y que Góngora, jugando de «galantes equívocos, donde se ve con aguda ambigüedad ilustrado nuestro idioma» (p. 294 [p. 295]), se vale «de la voz *general*, que es el que gobierna con imperio superior el ejército, habiendo de tratar de la compañía de Jesús porque, como todos saben, se dice así aquella parte del ejército que está a cargo de un capitán, que era lo que en la antigüedad centurión, porque gobernaba cien hombres, y de pocos más consta en los ejércitos una compañía» (pp. 294-299 [pp. 295-296]). Para Covarrubias, «el apellido de la casa de Borja es ilustrísimo, no solo en España mas aun en Italia, pues della ha habido dos papas, muchos cardenales y con la casa de los duques de Gandía otras muy principales» (Cov.). **39** *una santa compañía*: ‘la compañía de Jesús’ (antonomasia). **37-40** La idea que expresan estos versos, el desprecio de la gloria mundana frente a la consecución del cielo eterno, está también en el soneto titulado *De la capilla de Nuestra Señora del Sagrario* (vv. 12-14): «de los que, a un campo de oro cinco estrellas / dejando azules, con mejores plantas / en campo azul estrellas pisan de oro» (*Sonetos*, p. 221).

[VI]

Alta resolución, merecedora
del que ya le previene digno culto
su nieto generoso, oculto ahora,
bien que prescribe su esplendor lo oculto:
45 debido nicho la piedad le dora,
la devoción al no formado bulto
de bálsamo (en el oro que aun no pende),
alimenta los rayos que le enciende.

41 alta] a la *J Pg* 42 digno] digna *J (Pg)* 43 generoso] glorioso *Ap Ss W - Pe*
|| oculto] culto *S - Ho54** 44 prescribe] previene *Gi Pr Rm1 - Ho34* Ho48*
in com. Sa perscribe *Tg* || lo] *om. Ap Oe Pex Pv W - Pe* || oculto] culto *J Pg*
45 debido] debidio *S* || nicho] nichio *Ch H2 (N) S* nieto *Pv* nido *Tg* || do-
ra] adora *Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54** 46 formado] firmado *Pv* 47
de] del *Ah H2 Oe Pv* || en el oro que aun] que al oro aunque *Oe* || aun] *om.*
*Sa Ho54 Ho54** 48 alimenta] alimentar *W*

Alta resolución [fue la del padre de Isabel], merecedora del culto digno que ya le previene su nieto generoso, [culto] oculto ahora, bien que lo oculto prescribe su esplendor: la piedad le dora nicho debido, la devoción al bulto no formado alimenta de bálsamo los rayos que le enciende, en el oro que aún no pende.

COMENTARISTAS

«Prosigue hablando de san Francisco de Borja, a quien solicitó canonizasen el duque de Lerma, colocando sus huesos en un convento que fundó la compañía de Jesús, con nombre de la casa profesa, que al principio estuvo junto a la huerta que llaman del Duque, en el Prado de esta villa, y luego se mudaron a la plazuela de los Herradores, donde hoy están» (Pellicer, col. 622).

«Dice que tan santa resolución merece que lo canonicen, como ya lo procura el marqués aunque lo trata ocultamente, pero es tanto el esplendor de sus virtudes que cada día adquiere más posesión de santo, y así la piedad cristiana le erige altar al no formado bulto de sus güesos y la devoción le ofrece olores debidos a su santidad» (Angulo y Pulgar, fol. 170v.).

NOTAS

41 *alta*: «grande, heroica» (Sa, p. 299). **43** *generoso*: «el hombre ilustre, nacido de padres muy nobles y de clara estirpe, conocida por el árbol de su descendencia» (Cov.), como en octava IV (v. 10) y silva III (v. 1); el *DCECH* registra *generoso* como «‘linajudo’ ya en 1444, Juan de Mena, *Lab*, 43a [...] de *generosus* ‘linajudo’, ‘noble’» (III, p. 143b). **41-43** *alta resolución, merecedora / del que ya le previene digno culto / su nieto generoso*: «alude a la canonización que solicitó al excelentísimo duque de Lerma, nieto suyo, y de quien habla en este *Panegírico*» (Sa, p. 299). **43-44** *oculto ahora, / bien que prescribe su esplendor lo oculto*: «quiere decir que, aunque no estaba canónicamente declarado por santo, le veneraban por tal mucho tiempo había. Este verbo *prescribir* de que se vale don Luis significa en la sentencia de los jurisconsultos poseer continuamente sin contradicción lo que se adquirió con buena fe» (Sa, pp. 299-300). **45** *nicho*: «es voz italiana *nicchio*, que vale concha o corteza de pescado que los latinos llaman *ostrea*, y por semejanza se dice así aquel hueco que se hace en la pared donde se ponen las estatuas» (Sa, p. 297). **46** *bulto*: «se dice también de la imagen, efigie o figura hecha de madera, piedra u otra cosa» (*Auts.*); Vilanova precisa que el latinismo *bulto* «se aplicó primeramente a las imágenes que representaban la cabeza de los santos, luego a las estatuas que figuraban de relieve el cuerpo de una persona, especialmente en las sepulturas, por oposición a las que sólo reproducían su contorno en una losa plana» (1957:II, 818). **47** *oro*: ‘faroles o lámparas de oro’ (metonimia). **47-48** *Comp.*

la canción gongorina titulada *De la toma de Larache*: «hoy bálsamo espirantes
cuelga ciento / faroles de oro al agradecimiento» (vv. 66-67) y el comentario
de Díaz de Rivas para *bálsamo*: «esto gasta en lugar de aceite, lo cual es señal
de su gran devoción y piedad por ser el bálsamo el más precioso de todos los
olores» (p. 88).

[VII]

Joven después el nido ilustró mío,
50 redil ya numeroso del ganado
que el silbo oyó de su glorioso tío,
pastor de pueblos bienaventurado;
con labio alterno aun hoy el sacro río
besa el nombre en sus árboles grabado.
55 ¡Tanta le mereció Córdoba, tanta
veneración a su memoria santa!

49 ilustró] ilustre *Pex Pr Pv Tg V Z* 54 sus] los *Ah Ga H2 (J) Oe Pex Pv V Z*
55 mereció] merecía *Ss - Pe* || tanta] tanto *Z*

Después [el] joven [duque] ilustró el nido mío, ya redil del ganado que oyó el silbo numeroso de su tío glorioso, pastor bienaventurado de pueblos; el río sacro besa aun hoy con labio alterno el nombre grabado en sus árboles. ¡Córdoba le mereció tanta, tanta veneración a su memoria santa!

COMENTARISTAS

«Comienza a escribir don Luis los ejercicios del duque siendo aún joven. De esta edad, dice, se crió en Córdoba con su tío, obispo de aquella ciudad, en cuya iglesia da a entender don Luis era prebendado, y de cuyo rebaño fue pastor su tío el duque, tan justo que aún su nombre duraba grabado en los árboles, que alternadamente llega a besar el río Guadalquivir el nombre de don Bernardo de Sandoval, su obispo» (Pellicer, p. 623).

«Siendo ya mancebo se vino a Córdoba, donde era obispo su tío don Bernardo de Rojas y Sandoval, cuya memoria guardan hoy los árboles inmortal, que tanto mereció su nombre y virtudes» (Angulo y Pulgar, fol. 170v.).

«Después honró con su presencia (el futuro duque) mi ciudad natal, redil entonces de la grey de fieles gobernada con sus órdenes y amonestaciones por el glorioso tío del joven (tío que era entonces obispo de Córdoba), bienaventurado pastor religioso de multitudes. El sagrado río Betis (Guadalquivir) besa aún hoy con sus ondas sucesivas el nombre de este pastor, grabado en los árboles de las orillas: tanta veneración a la memoria del santo obispo le mereció Córdoba al Betis» (Dámaso Alonso, pp. 493-494).

NOTAS

49 *joven después el nido ilustró mío*: «vuelve a hablar del duque, y dice que siendo ya mancebo ilustró con su presencia a Córdoba, patria de don Luis, a quien por esta causa llama nido suyo» (Sa, p. 298). 50 *numeroso*: ‘armonioso’ (*Auts.*), acompaña a *silbo* (v. 51), y no a *redil* o *ganado* (v. 50), en cuyo caso tendría el sentido de ‘abundante’ (así lo entienden D. Alonso y Alet). 51 *su glorioso tío*: se refiere al tío abuelo del duque, don Cristóbal de Rojas y Sandoval (1502 - 1580), obispo de Córdoba y de Sevilla, y no a don Bernardo de Sandoval y Rojas, hermano del padre del duque, arzobispo de Toledo y gran inquisidor, como anotan Pellicer y Angulo y Pulgar. 52 *pastor de pueblos bienaventurado*: «la metáfora de llamar pastores a los obispos y ganados a los fieles es vulgar» (Pe, col. 623), aunque, según Trillo y Figueroa, Góngora imitó en este verso a Homero (*Odisea*, libro IV), llamando *pastor de pueblos* a Menelao, y a Jenofonte (*Dichos y hechos de Sócrates*, libro III). 53 *con labio alterno*: «*alterno labio* llamó a las ondas, que, sucediéndose unas a otras, bañan el margen del río, imitando a los latinos, que llaman *labio* a los extremos de los fosos o márgenes de los ríos» (Sa, p. 299), igual que el *con labio alterno* del soneto atribuido a Góngora que comienza «Donde con labio alterno el Eritreo» (*Sonetos*, p. 308) y de *Soledad segunda* (v. 607), y como el *alterno diente* de la décima *En agradecimiento ...* (Carreira 1986:274). 55-56 Salcedo Coronel señaló ya las dos

interpretaciones posibles: «tanta veneración del Betis a la santa memoria de este ilustre prelado mereció la ciudad de Córdoba. También se puede entender esto del mismo duque, a cuya memoria debía iguales demostraciones esta ciudad» (p. 299). Nos decantamos por la primera posibilidad, porque así se explica mejor el adjetivo *santa*.

[VIII]

Dulce bebía en la prudente escuela
ya la doctrina del varón glorioso,
ya centellas de sangre con la espuela
60 solicitaba al trueno generoso,
al caballo veloz que envuelto vuela
en polvo ardiente, en fuego polvoroso;
de Quirón no biforme aprende luego
cuantas ya fulminó armas el Griego.

57 bebía] *om. V* || prudente] *prunde Nb* 58 doctrina] *historia V* 60 al] *el Ss* || trueno] *bueno Tg* 61 envuelto] *en vulto Nb* 62 polvo] *humo Rm1* 63 de] *que praem. V* || aprende] *aprendió Oe Pv* 64 armas] *flechas Ah in marg. Ap Ga Gi H H2 H3 I J K L Na Nb Oe Pex Pg Pr Pv Rm1 V Z - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54**

Ya [el duque] bebía la doctrina dulce en la escuela prudente del varón glorioso, ya solicitaba centellas de sangre con la espuela al trueno generoso, al caballo veloz, que vuela envuelto en polvo ardiente, en fuego polvoroso; luego aprende de Quirón no biforme cuantas armas fulminó ya el Griego.

COMENTARISTAS

«Cuenta ahora los ejercicios del duque. El primero era estudiar en la escuela de su tío liciones de prudencia, de política y cordura. El segundo, enseñarse a andar a caballo, llamándole trueno y que por los hijares con la espuela le sacaba centellas de sangre. El tercero, aprender a jugar en diestra esgrima todas las armas por maestro grande, por Quirón docto no biforme, no centauro, como el ayo de Aquiles, a quien le entregaron para que le instruyese en los ejercicios militares» (Pellicer, col. 623).

«Describe ahora el poeta los ejercicios de este gran señor estando en Córdoba, y dice que unas veces bebía en la prudente escuela de su glorioso tío dulce doctrina, esto es, saludables y santos consejos, con que procuraba encaminar a la virtud su tierna edad, y otras se ejercitaba en hacer mal a un caballo, y otras veces se ocupaba en el ejercicio de las armas, doctrinado de sabio y diestro maestro» (Salcedo Coronel, p. 300).

«Los ejercicios que tuvo en la escuela de su tío fueron ya política, prudente y virtuosa, ya se daba a las ciencias, ya andaba a caballo, ya Quirón (no el de Aquiles), le enseñaba a ejercitar las armas» (Angulo y Pulgar, fol. 170v.).

«Unas veces, bebía en la prudente escuela de su tío la dulce doctrina de aquel varón glorioso; otras, sacaba con las espuelas centellas de sangre del ímpetu y ruido — como de trueno — de los veloces y generosos caballos, que vuelan envueltos en polvo ardiente o en fuego como de polvoriento torbellino. Después, enseñado por un maestro en las armas (no “biforme” como Quirón — que era centauro — maestro de Aquiles), aprende a manejar todas las en que Aquiles se ejercitó» (Dámaso Alonso, p. 494).

[IX]

- 65 Tal vez la fiera que mintió al amante
de Europa con rejón luciente agita;
tal, escondiendo en plumas el turbante,
escaramuzas bárbaras imita;
dura pala, si puño no pujante,
70 viento dando a los vientos ejercita,
la vez que el monte no fatiga vasto,
Hipólito galán, Adonis casto.

65 al amante] el amante *Todos menos Ch N Oe Pex Pv S* 66 rejón] región *S* ||
luciente] losiente *Pg* 67 escondiendo] escondido *Ah H2 J S* || el] de *Tg* 71
vez] voz *Ah* || el] al *J Pg* || monte] bosque *L*

Tal vez [el duque] agita con rejón luciente la fiera que mintió al amante de Europa; tal, imita escaramuzas bárbaras, escondiendo el turbante en plumas; ejercita pala dura, si no puño pujante, dando viento a los vientos, la vez que no fatiga el monte vasto [como] Hipólito galán [y] Adonis casto.

COMENTARISTAS

«Continúa las ocupaciones del duque don Luis. Unas veces lidiaba con el rejón toros, en cuya piel se disfrazó Júpiter para robar a Europa. Otras veces, a usanza de los moros y en su traje, jugaba cañas. Y el tiempo que dejaba de salir como Hipólito, hijo de Teseo, y Adonis, lascivo amante de Venus, más galán y más casto que ambos, le ocupaba en jugar a la pelota, con la pala y el puño de hierro. [...] Dice don Luis que el duque *agita los toros*, que es lo mismo que fatigarlos y perseguirlos. [...] El otro entretenimiento del duque era jugar en traje morisco cañas, eso es *imitar escaramuzas bárbaras*. [...] Otra

ocupación del duque escribe don Luis, que es la pelota» (Pellicer, cols. 624-627).

«Va continuando el poeta los ejercicios del duque, y dice que tal vez acosaba con el luciente rejón los toros, y tal vez jugaba las cañas disfrazado en el traje morisco, ocupándose otras veces en la caza y en el juego de la pelota» (Salcedo Coronel, p. 290).

«Toreaba también con rejón, jugaba las cañas, ejercitaba la pelota, cuando no cazaba más casto que Hipólito y más galán que Adonis» (Angulo y Pulgar, fol. 171r.).

«A veces acosa toros con luciente rejón — en toro se transformó Júpiter, enamorado de la bella Europa —; otras con turbante adornado de plumas, juega cañas, imitando las escaramuzas de los moros; también en el deporte de la pelota llamada “de viento” (pelota grande, formada con una vejiga hinchada y cubierta de piel) juega ya a pala, ya a mano, y al lanzar la pelota “de viento”, da viento al viento, las veces que no se dedica a la caza, fatigando con los ojeos todo el ancho monte, como un Hipólito que fuera bello como Adonis, como un Adonis que fuera casto como Hipólito» (Dámaso Alonso, pp. 494-495).

NOTAS

65-66 *la fiera que mintió al amante / de Europa*: «la fiera que disimuló al amante de Europa, esto es, el toro en que se disfrazó Júpiter para robar a Europa» (Sa, p. 290 [p. 302]), como en *Soledad primera* (v. 2). **66** *agita*: de *agitar*, «mover de una parte a otra con continuación y violencia alguna cosa» (*Auts.*), y Salcedo Coronel especifica que *agitar* «alguna vez significa lidiar o acosar las fieras» (p. 302). **67-68** *tal, escondiendo en plumas el turbante, / escaramuzas bár-*

baras imita: «tal vez, lleno el turbante de plumas, imitaba las bárbaras escaramuzas (alude al traje con que se suele jugar cañas). Esconder por llenar o cubrir es frasi de que usa don Luis» (Sa, pp. 290 [302]-303). 68 *escaramuzas*: «es un cierto género de pelea entre los jinetes o caballos ligeros, que van picando de rodeo, unas veces acometiendo y otras huyendo con gran destreza y ligereza» (Cov.); *bárbaras*: aquí seguramente ‘extranjeras’, aunque también puede significar ‘fieras, crueles, despiadadas’ o ‘temerarias’ (estas tres acepciones aparecen en *Auts.*). 69 *pala*: «es una tabla gruesa con que se impele la pelota. Es como de dos tercias, con una empuñadura o mango, el cual a proporción se va ensanchando hasta formar en el remate uno como semicírculo. Afórrase por lo común en pergamino, el cual se pega con cola para que los golpes no rajen la tabla» (*Auts.*), como en *Soledad segunda* (vv. 924-925). 71 *fatigar el monte*: lo mismo que *fatigar la selva*, que quiere decir «emplearse en el ejercicio de la caza mayor. Es frase usada regularmente en lo poético» (*Auts.*), al menos desde Virgilio (*Eneida*, IX, 605) o Claudiano (*De consulatu Stilichonis*, III, 307-308); *monte vasto*: como en *Venatoria* (v. 82). 72 *Hipólito galán, Adonis casto*: «repara en la atención y felicidad con que don Luis pervirtió los epítetos, dándole a Hipólito el que le pertenecía a Adonis y a Adonis el que era propio de Hipólito, siendo este castísimo y Adonis bizarro y galán, queriendo en esta travesura dar a entender que en el sujeto del duque concurría lo galán y bizarro de Adonis y lo honesto y continente de Hipólito» (Sa, pp. 303 y 305). Para la hipálage *Hipólito galán*, comp. J. de Moncayo: «También de un bruto alada ligereza / Hipólito galán doma valiente» (*Rimas*, p. 116).

[X]

De espumas sufre el Betis argentado
remos que lo conduzgan, ofreciendo
75 el oro al tierno Alcides, que guardado
del vigilante fue dragón horrendo;
delicias solicita su cuidado
a las nudosas redes, exponiendo
lo que incógnito más sus aguas mora,
80 que extraña el cónsul, que la gula ignora.

73 espumas] plumas *V* 74 lo] le *Ap Ch J N Pg Ss W - Pe Sa Ho54 Ho54** ||
conduzgan] conducían *Ah* 76 horrendo] honrado *Oe (Z)* 77 solicita] solocita
Z 78 nudosas] ñudosas *Ap Ss - Pe* || exponiendo] expuniendo *Ch* 79 más]
mar *Ss W* || sus] las *E* 80 extraña] extrañó *Oe*

El Betis argentado de espumas sufre remos que lo conduzgan [= al duque], ofreciendo al Alcides tierno el oro, que fue guardado del [= por el] vigilante dragón horrendo; su cuidado [= el del río] solicita delicias a las redes nudosas, exponiendo lo que mora sus aguas más incógnito, que el cónsul extraña, que la gula ignora.

COMENTARISTAS

«Ha cantado arriba don Luis los entretenimientos del duque: los estudios de las ciencias, el andar a caballo, jugar las armas, lidiar los toros, jugar cañas, la pelota y la caza; ahora dice que se embarca en el río Guadalquivir para pescar, tan atentas las aguas a su gusto que ofrecían a sus redes los más exquisitos pescados, que ignoraron los cónsules romanos y extrañó la gula. Lo que hay en que reparar en don Luis es que da a entender que llegaba el duque pescando por el río casi hasta llegar a la África, pues dice que le ofrecía el

Betis como a Alcides el oro que guardaba el dragón que son las manzanas de oro de las Hespérides» (Pellicer, cols. 627-628).

«Continuando los ejercicios en que se ocupaba el duque, dice que tal vez se entretenía con la pesca, embarcándose en el Betis. Refiere la atención del río en lisonjearle, ofreciéndole como a tierno Alcides las manzanas de oro de las Hespérides, que fingieron que guardaba el horrendo dragón, y que conquistó Hércules, y solicitando que para su regalo se llenasen las redes de cuanta variedad de peces exquisitos moraban en sus aguas» (Salcedo Coronel, p. 305).

«Entreteníase embarcado por el río Guadalquivir, que no solo le ofrecía el oro de las manzanas Hespérides, pero cuando le pescaba enviaba a sus redes los más extraordinarios pescados que cría» (Angulo y Pulgar, fol. 171r.).

«El Guadalquivir, a quien hace blanquear el brillo de sus espumas, soporta barcos remeros que conduzcan a aquel mozo, a aquel juvenil Hércules, al cual ofrece las manzanas de oro, guardadas por el horrible Dragón (muerto según la mitología por Hércules), y hace cuidadosamente el río que las redes con que pesca el joven se llenen de deliciosos pescados, ofrendándole los más exquisitos y desconocidos que viven en sus aguas, tan raros, que el refinado cónsul los extraña, y la misma gula los ignora» (Dámaso Alonso, p. 495).

NOTAS

73 *el Betis*: 'el Guadalquivir', como en los vv. 83, 103 y 227 (para la alternancia en la poesía gongorina entre *Betis* y *Guadalquivir* véase Bodini 1971:190); *argentado de espumas*: 'blanqueado de espumas', construcción semejante a la tan controvertida *argenta de plata* de *Polifemo* (v. 26). 74 *remos*: 'barcos' (sinécdoque). 75 *Alcides*: «primero fue llamado Alcides, de *alce* en griego, que

significa fuerza; luego Hércules, que quiere decir fortaleza y prudencia» (*Filosofía secreta*, p. 443). 74-76 Para Pellicer, estos versos significan que el duque llegaba pescando por el Betis hasta África; para Salcedo Coronel, *el oro* (o las manzanas de oro) vigiladas por el dragón horrendo y conquistadas por Hércules son las ovejas o cabras que se apacentaban en las orillas del río; Vázquez Siruela rebate las explicaciones de Pellicer y Salcedo Coronel, y dice que «dejado lo que dicen otros [los comentaristas mencionados], que es una vanidad terrible, esto se puede explicar con aquel adagio de los latinos: *mala Hesperidum* [...], y así “el oro que guardado ...” son dones y presentes exquisitos, preciosos y extraordinarios, y más especialmente el oro que guardó el dragón y los güertos de las Hespérides fueron bosques de agros, limones, naranjos, etc., de que tanto abundan las riberas del Guadalquivir» (p. 49). Dámaso Alonso tampoco ve clara la explicación de Salcedo Coronel, y se limita a notar que el *oro* «que ofrece el Guadalquivir al Lerma-Alcides debe de ser algo del río mismo» (1960:496). 77 *delicias*: «regalos, no es muy usado en nuestra lengua si no es de los ingenios afectados» (Cov.), como Góngora, que utiliza el vocablo en los vv. 189 y 425 del *Panegírico* y en *Polifemo* (v. 445); *delicias solicita su cuidado / a las nudosas redes*: «dice que también por lisonjearle solicitaba cuidadoso que las nudosas redes de los pescadores se llenasen de todo lo que podía causarle deleite y gusto» (Sa, p. 307). 78 *exponiendo*: ‘sacando fuera’, ‘poniendo a la vista’, como en *Soledades* (dedicatoria, v. 10) o incluso *Soledad primera* (v. 31). 78-80 *exponiendo / lo que incógnito más sus aguas mora, / que extraña el cónsul, que la gula ignora*: «exponiendo los peces más escondidos que moran en sus aguas y los que extraña más el regalado cónsul, por exquisitos y preciosos, y cuantos ignora aun la misma gula por la misma razón. Ofrecióle, en fin, lo más precioso de la tierra y del agua» (Sa, pp. 307-308). 80 Expresa la misma idea que en *Soledad segunda*, donde «el travieso robalo» (v. 100) es «guloso de los cónsules regalo» (v. 101).

[XI]

Napea en tanto a descubrir comienza
bien peinado cabello, mal enjuto,
siendo al Betis un rayo de su trenza
lo que es al Tajo su mayor tributo;
85 salió al fin, y hurtando con vergüenza
sus bellos miembros a silvano astuto
(que infamar lo vio un álamo prolijo)
esto en sonantes nácares predijo:

82 cabello] el *praem.* Ap J Pex Pg Ss W - Pe Sa 83 al] el Pv Tg 86 a] al Ah ||
silvano] sileno J selerno (J) Pg 87 infamarlo] infamarle Ap Ch N Ss W - Pe
Sa Ho54 informarle Ah E Ga Gi H H1 H2 H3 I J K L Nb Oe Pex Pg Pr Pv Rm1
Rm3 V Z - Todas las de Hoces menos Ho54 ni formar Tg 88 nácares] lágrimas
(Rm3)

En tanto, [una] napea comienza a descubrir cabello bien peinado, mal enjuto, siendo al Betis un rayo de su trenza lo que es al Tajo su tributo mayor; salió al fin, y hurtando con vergüenza sus miembros bellos a [un] silvano astuto (que infamar lo vio un álamo prolijo), predijo esto en nácares sonantes:

COMENTARISTAS

«Introduce aquí don Luis una ninfa del mar dicha Napea, que viendo embarcado al duque salió de las aguas con los cabellos dorados, como las arenas del Tajo. Salió y, recatándose de un sátiro que estaba junto a un álamo, hizo este vaticinio. Imitó don Luis a Virgilio cuando salió el Tíber a hacer a Eneas o a Garcilaso con el Tormes» (Pellicer, col. 628).

«Introduce ahora don Luis una de las napeas, pronosticando felicidades al duque. Fueron éstas, según los poetas, ninfas de los montes; dijéronse así de la voz griega *napos*, que significa selva o monte. Servio en el primer libro de la *Eneida* de Virgilio dice que son ninfas de las fuentes [...]. Siguió esta opinión, aunque no sin alguna culpa, nuestro poeta, porque debiera introducir hablando del Betis y de que salía de sus ondas alguna náyade, que según los mitológicos preside a los ríos, y no a la que era ninfa del bosque o fuente, pero este descuido es muy venial. Dice, pues, que salió una napea de las ondas, mal enjuto aunque bien peinado el rubio cabello, y hurtando vergonzosa sus hermosos miembros a un astuto silvano, que vio infamando a un levantado álamo, valiéndose de sus frondosas ramas para disimularse y saltarla lascivo, pronosticó al son de conchas de nácar las dichas que le esperaban al duque» (Salcedo Coronel, pp. 308-310).

«Finge que una ninfa del río, viendo al marqués en él, salió — suelto el cabello de oro — y recatándose de un silvano que vio junto a un árbol, le pronostica su priverza, cantando al son de unas conchas que sacó del agua» (Angulo y Pulgar, fol. 171r.).

«En tanto, Napea, una ninfa, aparece, y va descubriendo, al salir del agua, su bien peinado cabello, aún no enjuto: un rayo de su rubia trenza es para el Betis tanto como para el Tajo el mayor tributo de sus arenas de oro. Salió, por fin, del todo, y escondiendo con vergüenza sus miembros de las miradas de un astuto y lujurioso Silvano (o divinidad de los bosques) que con su liviandad manchaba un alto álamo (entre cuyas ramas la contemplaba), esto cantó, profetizando al son de unas sonoras conchas de nácar» (Dámaso Alonso, p. 496).

NOTAS

81-82 Tanto los comentaristas del siglo XVII (Pellicer y Salcedo Coronel) como los anotadores modernos (Alemany y Selfa, D. Alonso, Alet o Micó) han dado por sentado un yerro de Góngora en el verso 81, porque el poeta hace que la napea, «ninfa de los bosques» (Cov.), salga del agua. El mismo reproche sufrió Garcilaso de la Vega por haber sacado a las ninfas del río y hacerlas labrar en tierra (Égloga III, vv. 97-104). Micó, en nota a canción I (v. 7), señala que «las napeas son propiamente ninfas del bosque, pero en el *Panegírico*, XI, Góngora hace salir del agua a una de ellas» (*Canciones*, p. 47), y remite al comentario de Salcedo Coronel (pp. 308-309). Si nos atenemos al sentido literal de la estrofa, no hay en esta ningún elemento que indique de forma taxativa (no basta el *cabello mal enjuto* del v. 82) que la salida o la aparición de la ninfa se produzca desde el fondo del río y no, ponemos por caso, de lo oculto del bosque. La escena mitológica que Góngora presenta en esta octava, el acoso de una napea por un silvano, es un motivo de raigambre clásica que don Luis ya había recreado en los problemáticos versos de la estrofa XXX del *Polifemo*: «no al cíclope atribuye, no, la ofrenda; / no a sátiro lascivo, ni a otro feo / morador de las selvas, cuya rienda / el sueño aflija, que aflojó el deseo» (vv. 233-236). Con todo, en esa época — comienzos del siglo XVII — el motivo (acoso de silvano a napea) debía de estar tan gastado que ya en 1605 había caído en manos de la acerada pluma, terriblemente afilada para la parodia, de Cervantes: concretamente, en el episodio de la llegada de don Quijote a Sierra Morena en busca de un lugar de sosiego para cumplir la debida y autoimpuesta penitencia (*Quijote*, I, 25); en un paraje ameno, con su «manso arroyuelo [...], un prado tan verde y vicioso que daba contento a los ojos que le miraban [...], árboles silvestres y algunas plantas y flores», don Quijote, enamorado hasta los tuétanos, roto por una profunda melancolía, prorrumpe en lamentos e invocaciones: «oh vosotras, napeas y dríadas, que tenéis por costumbre de habitar en las espesuras de los montes, así los ligeros y lascivos sátiros, de quien sois, aunque en vano, amadas, no perturben

jamás vuestro dulce sosiego» (*Quijote*, p. 308). 86 El bordón *bellos miembros* era especialmente grato a Góngora, que lo usó también, pero con el orden invertido, en el v. 90 del romance de 1605 que empieza «A un tiempo dejaba el sol» (*Romances*, p. 314), referido a unas ninfas, o en los vv. 489 y 1055 de la *Soledad primera*. 87 Este verso, como demuestra su análisis sintáctico, es ambiguo. Hemos respetado esa ambigüedad en nuestra prosificación, sin decantarnos por atribuir referentes al pronombre relativo *que* y al personal *lo*. Nótese que la estructura sintáctica del verso es ‘x vio a y infamar a z’ o ‘x vio que y infamaba a z’, lo que con los elementos del endecasílabo a la vista puede interpretarse así: «que [= al cual silvano] [napea] lo vio [= al silvano] infamar un álamo prolijo» o bien «que [= al cual silvano] un álamo prolijo lo vio [= al silvano] infamar [a la napea]», pero esta última posibilidad parece más forzada por necesidad de la prosopopeya del *álamo* y la falta del complemento de *infamar*. Veamos cómo han entendido este verso los comentaristas del siglo XVII y los editores modernos. Pellicer elude el problema. Para Salcedo Coronel, la napea se esconde de «un astuto silvano, que descubrió entre las frondosas ramas de un alto álamo; dijo que le infamaba [al álamo] porque desde él procuraba escondido salir a saltarla [a la napea], haciéndole [al álamo] instrumento de su alevosa liviandad y torpeza» (p. 309). Dámaso Alonso, que sigue en su paráfrasis el comentario de Salcedo Coronel, dice que la napea escondía «sus miembros de las miradas de un astuto y lujurioso Silvano (o divinidad de los bosques) que con su liviandad manchaba un alto álamo (entre cuyas ramas la contemplaba)» (1960:496). Alet, que sigue a D. Alonso, escribe que la napea escondía «sus bellos miembros a las miradas de un astuto silvano, a quien distinguió entre las frondosas ramas de un álamo (a este árbol cómplice le quitaba la honra con su alevosa liviandad)» (1971:I, 30). Todos ellos se decantan por la primera solución sintáctica, pero interpretan libremente (esto es, interpretan algo que no está en la octava) en qué consiste el hecho de *infamar*: en la *alevosa liviandad* que Salcedo Coronel atri-

buyó al silvano, y que tanto D. Alonso como Alet introdujeron en sus interpretaciones. El caso es que todavía no hemos logrado descubrir qué pueda ser esa *alevosa liviandad*. El verbo *infamar* aparece con el mismo sentido en la *Soledad segunda* (v. 885): «... cuanta / negra de cuervas suma / infamó la verdura con su pluma, / con su número el sol» (vv. 883-886). Según la nota de Jammes a *infamar la verdura*, «*infamar* es ‘quitar la fama, la honra’, etc., es decir todo lo que hace que una persona o una cosa sea digna de estimación. Ennegreciendo la verdura del campo, las cuervas la infaman, como infaman el sol ocultando su luz: este empleo extensivo de una palabra es muy propio de Góngora» (*Soledades*, p. 562).

[XII]

«Crece, oh de Lerma tú, oh tú de España
90 bien nacido esplendor, firme coluna,
que al bien creces común, si no me engaña
el oráculo ya de tu fortuna;
Cloto el vital estambre de luz baña
al que Mercurio le previene cuna,
95 al santo rey que a tu consejo cano
los años deberá de Octaviano».

89 Lerma tú] Lerma *Gi Pr* 90 esplendor] espendor *H2* 91 creces] naces *Oe Pv* || no] bien *praem. (Oe)* 93 vital] mortal *Rm3* 94 que] + a *Tg* 95 a] *om. Ah* || cano] vano *H1 - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54**

«Crece, oh tú, esplendor bien nacido de Lerma, oh tú, coluna firme de España, que creces al [= para el] bien común si ya el oráculo de tu fortuna no me engaña; Cloto baña de luz el estambre vital al que Mercurio le previene cuna, al rey santo que a tu consejo cano deberá los años de Octaviano».

COMENTARISTAS

«El vaticinio de la ninfa fue una exhortación a que el duque creciese, pues crecía para el bien común, en tanto que nacía al mundo, previniéndole Mercurio la cuna y bañando Cloto en luz el copo de su vida el rey nuestro señor don Felipe III el Piadoso, que por consejo prudente (eso significa *cano*) tendría en tanta paz su imperio como Octaviano, que cerró el templo de Jano» (Pellicer, cols. 628-629).

«Propone el vaticinio, exhortándole a que crezca, pues crece para el bien común del imperio de Filipe Tercero de este nombre, rey de las Españas, el

Piadoso (de quien fue gran privado), a quien Cloto espera con larga vida y Mercurio con la cuna ilustrada de virtudes; y deberá a tu consejo prudente tanta paz gozada en su reino en el tiempo de la privanza del marqués, como gozó el mundo en los años del imperio de Otaviano Augusto, segundo emperador de Roma» (Angulo y Pulgar, fol. 171r.).

«Crece tú, oh bien nacido esplendor de Lerma y columna o amparo de España, que creces para el bien de todos, si no me engaña lo que está pronosticando tu fortuna. Ya Cloto (una de las Parcas) está iluminando el hilo de la vida de aquel al que ya Mercurio le prepara su cuna: del futuro Felipe III, del santo rey que gracias a tu prudente consejo tendrá los años de completa paz que tuvo el emperador Augusto (Octaviano Augusto)» (Dámaso Alonso, pp. 496-497).

NOTAS

89 Lerma: «es villa de que hizo merced el infante don Fernando, rey de Aragón, a Diego Gómez de Sandoval, como parece por el privilegio hecho en Cifuentes a 18 de julio, año de 1412, en que se sucedieron sus descendientes con título de condes hasta don Francisco Gómez de Rojas y Sandoval, de quien habla el poeta, que fue el primero que la poseyó con título de duque, que le concedió don Felipe Tercero el Piadoso» (Sa, p. 311). **90 columna:** «significa apoyo, firmeza, sustento, estabilidad, inmutabilidad» (Cov.). **93 Cloto:** la parca que hila el hilo de la vida o *estambre vital*, como en la octava LVI del *Panegírico*. Comp. también *Soledad primera* (vv. 899-900), canción VIII (vv. 20-22) o canción XIV (v. 21). **94 Mercurio:** «y porque enseñó que el nacer y morir se hacía divinalmente, se dice que habló con Plutón y con Júpiter, y declaró a los hombres el secreto de las leyes del morir y vivir, por lo cual pensaron que era guía de las almas de los muertos, llevándolas unas veces a los infiernos y otras volviéndolas a los cuerpos» (*Filosofía secreta*, pp.

283-284); *previene*: 'prepara, dispone' (*Auts.*). 95-96 *al santo rey que a tu consejo cano / los años deberá de Octaviano*: «declara el poeta quién era este cuyo vital estambre ilustraba Cloto, y para el cual prevenía Mercurio la cuna, diciendo que era el santo rey, esto es, Felipe Tercero, cuya religiosa piedad le pudo merecer este título, el cual debería a su prudente consejo la felicidad y paz del reinado de Octaviano, a quien llamaron Augusto, y en cuyo tiempo se cerró la tercera vez el templo de Jano, habiendo sujetado al romano imperio casi todas las naciones del mundo» (Sa, p. 312). Comp. Juan de Mena, *Labyrintho de fortuna*: «Vimos sin armas a Otaviano / que ovo los tiempos así triunfales / e tanto pacífico el mundo de males / que tovo çerradas las puertas de Jano» (copla 215, vv. 1-4).

[XIII]

Seguió a la voz (mas sin dejar rompido
a Juno el dulce transparente seno),
aplausos celestiales, que fue al oído
100 trompa luciente, armonioso trueno.
A mayoral en esto promovido
su pastor sacro, el margen pisó ameno
en que, de velas coronado, el Betis
los primeros abrazos le da a Tetis.

97 a] *om.* Pg - Ho33* Ve Ho48 98 a Juno] alguno Ah || el] al Oe 99 al] el Ah
100 luciente] lucienta J 101 promovido] prevenido (Rm3) 102 sacro el] al
Pex || pisó] pisa Ah E Ga Gi H H1 H3 I J K L Nb Oe Pex Pg Pr Pv Rm1 Rm3 Tg
V Z - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54* pesa H2 103 velas] vela Oe ve-
nas (N) S 104 le da] *om.* Pex || da] dio Ap

Aplausos celestiales, que fue trompa luciente [y] trueno armonioso al oído, siguió a la voz (mas sin dejar rompido el dulce seno transparente a [= de] Juno). En esto, su pastor sacro, promovido a mayoral, pisó el margen ameno, en que el Betis, coronado de velas, le da los primeros abrazos a Tetis.

COMENTARISTAS

«Seguió a la profecía el consentimiento del cielo, en celestiales aplausos, que fue trompa con armonía y trueno con luz, pero sin que se oyese acá bajo, eso es “sin dejar rompido a Juno el seno transparente”, sin herir el aire; porque en la erudición Juno significa el aire. [...] Lo restante de la octava gasta don Luis en cómo promovieron a su tío el duque don Bernardo de Sandoval por arzobispo de Sevilla» (Pellicer, col. 629).

«A la voz de napea se siguió (sin romper el aire) el aplauso que hizo el cielo al vaticinio, que para todos fue como luz o trueno, que lo confirmó. Después se fue a Sevilla con su tío, que le promovieron por arzobispo de ella» (Angulo y Pulgar, fol. 171v.).

NOTAS

98 *Juno*: «tómase por el aire» (Vázquez Siruela, p. 55). 99-100 *que fue al oído / trompa luciente, armonioso trueno*: «quiere decir que, sin preceder tempestad ni romper el rayo las nubes, se escuchó en el cielo trueno, que anunció las felicidades de este príncipe. Alude nuestro poeta a la superstición de los antiguos, que tenían por agüero el tronar estando sereno el cielo, por suceder esto raras veces. Algunas veces se tenía por infeliz. [...] Otras veces pronosticaba felicidad, que es a lo que alude don Luis» (Sa, p. 313); el verso 100, que significa 'trueno acompañado de relámpagos', es un bimembre perfecto con trueque de atributos. 101-102 Alet considera que el sentido de estos dos versos es ambiguo, y se separa de la interpretación de Pellicer y Salcedo Coronel, quienes «hacen de 'pastor sacro' el sujeto del verbo 'pisó'. [...] Sin considerar como imposible esta interpretación, prefiero adoptar la puntuación de Millé e imaginar como sujeto de 'pisó' el joven duque, nombre sobrentendido y virtualmente contenido en el posesivo 'su'. Si, como lo creo, se trata pues de una alusión a una nueva etapa de la juventud del duque, estos cuatro versos [101-104] ya no son una digresión en el hilo del *Panegírico*; esto nos hubiera extrañado ya que en los grandes poemas de Góngora, el *Panegírico* como las *Soledades* o el *Polifemo* tienen una profunda unidad: todas las alusiones o temas secundarios se relacionan íntimamente con el tema central. Ahora bien, habría que buscar si efectivamente el marqués de Sandoval fue a vivir con su tío en Sevilla» (1971:II, 12-13). Es cierto que el sujeto de *pisó* tanto puede ser 'su pastor sacro' como un sobreentendido 'el duque'. Como afirma Alet el hilo narrativo exige que el sujeto sea 'el duque'. Ahora bien, la

puntuación de Millé no es impecable y sigue la de Foulché-Delbosc, que reproduce la de Chacón; además, no sabemos si el duque estuvo en Sevilla y sí, en cambio, que el tío abuelo del duque estuvo en esa ciudad. **101-102** *a mayoral en esto promovido / su pastor sacro*: «en este tiempo fue promovido su pastor sagrado a la dignidad de mayoral. Felizmente se vale don Luis de esta metáfora para significar el puesto que dejaba y al que ascendió, siendo electo arzobispo de Sevilla, diferenciándole con el nombre de pastor cuando obispo, porque entonces gobernaba solamente las ovejas de su obispado, y con el de mayoral cuando arzobispo por estar a su cargo las ovejas, esto es, los fieles súbditos suyos y los obispados sufraganeos» (Sa, p. 314). Como ya hemos señalado más arriba, el tío del duque es Cristóbal de Rojas y Sandoval y no Bernardo de Sandoval y Rojas, como escriben los comentaristas. **102-104** *el margen pisó ameno, / en que, de velas coronado, el Betis / los primeros abrazos le da a Tetis*: «aludió a los flujos y reflujos del mar, que llegan hasta Sevilla, y dos leguas más adelante. Dijo que allí está coronado el Betis de velas por la gran cantidad de bajeles que se ven de todo el mundo en aquella ribera» (Sa, p. 315).

[XIV]

105 No después mucho lazos tejíó iguales
 de Calíope el hijo intonso al bello
 garzón agosto, que a coyundas tales
 rindió no solo mas expuso el cuello;
 abeja de los tres lilios reales
 110 (dándole Amor sus alas para ello)
 dulce aquella libó, aquella divina
 del cielo flor, estrella de Medina.

105 mucho] muchos (Oe) - Todas las de Hoces menos Ho54 106 hijo] hilo Nb
 (Rm3) || intonso] intenso S ni tonso Tg 107 a] om. Ss W 108 rindió] no
 praem. S || el] al S 109 abeja] águila Oe 111 libó] llevó Pg

No mucho después, el hijo intonso de Calíope tejíó lazos iguales al bello garzón agosto, que a tales coyundas no solo rindió mas expuso el cuello; [como] abeja, dándole Amor sus alas para ello, libó de [= entre] los tres lilios reales aquella flor dulce del cielo, aquella estrella divina de Medina.

COMENTARISTAS

«En este lugar trata don Luis del casamiento del duque con la señora doña Catalina de la Cerda, hija de don Juan de la Cerda y de doña Juana Manuel, duques de Medinaceli, en cuyas armas se ven tres flores de lis, porque don Fernando de la Cerda, hijo legítimo, primogénito del rey don Alonso el Sabio, casó con doña Blanca, hija del rey Luis de Francia. Con esta noticia es fácil la estancia: no mucho después Himeneo, hijo de Calíope, tejíó al duque lazos iguales, casamiento igual, que a tal coyunda no solo rindió el cuello pero le expuso; y siendo con las alas que para ser ave le puso Amor, abeja libó, gozó de la flor o estrella de *MedinaCeli* o cielo» (Pellicer, col. 630).

«Refiere ahora don Luis el casamiento del duque con la excelentísima señora doña Catalina de la Cerda, dama de la reina doña Ana, hija de don Juan de la Cerda, duque de Medina Celi, mayordomo mayor de la misma reina, y de doña Juana Manuel de Portugal, su mujer, de la casa de los condes de Faro» (Salcedo Coronel, p. 316).

«Después Himeneo tejió lazos de matrimonio al duque, a quien rindió por ser iguales su voluntad él gustosamente y, hecho abeja con las alas que le dio Amor, libó aquella de los tres lilios reales, dulce flor del cielo de Medina, aquella dulce estrella de la ilustre casa de Medina Celi» (Angulo y Pulgar, fol. 171v.).

NOTAS

105 Alet cree la expresión *lazos iguales* es ambigua y puede tener una doble lectura: «'lazos comparables a los que unen así el Betis y Tetis' [o bien] 'un casamiento igual, siendo las dos familias de igual nobleza'. Esta segunda interpretación es la más probable» (1971:II, 14). 105-107 *no después mucho lazos tejió iguales / de Calíope el hijo intonso al bello / garzón agosto*: «quiere decir que no mucho después de haber pasado su tío a ser arzobispo de Sevilla se casó igualmente el duque» (Sa, p. 316). 106 *el hijo intonso de Calíope*: perífrasis elusiva de Himeneo, «el dios que preside el cortejo nupcial. [...] Las tradiciones sobre sus orígenes varían: ora se le presenta como el hijo de una musa (Calíope, Clío o Urania), ora como el de Apolo, ora como el de Dioniso y Afrodita. [...] Todas estas leyendas están de acuerdo en la belleza del joven» (Grimal, pp. 268-269); *intonso*: este adjetivo alude a la cabellera de Himeneo, y quizá sea imitación de Claudiano, *Epithalamium dictum Palladio V. C. tribuno et notario et Celerinae*: «... dubiam lanuginis umbram / caesaries intonsa tegit ...» (vv. 42-43). 107 *garzón*: «vale tanto como mancebo» (Cov.); *agosto*: «santo,

venerable, digno de ser reverenciado y respetado» (Cov.); *coyundas*: «metafóricamente se llama la unión o ligazón de dos personas por el matrimonio» (Auts.). 107-108 *que a coyundas tales / rindió no sólo mas expuso el cuello*: «quiere decir que no solamente obedeció a sus mayores en tan igual casamiento sino que le solicitó reconocido» (Sa, p. 316); *rindió*: remite a *riendas*, o sea, *coyundas*. 109 *los tres lilios reales*: «flor de lis, forma heráldica de la flor del lilio que se compone de un grupo de tres hojas» (Alemany y Selfa 1930:586). 110 *Amor*: ‘Cupido, el dios del amor’. 109-110 La alegoría del Amor hecho abeja que liba en la flor está ya en *Isabela*: «donde, hecho abeja, Amor, / no solo no toca a flor, mas ni aun vuela sus confines» (acto II, vv. 2054-2056) y «Tu posada sea colmena / de abejas sin aguijón, / que en cada noble rincón / multipliquen con dulzura, / en panales de ventura, / enjambres de sucesión» (acto III, vv. 2538-2543). 112 *Medina*: «apócope de *Medinaceli* [...]. Góngora toma la segunda parte del compuesto por el genitivo latino de *coelum*, cielo; así que flor del cielo, estrella de *Medina*, es como si dijera flor y estrella de *Medina celi*, trocados los genitivos por flor de *Medina* y estrella del cielo» (Alemany y Selfa 1930:630). 109-112 *abeja de los tres lilios reales / (dándole Amor sus alas para ello) / dulce aquella libó, aquella divina / del cielo flor, estrella de Medina*: «en metáfora de la abeja describe don Luis el cariño del amante esposo, aludiendo a las armas de que usa la casa de los señores de Medina Celi, que son tres lilios, como la real de Francia, de quien tuvieron origen; y por eso dice que el duque libó siendo abeja de los tres reales lilios aquella dulce flor del cielo, aquella divina estrella de Medina, favoreciéndole el Amor para este efeto» (Sa, pp. 316-317). Comp. los dos primeros versos de un soneto gongorino de 1603 *Para lo mismo, esto es, En el sepulcro de la duquesa de Lerma*: «Lilio siempre real, nascí en Medina / del Cielo, con razón, pues nascí en ella» (*Sonetos*, p. 209).

[XV]

Deidad que en isla no que errante baña
incierto mar luz gémima dio al mundo,
115 sino Apolos lucientes dos a España
y tres Dianas de valor fecundo:
gloria del tiempo Uceda, honor Saldaña,
orbes son del primero y del segundo;
sidonios muros besan hoy la plata
120 que ilustra la alta Niebla que desata.

113 que errante] que *om. Nb* 114 incierto] errante *Pr* || gémima] gemnia *Tg*
119 hoy] y *Ah* 120 ilustra] ilustró *E Ga Gi H H3 I J K L Nb Pg Rm1 V Z - To-*
*das las de Hoces menos Ho54 y Ho54** || la] a *praem. Pv*

[Esta flor del cielo y estrella de Medina es] deidad que dio luz gémima al mundo no en isla errante que baña mar incierto sino [que dio] a España dos Apolos lucientes y tres Dianas de valor fecundo: Uceda, gloria del tiempo, Saldaña, honor [del tiempo], son orbes del primero y del segundo [Apolos]; muros sidonios besan hoy la plata que ilustra la Niebla alta que desata.

COMENTARISTAS

«Aquí refiere con gran modo los hijos del duque, y dice que fue esta duquesa, esta deidad, no como Latona, que parió en Delos, isla errante y que Apolo después hizo firme, luz gémima (a Apolo y Diana), sino que dio a España dos Apolos y tres Dianas valerosas pero fecundas, no estériles como las de la Antigüedad. El orbe del primer Apolo fue Uceda, de donde fue duque don Cristóbal de Sandoval y Rojas, hijo mayor del duque. El orbe del segundo fue Saldaña, de donde fue conde Diego Gómez de Sandoval, hijo segundo del duque, por haber casado con la señora condesa de Saldaña, heredera del

duque del Infantazgo. La mayor de las hijas casó con el conde de Niebla, hoy duque de Medina Sidonia» (Pellicer, col. 631).

«Refiere en esta octava los hijos que tuvo en esta señora, a quien llama deidad, más noble que la que con nombre de Latona veneró la gentilidad, pues si aquella fingieron que parió a Apolo y Diana en la isla de Delos, que con duplicada luz ilustran al mundo, esta dio a España dos Apolos lucientes y tres Dianas fecundas y no estériles. Declara luego que el primero de los hijos fue el duque de Uceda, el segundo el conde de Saldaña y la una de las hijas condesa de Niebla» (Salcedo Coronel, pp. 317-318).

«Esta señora es en deidad Latona, no la que en Delos parió a Diana y Apolo, sino la que dio a España dos Apolos y tres Dianas. Del primer hijo fue orbe el estado de Uceda, y el de Saldaña del segundo. La primera hija casó con el conde de Niebla, hoy duque de Medina» (Angulo y Pulgar, fol. 171v.).

NOTAS

113 *errante*: Sánchez de Viana califica a Delos de *movediza* en su traducción (*Met.*, VI, 695). El uso del adjetivo *errante* le valió a Góngora el enfado de Jáuregui, que advirtió en el *Antídoto*: «V. m. usa la palabra *errante*, tan nueva para nosotros que rara vez se halla en poeta nuestro, y nunca en Garcilaso. Debía v. m., según esto, no molestarnos con ella» (*Antídoto*, p. LXI). Según D. Alonso (1960:653), el cultismo *errante* no era genuinamente gongorino, puesto que Herrera, Cervantes, Juan Rufo, Francisco de la Torre, Juan de la Cueva o Quevedo, entre otros, ya lo habían utilizado antes que Góngora. Estos escritores aplicaban siempre, por el recuerdo del latinismo *errantem* (*Eneida*, I, 742), el adjetivo *errante* a la luna o a las estrellas (Vilanova 1957:I, 789-794). 114 *gémina*: «duplicada, doblada, repetida» (*Auts.*). Comp. el *gémino rigor* de las dos aves de cetrería en *Soledad segunda* (v. 929). 117 *Uceda*: «el

[hijo] mayor del duque fue don Cristóbal de Sandoval y Rojas, a quien hizo merced del título de duque de Uceda el señor rey don Felipe el Tercero» (Sa, p. 319); *Saldaña*: «Diego Gómez de Sandoval fue el hijo segundo: intitulóse conde de Saldaña» (Sa, p. 319). 118 *orbes son del primero y del segundo*: «que Uceda fue orbe del primer Apolo, gloriosa por esta causa en todo tiempo, y que Saldaña, honor de las edades por la misma razón fue orbe del segundo Apolo. Galantemente declara don Luis los títulos de los dos hijos del duque, haciendo cielos los lugares de quien los tomaron, por haberles llamado Apolos. El mayor fue don Cristóbal de Sandoval y Rojas, a quien hizo merced del título de duque de Uceda el señor rey don Felipe el Tercero. Diego Gómez de Sandoval fue el hijo segundo: intitulóse conde de Saldaña. [...] Se llamó conde de Saldaña Diego Gómez de Sandoval por haber casado con la sucesora de esta gran casa» (Sa, p. 319). 119 *sidonios muros*: de Sidonia o Medina Sidonia. Comp. silva III: «gloria de los clarísimos Sidones, / de los Guzmanes digo de Medina» (vv. 61-62). 119-120 *sidonios muros besan hoy la plata / que ilustra la alta Niebla que desata*: «que los sidonios muros besan o acarician hoy la plata, o sea, la mujer bella y hermosa que da lustre a la alta niebla, o sea al conde de Niebla, que desata, es decir que liquida o disuelve la niebla y la hace luz o esplendor» (Alemany y Selfa 1930:894), como en «nieblas desatando» (*Soledad primera*, v. 195), sin comentario de Jammes (*Soledades*, pp. 238-239). Como señala Micó, *desata* con el significado de 'deshace' es «acepción muy corriente en Góngora» (*Canciones*, p. 198).

[XVI]

La antigua Lemus, de real corona,
íclito es rayo su menor almena
a la segunda hija de Latona,
que de Sebeto aun no pisó la arena
125 cuando al silencio métrico perdona
la tantos siglos ya muda sirena,
cantando las que invidia el sol estrellas,
negras dos, cinco azules, todas bellas.

121 Lemus] Lemos *Todos menos Ch Ss W - Pe* || de] que (J) 122 es] *om. N Oe Pv S el Pex* 123 Latona] la Tona J Pg 124 de] del Ap || Sebeto] Sabeto J Pg Ss W Hebetto Rm3 Ah *deja un espacio en blanco* || la] el Ss W 125 al] el Tg || métrico] métrica Ss W 126 la] ya Ah (J) - *Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54** || tantos] tanta W 127 cantando] contando Rm1 || el] *om. Ah Rm3* 128 cinco] cino W

Su menor almena, [de] la antigua Lemus, es rayo íclito de corona real a [= para] la segunda hija de Latona, que aún no pisó la arena de Sebeto cuando la sirena muda tantos siglos perdona ya al silencio métrico, cantando las dos estrellas negras [y las] cinco azules, todas bellas, que el sol invidia.

COMENTARISTAS

«Casó la hija segunda del duque con el conde de Lemus, cuya ilustrísima casa es de las más antiguas de España, y apenas llegó a pisar la margen del *Sebeto*, río de Nápoles, con el conde, que fue por virrey de aquel reino, cuando las sirenas que están en aquel mar, y había tantos siglos que callaban, comenzaron a celebrar las estrellas de la condesa, los ojos, que son las dos estrellas negras, y las cinco estrellas azules, que tienen por armas los duques de Ler-

ma por la parte de los Rojas. El *Sebeto*, como dije, es río de Nápoles, que corre entre el Vesubio y Nápoles. [...] No sin misterio dice don Luis que la sirena que estuvo tantos siglos muda comenzó a cantar, porque Nápoles fue patria de las sirenas, porque sus moradores fueron dados a la música y al ocio» (Pellicer, cols. 631-632).

«Hace memoria el poeta en esta octava de la excelentísima señora doña Catalina de Sandoval y Zúñiga, hija segunda del duque de Lerma, que casó con el excelentísimo señor don Pedro de Castro, conde de Lemos, virrey y capitán general de Nápoles. Pondera su hermosura y nobleza, y el agasajo y gusto con que fue recibida en aquel reino» (Salcedo Coronel, pp. 320-321).

«Casó la segunda Diana con el conde de Lemos, que fue por virrey a Nápoles, donde, cuando llegó a su río, una sirena que ha tanto tiempo que calla, hoy cantando celebra las dos estrellas negras que invidia el sol y tenía por ojos esta dama y las cinco estrellas azules de su blasón» (Angulo y Pulgar, fol. 171v.).

NOTAS

121-123 *la antigua Lemus, de real corona, / ínclito es rayo su menor almena / a la segunda hija de Latona*: «así declara don Luis el casamiento de esta señora con el excelentísimo conde de Lemos, cuya nobilísima y antigua casa es dignamente aplaudida por una de las más ilustres que tiene España» (Sa, p. 321); *de real corona*: por la descendencia real de los Lemos. Comp. el v. 3 del soneto titulado *Al conde de Lemus, yéndole a visitar a Monforte* (*Sonetos*, p. 78). Tanto D. Alonso (1960:464-467) como Jammes (1967:237-239) se han ocupado por extenso de la relación entre Góngora y el conde de Lemos, al que el cordobés dedicó varias composiciones (*Sonetos*, pp. 63, 78, 100 y 229, y canción XIV, que tiene numerosos paralelos con el *Panegírico*); *ínclito*: ‘famoso, ilustre’, la-

tinismo introducido por Juan de Mena (*Laberinto de fortuna*, copla 75, v. 3, y *passim*); *menor almena*: no tiene que ver con las armas de los Lemos, que son «de plata, con seis roeles de azur puestos dos, dos y dos» (García Carrafa 1926:XXIII, 161). 124 *Sebeto*: río pequeño y poco profundo próximo a Nápoles. Aparece en otras composiciones gongorinas ligado a la presencia del conde de Lemos en Nápoles, por ejemplo en el soneto titulado *Al conde de Lemus viniendo de ser virrey de Nápoles* (*Sonetos*, p. 100) y en canción XIV (v. 14). 125-126 *cuando al silencio métrico perdona / la tantos siglos ya muda sirena*: «cuando la sirena que tantos siglos había que estaba muda perdonó al silencio métrico, esto es, volvió al numeroso canto y a la antigua armonía» (Sa, p. 321). Para Alet (1971:II, 16) la *sirena* se refiere a Parténope y no, como cree Pellicer, al coro de las sirenas. La voz Parténope, que es el nombre antiguo de Nápoles, era usada habitualmente por los escritores españoles del Siglo de Oro (*Glosario* 1993:526) y el propio Góngora la utilizó en el soneto titulado *Del conde de Villamediana, prevenido para ir a Nápoles con el duque de Alba* (*Sonetos*, p. 204). 127-128 *cantando las que invidia el sol estrellas, / negras dos, cinco azules, todas bellas*: «celebrando con dulce armonía las estrellas que invidia el sol, dos negras en los ojos de la condesa y cinco azules en las que tiene por armas la generosa familia de los Rojas, las unas y las otras bellas por su resplandor y nobleza» (Sa, p. 321). Para las armas de los Rojas comp., por ejemplo, *Isabela*: «digo en las señas rojas, su apellido / nos dice, cuando no en las cinco estrellas» (acto III, vv. 2204-2205) y el soneto titulado *De la capilla de Nuestra Señora del Sagrario*: «... un campo de oro cinco estrellas / dejando azules ...» (*Sonetos*, p. 221).

[XVII]

De un duque esclarecido la tercera
30 Cintia el siempre feliz tálamo honora,
la que bien digna de mayor esfera
su luz abrevia Peñaranda ahora.
Al padre en tanto de su primavera
los verdes años ocio no desflora,
35 marqués ya en Denia, cuyo excelso muro
de africanos piratas freno es duro.

.30 honora] honra *Ss (W)* 132 su] la *Pv* 133 al padre] al pie (*N*) el peine *S*
.34 desflora] de flora *Ah Pg Rm3* 135 ya] *om. Rm3 Tg*

La tercera Cintia, la que Peñaranda abrevia ahora su luz [por ser] bien digna de esfera mayor, honora el tálamo siempre feliz de un duque esclarecido. En tanto, ocio no desflora los años verdes de su primavera al padre, ya marqués en Denia, cuyo muro excelso es freno duro de piratas africanos.

COMENTARISTAS

«Casó la hija tercera del duque con el duque de Peñaranda: esto dice la mitad de la octava; la otra mitad que no vivía ocioso el marqués en Denia sino gobernando sus vasallos y resistiendo a los piratas africanos» (Pellicer, col. 332).

«La tercera hija del duque, de quien habla ahora don Luis, casó con don Juan de Cárdenas y Zúñiga, conde de Miranda y duque de Peñaranda, que fue del Consejo de Estado y presidente del Supremo de Castilla. Celebra los méritos de esta gran señora y refiere la atención de su generoso padre en el gobierno de su estado» (Salcedo Coronel, p. 323).

«La tercera casó con el duque de Peñaranda; en tanto, no vivía ocioso el marqués sino gobernando a Denia» (Angulo y Pulgar, fol. 171v.).

NOTAS

129 *esclarecido*: «el muy ilustre, de claro linaje» (Cov.), adjetivo introducido por Mena (*Laberinto de fortuna*, copla 73, v. 6, y copla 147, v. 2). **130** *Cintia*: Diana, la Luna y diosa de la caza, como en madrigal IV (v. 8); *tálamo*: «el lugar eminente en el aposento adonde los novios celebran sus bodas y reciben las visitas y parabienes» (Cov.); *honora*: ‘honra, ensalza’ (*Acad.*). **131** *esfera*: «metafóricamente vale calidad, estado y condición» (*Auts.*). **133-134** Comp. Claudiano, en *Panegyricus dictus Probino et Olybrio consulibus* (vv. 151-155). **134** *no desflora*: ‘no deslustra’ (*Auts.*). **135** *Denia*: «villa en el reino de Valencia. Está a la marina, y tiene un famoso puerto. Tomó el nombre de Diana, a la cual estaba consagrado aquel puerto y un templo que había cerca de él. [...] Fue antiguamente ciudad. [...] Después tomó título de marqués, hasta hoy que le tiene y por largos años posea, con los demás dictados, don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, etc.» (Cov.).

[XVIII]

Al régimen atento de su estado,
a sus penates lo admitió el Prudente
Filipo, afecto a su elocuente agrado,
140 aun entre acciones mudas elocuente.
Ya (mal distinto entonces) el rosado
propicio albor del Héspero luciente,
que ilustra dos eclípticas ahora,
purpureaba al Sandoval que hoy dora.

137 de su] del *Ap* 138 lo] le *Ah Ap Ch H2 J N Pg Ss W - Pe se Rm3* 139
agrado] grado *Ah H2 J Pex Pg* 140 aun] aunque *Tg ||* entre] entres *W* en
Ah H2 (J) || acciones] naciones (*J*) 141 mal] más *Pex - Ho34** 142 albor]
árbol *Pex* árbol sacro *Rm3* 143 ilustra] ilustras *Ah H2 Pex* 144 purpureaba]
purpurea *Pv Rm3 ||* al] el *Ah J Pg Rm3*

Filipo el Prudente, atento al régimen de su estado, lo admitió [= al duque] a sus penates, afecto a su agrado elocuente, aun elocuente entre acciones mudas. Ya el rosado albor propicio del Héspero luciente (mal distinto entonces), que ahora ilustra dos eclípticas, purpureaba al Sandoval que hoy dora.

COMENTARISTAS

«Hízole gentilhombre de cámara el señor rey don Felipe el Prudente, y entonces el príncipe aún niño comenzó a inclinarse al Sandoval que hoy tiene por valido, éso es *purpureaba al Sandoval que hoy dora*» (Pellicer, col. 633).

«Refiere ahora los puestos que ocupó este gran señor en tiempo de Felipe Segundo y la gracia que mereció de Felipe Tercero, que le hizo primer ministro suyo» (Salcedo Coronel, p. 326).

«Hízole gentilhombre de su cámara, conociendo su talento, Filipo 2º, y el príncipe, aunque era niño, comenzó a inclinarse al marqués, a quien hoy rey ya tiene por su valido» (Angulo y Pulgar, fol. 172r.).

NOTAS

137 régimen: «el modo de gobernarse o regirse en alguna cosa; es voz puramente latina» (*Auts.*). **138 penates:** «dioses patrios y familiares, que presidían en las ciudades y eran guardas de las cosas particulares» (*Filosofía secreta*, p. 344); *a sus penates lo admitió:* «lo hizo de su cámara. Llama don Luis a los de la cámara penates porque son los que asisten más y guardan a su príncipe» (Sa, p. 324). Salcedo Coronel añade: «tres diferencias de penates hallo que veneraba por dioses la ciega gentilidad. Unos eran los que presidían y tenían cuidado de las provincias y reinos. [...] El segundo género eran aquellos que eran tutelares y defendían en particular alguna ciudad. [...] Los últimos eran los domésticos, a cuyo cargo estaba el cuidado y defensa de una sola casa. [...] A estos últimos alude don Luis llamando penates a los de la cámara, porque está a su cargo [...] la mayor custodia del real palacio» (pp. 324-325). Nicolás Antonio replica a esta última afirmación de Salcedo Coronel, y dice: «aquí, con venia vuestra, no hay ninguna nueva translación: *penates* llama con la dicción latina *la casa real*, y dice que lo admitió a ella, esto es *a sus penates*» (fol. 124v.). **139-140 afecto a su elocuente agrado, / aun entre acciones mudas elocuente:** «dice el poeta que, aficionado el rey a su agrado, le admitió a su servicio. Pondera esta virtud que resplandeció sumamente en el duque con el epíteto de elocuentē por ser el agrado una muda elocuencia, que persuade eficazmente a que amen todos al que le posee sin hacer otro beneficio, por esto dice que era *elocuente aun entre mudas acciones*» (Sa, p. 325). **142 Héspero:** «es el genio de la estrella vespertina. Pasa por ser hijo, o hermano, de Atlante. Fue el primero en ascender a la cumbre del monte Atlas para observar las estre-

llas. Allí una tempestad se lo llevó, y desapareció sin dejar rastro. Los hombres, que lo querían por su bondad, imaginaron que había sido transformado en estrella y dieron el nombre de Héspero al astro bienhechor que, cada atardecer, trae el descanso de la noche» (Grimal, p. 265). Vázquez Siruela explica la metáfora de *Héspero*: «Así se llama la estrella que sale cuando se pone el sol, y al príncipe se le da este nombre muy bien cuando estaba cerca de morir su padre, y porque su imperio era España, que es el occidente y fin del mundo» (p. 67). 143 *dos eclípticas*: ‘dos hemisferios, dos mundos’, porque *eclíptica* es el «círculo máximo que se considera en la esfera celeste» (*Auts.*) o «la órbita aparente que describe el sol alrededor de la tierra», como la define Jammes (*Soledades*, p. 526) para *Soledad segunda* (v. 734). 141-144 *ya (mal distinto entonces) el rosado / propicio albor del Héspero luciente, / que ilustra dos eclípticas ahora, / purpureaba al Sandoval que hoy dora*: «ya el rosado y favorable albor del luciente Héspero, que apenas se distinguía entonces y hoy ilustra dos eclípticas, purpureaba con su primera luz al Sandoval, a quien ahora clarifica con todos sus rayos. Describe en esta metáfora don Luis la inclinación que desde su niñez tuvo al duque el rey don Felipe Tercero, a quien llama con estudiosa atención Héspero luciente por ser rey de España, que se dijo Hesperia de la estrella que llaman Héspero y sale al anochecer en el occidente. [...] La causa de llamarse así fue por ser España la última región del occidente. [...] Dijo don Luis que ilustra ahora dos eclípticas por estenderse su imperio en dos mundos, que antes no gobernaba, y así advirtió que su luz estaba entonces mal distinta; y aludiendo al modo con que el sol manifiesta su primero resplandor, que entonces se ven aquellos celajes rojos que causan sus rayos en las nubés llenando después con su luz la tierra, dice que en su niñez, cuando su luz estaba mal distinta, purpureaba al Sandoval, esto es, le comenzaba a favorecer, y hoy que se extiende a dos mundos su resplandor le llenó de claridad con liberales rayos» (Sa, pp. 325, 326 y 327).

[XIX]

145 Cetro superior fuerza süave
a la gracia (si bien implume) hacía
del pollo, fénix hoy que apenas cabe
en los prolijos términos del día;
de quien será en los siglos la más grave,
150 la mayor gloria de su monarquía,
elección grata al cielo aun en la cuna,
si a la emulación áulica importuna;

145 cetro] su *praem. J Pg* centro *Pv* 146 a la gracia] alegría || implume] empluma *Rm3* 149 la] lo *J Pg*

Cetro superior hacía fuerza suave a la gracia del pollo (si bien implume), fénix hoy que apenas cabe en los términos prolijos del día; de quien será la más grave [y] la mayor gloria de su monarquía en los siglos [fue] elección grata al cielo aun en la cuna, si [bien] importuna a la emulación áulica.

COMENTARISTAS

«Era fuerza suave del cielo la que hacía que el príncipe, aun siendo tan niño, favoreciese al duque. Y será la mayor gloria de la monarquía de Filipo III ver que desde la cuna le escogió el cielo para valido suyo, aunque le pesase a la emulación áulica, a la envidia de los demás de palacio» (Pellicer, col. 633).

«Continúa él poeta los favores que hizo desde su niñez al duque el rey don Felipe el Tercero, y los celos que causó en palacio la declarada inclinación que le mostró siempre, atribuyendo a disposición divina elegirle por su valido» (Salcedo Coronel, p. 327).

«Disposición del cielo era la que hacía suave fuerza a la gracia del príncipe, rey ya, para que aun siendo niño, la inclinase al marqués, de quien la elección será en los siglos la mayor que ha de hacer, pues desde la cuna fue grata al cielo aunque ahora es importuna a los que en palacio la invidian y pretenden» (Angulo y Pulgar, fol. 172r.).

NOTAS

145 *cetno*: «es cierta forma de báculo, insignia real de que usaban los reyes en demostración de su majestad e imperio, y particularmente se atribuía a Júpiter» (Cov.). 146 *gracia*: «alguna vez significa el beneficio que hacemos o el que recibimos. [...] Opónese en cierta manera a justicia» (Cov.). 145-147 *cetno superior, fuerza suave / a la gracia (si bien implume) hacía / del pollo, fénix hoy*: «quiere decir que la voluntad divina obligaba con suave fuerza a que el rey desde niño hiciese merced y favor al duque. Válese felizmente de la metáfora del fénix, como otras veces, para declarar el poder del rey de España, y en orden a esto llama implume a su niñez porque aún no tenía fuerzas ni poder para hacer lucida su inclinación con dignas demostraciones que después hizo de su gracia» (Sa, pp. 327-328); aunque Vázquez Siruela matiza que el concepto *pollo, fénix hoy* «se desvía de la propiedad y naturaleza del fénix [...], con todo eso es elegante y muy sutil porque hace alusión a una divisa que dieron al rey don Felipe II siendo príncipe, que iba una fénix con este mote: “Habet secundam”» (p. 71). 148 *en los prolijos términos del día*: «donde nace y se pone el sol», anota Díaz de Rivas (p. 89) para el v. 72 («... los términos del día») de la canción *De la toma de Larache* (v. 72), y aquí significa ‘desde Oriente hasta Occidente’. El abuso en las *Soledades* del adjetivo *prolijo*, uno de los preferidos de Góngora, molestó a Jáuregui, que se burla en el *Antídoto*: «Harto prolijo es V. m. con la palabra *prolijo*» (*Antídoto*, p. LXXIX). En el *Panegírico* este adjetivo aparece en los vv. 87 y 482. 149 *la más grave*: «la más ilustre» (Sa, p. 328). 151 *en la cuna*: ‘desde su principio’. 151-152 *elección grata*

al cielo aun en la cuna, / si a la emulación áulica importuna: «concluye diciendo que fue la elección que hizo del duque el rey grata al cielo aun desde su principio, si bien fue importuna y molesta a la emulación áulica, esto es, a los ministros y criados que asistían en palacio y pretendían el valimiento» (Sa, p. 329).

[XX]

a la invidia, no ya a la que el veneno
del quelidro, que más el sol calienta,
155 sino el alado precipicio ajeno
de las frustradas ceras alimenta;
esta, pues, que aun el más oculto seno
de los augustos lares pisa lenta,
celante altera el judicioso terno
160 de los sátrapas ya de aquel gobierno.

153 a la i.] si a i. S || ya a] a om. Ah 154 del] que el S || el] que *praem. Pv*
|| más] + que Tg || calienta] caliente Z 155 sino] sitio Tg || el alado pre-
cipicio] la que el principio alado] Ah || precipicio] principio H2 J (Nb) Pg Ss
W 156 frustradas] frustadas Ch - Pe || alimenta] que *praem. Ap* 158 de los
augustos lares pisa lenta] de las frustradas ceras alimenta K 159 altera] al-
terna N Oe Rm3 S || judicioso] cudicioso Rm3

[*Fue elección importuna*] a la invidia, no ya a la que el veneno del quelidro (que el sol calienta más), sino [a la que] alimenta el alado precipicio ajeno de las ceras frustradas; esta [emulación], pues, que pisa lenta aun el seno más oculto de los lares augustos, celante altera ya el terno judicioso de los sátrapas de aquel gobierno.

COMENTARISTAS

«Prosigue en la envidia de palacio, la que se alimenta no con el veneno del quelidro, serpiente que sirve de crin a la infernal envidia y que se cría en la Libia (por eso dice *que más el sol calienta*), sino con las caídas ajenas, en los precipicios de los privados que, frustrada, derretida la cera de sus alas, caen del valimiento. Esta, pues, envidia de palacio, que se entra hasta lo más oculto de los augustos lares, de los retretes reales, alteró celosa los tres validos

del señor rey Filipo II, que eran el marqués de Velada, conde de Chinchón y don Cristóbal de Moura, viendo que privaba con el príncipe el duque» (Pellicer, cols. 633-634).

«La emulación que causó esta elección alimenta a la invidia de los de palacio, no a la que alimenta el veneno del quelidro más abrasado del sol sino a la que alimenta el precipicio ajeno, las caídas de las privanzas de los que con alas de cera pretenden y, derretidas como las de Ícaro, caen del valimiento. Esta, pues, invidia de palacio, que sin sentir se entra en lo más oculto de sus retretes, celosa con celo de mejor gobierno, altera los tres validos del señor rey Filipe 2º, viendo que privaba el duque con el príncipe» (Angulo y Pulgar, fol. 172r.).

NOTAS

154 *quelidro*: «serpiente muy venenosa, que va abrasando las plantas por donde pasa, de calidad que se ven humear» (*Auts.*), como en la *Fábula de Faetón* del conde de Villamediana (vv. 223-224) y que Góngora recuerda en *Isabela* (acto III, vv. 2881-2883). 153-156 *no ya a la que el veneno / del quelidro, que más el sol calienta, / sino el alado precipicio ajeno / de las frustradas ceras alimenta*: «distingue ahora la invidia de la emulación diciendo que no fue esta elección molesta a la invidia, a quien alimenta el veneno del quelidro que calienta más el sol, esto es, el que produce la parte más ardiente de la Libia, sino aquella invidia honrosa, que alimenta una ilustre ambición, imitando el generoso ardimiento de Ícaro, que con las de cera intentó llegar al sol, aunque cayó precipitado al mar. [...] La diferencia que hay entre estos dos afectos del ánimo se declara por sus difiniciones. La invidia [...] es un dolor de que otro posea alguna felicidad, aunque no resulte en daño del invidioso. [...] La emulación es también un dolor de que alguno adquiera honores, que él pudiera conseguir, no porque quisiera que le faltaran al otro sino porque le faltan a él. [...] De

suerte que de estas dos pasiones la de la envidia es propia de los malos y la de la emulación de los varones grandes y generosos. [...] Para diferenciar, pues, nuestro poeta la envidia de la emulación dijo que ésta se alimenta del ejemplo de ilustres osadías y aquélla del veneno del quelidro que produce lo más ardiente de la Libia» (Sa, pp. 329, 330 y 331). 158 *los augustos lares*: «los reales palacios» (Sa, p. 333), porque «las casas de los emperadores llamaron también augustas» (Cov.) y porque «cerca de los latinos *lares* sinifican las mismas casas de nuestra morada» (Cov.). 159-160 *celante altera el judicioso terno / de los sátrapas ya de aquel gobierno*: «quiere decir que la emulación, recelando que otro se introdujese al valimiento, alteró los ánimos de los tres entendidos privados de Felipe Segundo, que fueron don Cristóbal de Mora, el conde de Chinchón y [el] marqués de Velada.[...] Llamó a estos tres señores nuestro poeta *sátrapas* por el valimiento y el manejo que tenían en el gobierno en tiempo de Felipe Segundo. Dijo *judicioso terno* para denotar la capacidad de los tres. Esta voz usan los italianos y vale lo mismo que de gran juicio, de mucho talento en el juzgar» (Sa, pp. 338 y 339); *sátrapas*: «es una dicción persiana, y sinifica el gobernador de alguna provincia. Al que es gran bullidor de negocios solemos decir que es un sátrapa» (Cov.).

[XXI]

Mentida un Tulio, en cuantos el senado
 ambages de oratoria le oyó culta,
 la yedra acusa, que del levantado
 apenas muro la estructura oculta;
 165 temor induce, y del temor cuidado,
 tan ponderosamente que resulta
 la merced castigada, que en Valencia
 los eslabones arrastró de ausencia.

161 mentida] mentido *Todos menos Ap Ch Ga N S Ss - Pe* || cuántos] cuántas
Ah 162 oyó] dio *Rm3* || culta] oculta *Ah H2 (J) (N) Nb S* 163 yedra] hierba
L piedra *I* || acusa] oculta (*Pex*) 164 estructura] estrechura *Rm3 V* ||
 oculta] culta (*Rm3*) 166 ponderosamente] poderosamente *Ah Ga Gi H1 H2 N*
*Oe Pex Pr Rm1 Rm3 S Ss Tg V W Z - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54**

*Mentida [la envidia en] un Tulio, en cuantos ambages de oratoria culta el senado le oyó,
 acusa la yedra, que oculta la estructura del muro apenas levantado; [la envidia] induce
 temor, y del temor cuidado, tan ponderosamente que la merced resulta castigada, que
 arrastró los eslabones de ausencia en Valencia.*

COMENTARISTAS

«La envidia, persuadiendo mudamente eficaz con cuanta elocuencia oró Tulio en el senado de Roma, culpaba con los validos la yedra arrimada al que aún no era muro, al duque favorecido del príncipe niño que aún no era ni hombre ni rey. Introdujo temor en sus pechos, y del temor cuidado — de que se alzase con la gracia del príncipe — tan pesado que trataron de castigar en el duque la merced que le hacía el príncipe, enviándole por virrey de Va-

lencia, poniéndole como en prisión una cadena de ausencia a los pies, cuyos eslabones arrastró como desterrado» (Pellicer, col. 634).

«Refiere ahora el poeta los efectos que causó en los validos el recelo que la emulación introdujo del valimiento del duque con el príncipe, y dice que los persuadió con tanta eficacia que resultó el hacer que el rey por apartarle de su hijo le enviase por virrey a Valencia» (Salcedo Coronel, p. 339).

«La invidia, fingida o mentida otro Marco Tulio Cicerón en elocuencia, persuadía a los sátrapas con tanta eficacia como él al senado de Roma que era culpable de permitir que el marqués fuese, como yedra al muro, asistente al príncipe que aún no era hombre ni rey. Esta, pues, introdujo en sus pechos temor, y del mucho cuidado de que cuando fuese rey se alzase con su privanza; y tan pesado fue que trataron de apartarlos y castigar en el duque la merced que le hacía el príncipe, enviándole por virrey de Valencia, poniéndole como en prisión una cadena de ausencia que arrastró como desterrado» (Angulo y Pulgar, fol. 172r.).

NOTAS

161 *Tulio*: se refiere a Marco Tulio Cicerón, acusador de Verres, y es antonomasia por 'orador elocuente'. Comp. *Fábula de Píramo y Tisbe*: «Orador Píramo entonces, / las armas jugó de Tulio» (vv. 269-270). 162 *ambages*: «son aquellas frases y modos de hablar de que algunos usan con afectación para explicar las cosas con rodeos y palabras obscuras y de difícil inteligencia» (*Auts.*). 163-164 *la yedra acusa, que del levantado / apenas muro la estructura oculta*: «quiere decir que la emulación acusaba con elocuentes y magníficas palabras el valimiento del duque, que se había apoderado de la tierna infancia del príncipe. Véase de la metáfora de la yedra, que suele arrimarse al muro y cubrirlo con sus ramas, para significar que era dueño de las acciones del

príncipe; por esto dice que ocultaba su estructura. Esta voz es latina y significa el edificio o fábrica, y por translación la compostura del cuerpo humano, a que aludió don Luis» (Sa, p. 340). La alegoría de la yedra arrimada al muro aparece, aunque con un sentido diferente al de este pasaje, en el romance gongorino de 1582 que comienza «Diez años vivió Belerma» (*Romances*, pp. 106-114): «Yedras verdes somos ambas / a quien dejaron sin muros» (vv. 93-94), que son los conocidos versos censurados por el padre Pineda. Comp. *Marcos de Obregón* (Rel. II, 12): «[los validos] se han de haber con su rey como la yedra con el árbol a quien se ase, que aunque siempre sube abrazada con él sin jamás dejarle, con todo eso nunca le estorba el fruto que naturalmente lleva» (p. 98). 165 *cuidado*: «vale también recelo y temor de lo que puede sobrevenir» (*Auts.*). 166 *ponderosamente*: «con razones de tanto peso» (Sa, 340) o también «atenta y cuidadosamente» (*Auts.*). 168 *los eslabones arrastró de ausencia*: 'fue castigado con el destierro' (perífrasis elusiva). Comp. el romance de 1614 «Cuatro o seis desnudos hombros» (*Romances*, pp. 371-372): «Arrastrando allí eslabones / de su adorado desdén» (vv. 29-30).

[XXII]

¡Oh ceguedad! ¿Acuerdo intenta humano

170 fatal corregir curso fácilmente?

Tal ya de su reciente mies villano

divertir pretendió raudo torrente;

mucho le opuso monte mas en vano,

bien que desenfrenada su corriente

175 a cuanta Ceres inundó vecina

riego le fue la que temió rüina.

171 mies] miel *Ah* más *Pex (Rm3)* 172 torrente] terrente (*Rm3*) corriente
Ah Ap H1 H2 (J) Oe Pex Pr Tg V Z prudente *S* 173 mas] pero *Ap Ss W - Pe*
 174 corriente] creciente *H1 (J) V Z* 175 cuanta] cuanto *Todos menos Ap Ch N*
*Ss W - Pe Sa Ho54 Ho54** cuantas *S* || inundó] le *praem. J Pg* invidió (*Rm3*)
 176 le fue la que] + fue la que (*Rm3*) || la] lo *Ah* || ruina] *praem. su (Rm3)*

¡Oh ceguedad! ¿Acuerdo humano intenta corregir fácilmente curso fatal? Tal ya villano pretendió divertir de su mies reciente [un] torrente raudo; le opuso mucho monte mas en vano, bien que su corriente desenfrenada, a cuanta Ceres vecina inundó, le fue riego la ruina que [el villano] temió.

COMENTARISTAS

«Exclama don Luis contra los que intentan estorbar lo que está determinado del cielo, y trae la comparación de los labradores que acabando de sembrar el trigo quieren estorbar no la inunde alguna avenida, y ponen a los campos unos diques de tierra, que derribándolos la corriente moja la haza y sirve de fertilidad lo que había temido por estrago; así moralizándolo al duque intentaron echalle de la corte, y solo sirvió de que el príncipe se afinase más en favorecerle» (Pellicer, col. 635).

«Exclama el poeta contra los que intentan oponerse con humano discurso a la disposición del cielo, declarando el efecto de esta ceguedad con la comparación del labrador que pretende impedir que no llegue a su tierno sembrado el ímpetu de algún rápido torrente, oponiendo para este efecto, aunque en vano, troncos y piedras que resistan su violencia, pero después reconoce en el efecto su engaño porque la desenfrenada corriente que temió arruinase la campaña sirvió de riego al trigo de los vecinos sembrados que inundó» (Salcedo Coronel, p. 341).

«Exclama don Luis contra los humanos que intentan divertir lo que está determinado que ha de suceder a cada uno. Pone ejemplo en el labrador, que con tierra pretende estorbar que las avenidas de las aguas no le inunden sus mieses, pero es en vano y se las lleva la avenida, pero tal vez fertiliza la tierra y le sirve de riego lo que se temió estrago y ruina. Así el retirar al duque poniendo tierra en medio sirvió de inclinar más al príncipe a favorecerle y el castigo le adelantó el favor» (Angulo y Pulgar, fol. 172v.).

NOTAS

170 *fatal*: «perteneciente al hado, inevitable» (Cov.); *fatal curso*: «la disposición divina» (Sa, p. 341). 172 *divertir*: ‘desviar, apartar’ (cultismo de acepción). Comp. los tercetos, de 1609, que empiezan «¡Mal haya el que en señores idolatra» (v. 31). Es sentido habitual en el Siglo de Oro, como queda documentado en *Glosario* (1993:253). 174 *bien que*: ‘aunque, si bien’, como en *Soledad segunda* (vv. 173, 234 o 962). 175 *Ceres*: «puso don Luis *Ceres* por el trigo, por ser la diosa a quien los gentiles atribuyeron el cuidado y la conservación suya» (Sa, p. 342). Comp. *Soledad primera* (v. 861), donde *Ceres* está por ‘pan’. En el prólogo «Al lector» de sus *Soledades de don Luis de Góngora co-*

mentadas, Salcedo Coronel arguye: «No dirá bien un poeta en heroicos versos *trigo* o *pan*, cuando Virgilio por huir de esta humildad le llama *Ceres*».

[XXIII]

Sale al fin, y del Turia la ribera,
vestida siempre de frondosas plantas,
dulce continuada primavera
180 le jura muchas veces a sus plantas;
de apacibilidad hace severa
homenaje recíproco otras tantas
el virrey, confirmando su gobierno
ósculo de justicia y paz alterno.

177 la] a *praem. J Pg* 179 continuada] continuada *Ah* 180 jura] niega *E - Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54** hurta *Ga Rm1*

[*El duque*] sale al fin, y la ribera del Turia, vestida siempre de plantas frondosas, le jura muchas veces dulce primavera continuada a sus plantas; otras tantas [veces], el virrey hace homenaje recíproco de apacibilidad severa, confirmando su gobierno, ósculo alterno de justicia y paz.

COMENTARISTAS

«Salió a su gobierno el duque donde el Turia, río de Valencia, le juró siempre tiempo fértil y primavera agradable, y el duque le hizo homenaje de apacibilidad severa, de Paz y Justicia, besándose estas dos deidades conforme el texto sagrado: *Iustitia & Pax osculatae sunt*» (Pellicer, col. 635).

«Refiere cómo [el duque] salió a ser virrey de Valencia, la fertilidad de aquella ciudad que le recibió alegre y la prudencia con que la gobernó» (Salcedo Coronel, p. 343).

«Salió a su gobierno el duque, y Valencia le ofrece sus delicias y fértil primavera, y él en recompensa de este agasaje le promete recíproco amor, y fue tal que la paz y la justicia unidas confirmaron la que siempre conservó en su gobierno» (Angulo y Pulgar, fol. 172v.).

NOTAS

177 *sale al fin*: «salió al fin el duque a ser virrey de Valencia» (Sa, p. 343).
179-180 *dulce continuada primavera / le jura muchas veces a sus plantas*: «dice que la fértil y deleitosa ribera del Turia juró a sus pies muchas veces una dulce y continuada primavera. Con alusión al juramento que suele hacer de fidelidad el vasallo a su príncipe pondera don Luis la fertilidad continuada de los campos de Valencia y el gusto con que recibió obediente por gobernador suyo al duque» (Sa, p. 343). 182 *homenaje*: «juramento santo o solemne, que es el que se hace en favor del rey o señor» (Sa, p. 343), y *recíproco* porque en la ceremonia del homenaje el señor daba un beso a su vasallo, prometiéndole justicia. 182-183 *homenaje recíproco otras tantas / el virrey*: «y otras tantas veces hizo el virrey recíproco homenaje de severa apacibilidad, esto es, juró gobernarla con amor y justicia» (Sa, p. 343). 184 Por lo que respecta a una posible fuente de este verso, tanto Pellicer como Salcedo Coronel remiten al texto bíblico: «la misericordia y la verdad se encontraron; la justicia y la paz se besaron» (Salmos, 85, 10). Alet (1971:II, 24) reconoce la posibilidad de que Góngora aluda aquí al salmo con la intención de asociar estas palabras, pero advierte que quien da el beso es el duque, que responde así al *homenaje* de Valencia. 177-184 Angulo y Pulgar (1635:37v.-38r.) cita esta octava del *Panegírico* como ejemplo de «claridad» (*ibid.*) de la poesía gongorina escrita «guardando el mismo estilo» (*ibid.*) de las *Soledades*.

[XXIV]

185 Examinó tres años su divino
talento el que, no solo de alabanza
mas de premio, paréntesis bien dino
al período fue de su privanza.
Dejando al Turia sus delicias, vino
190 donde ya le tejía la esperanza
los verdes rayos de aquel árbol solo,
que los abrazos mereció de Apolo.

186 alabanza] alabanza Rm3 187 de] del *Todos menos Ch I N Rm3 S - Sa Ho54*
*Ho54** 188 su] la *Todos menos Ap Ch E Gi H H3 I K L N Rm3 S Ss Tg W - Sa*
*Ho54 Ho54** || privanza] provanza Ss W 189 sus] y *praem. Oe Rm3* 190 le]
la Nb || la] su *Todos menos Ch E Gi H H3 K Nb Rm1*

*Examinó su talento divino tres años, el que fue paréntesis bien dino, no solo de alabanza
mas de premio, al período de su privanza. Dejando al Turia sus delicias, vino donde la
esperanza le tejía ya los rayos verdes de aquel árbol solo, que mereció los abrazos de
Apolo.*

COMENTARISTAS

«Ejerció tres años el oficio de virrey el duque haciendo examen de su talento, este paréntesis del período de su privanza, no solo digno de alabanza pero de premio: dejándole al Turia lo delicioso de sus frutas volvió a Castilla, donde su esperanza le estaba fabricando el valimiento» (Pellicer, col. 636).

«En esta octava dice el poeta cómo cumplidos los tres años del gobierno volvió a la corte, donde consiguió el puesto que procuró embarazarle vanamente la emulación» (Salcedo Coronel, p. 344).

«El espacio de tres años que tuvo este oficio fue un paréntesis al período de su privanza, que examinó su gran talento y no solo en él fue digno de alabanza su gobierno mas de premio. Volvió a la corte después, donde su esperanza le esperaba con la corona de laurel en señal de su privanza» (Angulo y Pulgar, fol. 172v.).

NOTAS

185 *examinó*: ‘puso a prueba’. El sujeto (implícito) de *examinó* es *el marqués*, como en la estrofa anterior, donde el sujeto de *sale* (v. 177) es *el marqués* o *el virrey*; digamos, de paso, que ocurre lo mismo en las dos octavas siguientes, en las que el sujeto implícito de *camina* y de *asciende*, vv. 193 y 203 respectivamente, es *el marqués*). Nuestra prosificación difiere en este punto de la «versión en prosa» (paráfrasis) de Alet (1971:I, 37), quien considera en sus notas críticas que «hay que construir *el que fue, al período de la privanza, un paréntesis bien digno [...] examinó* [o comprobó el divino talento del duque]» (1971:II, 24). Ambas elecciones son correctas gramaticalmente, pero la nuestra es más respetuosa con el hilo narrativo del poema. 185-188 *examinó tres años su divino / talento el que, no sólo de alabanza / mas de premio, paréntesis bien digno / al período fue de su privanza*: «quiere decir que, en los tres años que ausente de su príncipe gobernó a Valencia, se conoció su divino talento, mereciendo no sólo alabanza sino premio. Véase don Luis de los términos de la retórica, llamando a la privanza período, que es la oración que contiene perfectamente alguna sentencia. [...] Paréntesis de este período llamó al gobierno que tuvo en Valencia, porque el paréntesis, como quiere Valla, es una interposición en la oración que la deja entera aunque se quite. [...] Aludiendo, pues, a esto, don Luis pondera que este paréntesis que se interpuso a su privanza ilustró al duque y le acreditó de prudente, manifestando en las acciones del gobierno su capacidad y talento» (Sa, pp. 344-345). 187-188 Comp. estos

versos de la primera redacción de la *Soledad primera*: (vv. 206d-e): «de islas, que paréntesis frondosos / al período son de su corriente» (en *Soledades*, p. 240, y Pellicer, cols. 404-405, con nota). 189-192 *vino / donde ya le tejía la esperanza / los verdes rayos de aquel árbol solo, / que los abrazos mereció de Apolo*: «vino a Madrid, donde su esperanza le prevenía corona de victorioso laurel, esto es, el favor que la invidia o la emulación le quiso impedir. El árbol que mereció los abrazos de Apolo es el laurel en que se transformó Dafnes» (Sa, p. 345).

[XXV]

Camina, pues, de afectos aplaudido
a expectación tan infalible iguales,
195 cual del puente espacioso que has roído
con diente oculto, Guadiana, sales,
de los campos apenas contenido,
que templo son bucólico de Pales.
La ceremonia, en su recibimiento,
200 oro calzada, plumas le dio al viento.

194 infalible] inefable *Oe Pex* 195 cual] que *Ah* || del] ya el *J Pg* de (*J*)
196 oculto] alterno *in marg. Ap* || Guadiana] guardiania *Rm3 Ss W* 198 tem-
plo] templos *Ah H2 J (N) Pg* || bucólico] bucólicos *Ah* 200 plumas] y *praem.*
Pr || al] el *J Pg*

Camina, pues, aplaudido de afectos iguales a expectación tan infalible, cual sales, Guadiana, del puente espacioso que has roído con diente oculto, apenas contenido de los campos, que son templo bucólico de Pales. La ceremonia, en su recibimiento, calzada oro, le dio plumas al viento.

COMENTARISTAS

«Toma don Luis la metáfora de Guadiana, río de España, que se esconde debajo de tierra y sale después de muchas leguas más pujante; así el duque, que había estado tres años ausente, volvía con mayores veras a la privanza, y apenas llegó cerca cuando los que adivinando la privanza futura le querían lisonjear le salieron a recibir y acompañar» (Pellicer, col. 636).

«Refiere el poeta el viaje del duque a Madrid, y el afecto con que fue aplaudido de los que le esperaba[n] restituido al lugar que daba el amor de su

príncipe, declarando con la comparación del río Guadiana, que luego que nace se esconde y vuelve a salir algunas leguas distante, el volver a manifestarse en el grado merecido después de su ausencia de la corte. Concluye describiendo el recibimiento que le hicieron los que pretendían lisonjear su fortuna» (Salcedo Coronel, p. 346).

«Con el ejemplo del río Guadiana, que por muchas leguas se esconde debajo de la tierra y después sale más pujante, hablando con el mismo río dice que fue así el duque, pues estuvo tres años como escondido en Valencia de la privanza del príncipe, y después de ellos volvió a ella con más fuerza; y los que lo atendieron y entendieron salieron a recibirle para lisonjearlo y tenerlo grato en lo futuro» (Angulo y Pulgar, fol. 172v.).

NOTAS

193-194 *camina, pues, de afectos aplaudido / a expectación tan infalible iguales*: «camina, pues, el duque aplaudido de afectos iguales a la esperanza infalible que se tuvo de su vuelta mediante sus grandes méritos» (Sa, p. 346). **194** *expectación*: «deseo grande, esperanza acompañada de un género de admiración y ansia de lo futuro. Es del latino *expectatio*» (*Auts.*). **195** *espacioso*: «ancho, capaz, dilatado, extendido y vasto. Es tomado del latino *spatiosus*» (*Auts.*). **195-196** *cual del puente espacioso que has roído / con diente oculto, Guadiana, sales*: «quiere decir que volvió el duque más favorecido de su príncipe después de la ausencia en que le tuvo retirado la ambiciosa política de sus émulos. Guadiana [...] nace [...] en Campo de Montiel [...] ocultándose poco después de su nacimiento: corre por debajo de tierra por espacio de siete millas [según unos, o] siete leguas [según otros], hasta que vuelve a salir cerca de Villaharta, de donde sigue descubierta su camino hasta desaguar en el océano Atlántico, donde está la villa de Ayamonte. [...] Dijo que royó el espacioso puente con diente oculto porque [Guadiana] corre escondido tan

dilatado término, y para significar esto se vale elegantísimamente de la frase *roer*» (Sa, pp. 346 y 347). 195-198 La imagen del Guadiana es parecida a la descripción que don Quijote hace de este río: «los [hombres] que su ganado apacientan en las estendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso» (*Quijote*, I, 18). Salcedo Coronel comenta separadamente los versos 195-196 de los versos 197-198 porque, según él, *de los campos apenas contenido* no se refiere al río Guadiana sino al «numeroso acompañamiento que [el duque] llevaba en los espaciosos y floridos campos» (Sa, p. 347); para Nicolás Antonio, cuya opinión compartimos, la interpretación de Salcedo Coronel es errónea porque «todos estos cuatro versos entiendo se han de leer juntos y del mismo Guadiana, esto es, cómo sale Guadiana de su puente, o retiro, mayor que entró, y apenas contenido o cabiendo en los campos que baña, etc.» (fol. 124v.). 198 *Pales*: «diosa que presidía a los pastos y a los pastores» (Sa, p. 347), pero que «tan pronto es un genio masculino como una diosa» (Grimal, p. 401). El bordoncillo *templo de Pales* aparece también en *Soledad primera* (v. 96), y significa «las dehesas, porque en el uso de la Antigüedad, cualquier sitio, alojamiento o lugar donde vivían los dioses se llamaba *templo*» (Vázquez Siruela, p. 78). 199-200 *la ceremonia, en su recibimiento, / oro calzada, plumas le dio al viento*: «la cortesana ceremonia [...] salió a recibirle con doradas espuelas y vistosas plumas. Quiere decir que salieron con ricas galas de camino a recibir al duque los que atentos a su valimiento quisieron ceremoniosos lisonjear su fortuna» (Sa, p. 347); *oro calzada*: acusativo griego. Comp. canción IX (v. 13), con nota de Micó (*Canciones*, p. 109).

[XXVI]

No del impulso conducido vano
de la ambición, al pie de su gran dueño
asciende, en cuya poderosa mano
dos mundos continente son pequeño.

205 Alas batiendo luego al soberano
sucesor se remonta, en cuyo ceño
se ríe el Alba, Febo reverbera,
águila generosa de su esfera.

201 del] de *Pr* || conducido] conocido *Ap H2 - Pe* con cuidado *Pex* con-
cedido *Ss W* || vano] en *praem. Rm3* 202 al] el *S* 203 asciende] ascende
Ah || asciende en] ascienden *Rm3* 204 continente] continentes (*Ah*) || pe-
queño] pequeños *Ss W* 206 ceño] seno *Ah* leño (*Rm3*) 207 ríe] rió *Oe* || el
Alba] la Alba *E H3 Pr* || Febo] Apolo *Ap Ss W - Pe in com. Sa*

*No conducido del impulso vano de la ambición, asciende al pie de su gran dueño, en cuya
mano poderosa dos mundos son continente pequeño; luego, batiendo alas, se remonta al
soberano sucesor, en cuyo ceño se ríe el Alba, Febo reverbera, [siendo el duque] águila ge-
nerosa de su esfera.*

COMENTARISTAS

«En tanto favor da a entender don Luis que no le conoció el impulso vano de la ambición al duque, sino que humilde llegó a besar el pie del rey y luego como águila generosa al príncipe» (Pellicer, col. 636).

«Pondera en esta octava la grandeza del rey don Felipe Segundo, a cuyos pies dice que llegó conducido de su leal obediencia y no de una ambición, levantándose desde ellos al puesto que después ocupó dignamente. Refiere

cómo pasó luego a ver al príncipe, examinando cual águila generosa sus favorables rayos» (Salcedo Coronel, p. 352).

«Sin ambición de privanza, sino con humilde reconocimiento besó la mano a su rey y al príncipe, de quien el sol es águila» (Angulo y Pulgar, fol. 173r.).

NOTAS

201 *conducido*: 'guiado' (*Auts.*). **202-203** *al pie asciende*: «porque desde él se levantó al valimiento y mayor grandeza, consiguiendo su gracia [la del monarca] y la del príncipe» (Sa, p. 352). **206** *se remonta*: *remontarse* es «subir o volar muy altas las aves» (*Auts.*) y también «encumbrarse, elevarse» (*Auts.*). El águila bate las alas y se remonta al sol como en el texto en prosa del prólogo a *La gloria de Niquea*: «una águila bañada en ascuas de oro que, batiendo las alas [...] se remontó a los cielos» (Villamediana, pp. 367 y 370). **206-207** *en cuyo ceño / se ríe el Alba, Febo reverbera*: «describe la hermosura y tierna edad del príncipe, diciendo que en su severo rostro se reía el Alba y reverberaba el Sol» (Sa, 350). **208** *águila generosa de su esfera*: «dice que fue el duque águila generosa de la esfera del príncipe, a quien llamó sol, aludiendo a la propiedad de esta ave, que examina solamente con intrépida vista sus rayos» (Sa, p. 350). Proponemos otra interpretación: que la metáfora del *águila* (el duque de Lerma) continúe la de *Júpiter novel* (el rey Felipe III) del v. 247, ya que Júpiter «tomó al águila por buena señal y hízola su divisa, y dicen que cuando el águila vino, se le asentó en la cabeza. Lo cual significó que había de ser rey» (*Filosofía secreta*, p. 137). Comp. *Soledad primera*, donde la novia es «la esfera misma de los rayos bellos [del sol]» (v. 760).

[XXVII]

Menos dulce a la vista satisface

- 210 cristal, o de las rosas ocupado
o del clavel que con la aurora nace,
de aljófares purpúreos coronado,
que un pecho augusto. ¡Oh cuánta al favor yace
en líbica no arena, en variado
215 jaspe luciente sí, pálida insidia,
bebiendo celos, vomitando invidia!

212 coronado] rodeado *Ah J Pg* 213 cuánta] cuánto *J Oe Pg Rm3* || al favor]
el favor *Rm3* alfor *Nb* 214 variado] variando *Pex*

Dulce cristal, ocupado o de las rosas o del clavel que nace con la aurora, coronado de aljófares purpúreos, satisface menos a la vista que un pecho augusto. ¡Oh cuánta pálida insidia yace al favor, no en arena líbica, sí en variado jaspe luciente, bebiendo celos, vomitando invidia!

COMENTARISTAS

«En estos ocho versos da a entender don Luis cuán gustoso se halló el duque en la presencia afable del príncipe, y cuán envidiosos los que llevaban mal su valimiento: lo primero en la ventaja que lleva el favor de un rey a otros gustos, y lo segundo en la comparación de la insidia que nace entre los jaspes de muchos colores (quizá por los muchos rostros que tienen los palaciegos), no en la Libia, dando a entender que es más letal el veneno de los envidiosos córtesanos que el de los áspides de la Libia» (Pellicer, col. 637).

«Refiere comparativamente cuánto excede el valimiento con un rey a otro cualquier gusto, y asimismo las asechanzas que la emulación o la invidia fo-

menta contra el privado en los palacios, ponderando la malicia de su veneno» (Salcedo Coronel, p. 350).

«Da a entender cuán gustoso estaba el príncipe con tener cerca de sí al marqués y él con la privanza, lo que excede al gusto de ella a todos, y cuán envidiado era por ella de los de palacio que aun pretendían perturbarla» (Angulo y Pulgar, fol. 173r.).

NOTAS

209-212 *menos dulce a la vista satisface / cristal, o de las rosas ocupado / o del clavel que con la aurora nace, / de aljófares purpúreos coronado*: «menos deleite causa el cristalino vaso lleno de rosas o claveles que la aurora argentó de su rocío. Alude el poeta a los ramilletes de rosas o claveles que se ponen en vidrios de agua para deleite de los ojos y recreación del olfato» (Sa, p. 351). Comp. la descripción de la tez del rostro de Tisbe: «vaso era de claveles / y de jazmines confusos» (*Fábula de Píramo y Tisbe*, vv. 55-56). **210** *cristal*: 'objeto de cristal' (metonimia). **211** *que con la aurora nace*: como en *Isabela*: «Hay una flor, que con el Alba nace» (acto II, v. 1530). **212** *aljófares*: 'perlas menudas', y como anota Micó es «metáfora usual del rocío» (*Canciones*, p. 274). **213-215** *¡oh cuánta al favor yace / en líbica no arena, en variado / jaspe luciente sí, pálida insidia*: «oh cuánta pálida asechanza yace contra el favor, no en las arenas de Libia sino en el variado [por la inconstancia] y luciente [por el resplandor] jaspe, esto es, en el palacio de los príncipes. [...] Dijo que yace en los palacios y no en la Libia arenosa para significar lo mortal de su veneno, más dañoso que el de los áspides que engendra aquella región, con quien compara a los envidiosos dé palacio, porque ocultándose entre las flores de la lisonja y adulación ofenden con rigor más pernicioso» (Sa, p. 351); *insidia*: «asechanza o celada. Es voz puramente latina» (*Auts.*). Comp. *Soledad segunda* (v. 739), con nota de

Jammes (*Soledades*, pp. 526 y 528); es *pálida* por los vómitos de envidia (v. 216).

[XXVIII]

Servía y agradaba; esta le cuente
felicidad (y en urna sea dorada)
piedra, si breve, la que más luciente
220 la antigüedad tenía destinada;
servía, y el enfermo rey Prudente
(de su vida la meta ya pisada)
con el hijo asentía en el afeto,
dignando de dos gracias un sujeto.

217 le] lo *J Pg* - *Todas las de Hoces menos Ho54 y Ho54** || le cuente] elocuente
Rm3 Tg 219 breve] muda *H* 221 y el] y e *Nb* 222 pisada] pasada *S* 223
asentía] ascentía *Ah* 224 dos] las *Z*

[*El duque*] servía y agradaba; piedra, si breve la que la antigüedad tenía destinada
[como] más luciente (y sea dorada en urna), le cuente esta felicidad; servía, y el enfermo
rey Prudente, pisada ya la meta de su vida, asentía con el hijo en el afeto, dignando un
sujeto de dos gracias.

COMENTARISTAS

«Servía el duque y agradaba su servicio, felicidad que debe señalar con piedra blanca, como los antiguos los sucesos felices, y en urna de oro. [...] Por esto tenían la costumbre [de] señalar los días, las horas y los sucesos felices con piedras blancas y los infaustos con negras, y así los jueces cuando absolvían o condenaban los delincuentes era con piedra blanca o negra. [...] Así dice don Luis que el duque de Lerma señale con piedra blanca la dicha de servir y agradar, pues el señor rey Felipe el Prudente, viéndose ya en el último tercio de su vida, asentía con que fuese valido del príncipe el duque,

haciéndose digno de la gracia de dos príncipes su dicha, que parece imposible» (Pellicer, col. 639).

«Prosigue refiriendo con cuánta aceptación servía el duque, granjeando por este medio la gracia del rey en los últimos años de su vida amándole con igual afecto que el príncipe su hijo» (Salcedo Coronel, p. 352).

«Servía, y agradaba con lo que servía. Esta felicidad apruebe la buena fortuna. El rey, ya cercano a su muerte, aprobaba la elección que el príncipe había hecho en el duque para su valido, juzgándole digno de su gracia y de la del príncipe» (Angulo y Pulgar, fol. 173r.).

NOTAS

217 *servía y agradaba*: «cosa difícilísima y casi imposible, principalmente en los palacios de los grandes príncipes, donde la emulación o la invidia suele deslucir las más justificadas acciones» (Sa, 352-353). 218 *urna*: «caja regularmente en forma de cofrecito, de mármol, plata, oro u otras materias, en que se colocaban y depositaban en lo antiguo las cenizas de los cadáveres para ponerlas en los magníficos sepulcros» (Auts.). 219-220 *pedra, si breve, la que más luciente / la antigüedad tenía destinada*: «alude don Luis en esta sentencia al rito de los antiguos, que señalaban con una piedra blanca el día dichoso y el infelice con piedra negra» (Sa, 353). Comp. *Carlino*: «No cuente piedra, no, este alegre día, / que a tanta dicha su blancura es poca» (acto II, vv. 1258-1259). Angulo y Pulgar cita los versos 217-220 en la segunda de sus *Epístolas satisfactorias*, y alude a la «piedra blanca, de que trató Ovidio, y don Luis mejor en la estancia 28 del *Panegírico*» (1635:46r.). 221 *el enfermo rey Prudente*: Felipe II el Prudente. 222 *de su vida la meta ya pisada*: «el término postrero» (Sa, p. 355). 224 *dignando*: 'invistiendo, haciendo digno'; *gracias*: «benevolencia o amistad de otro, como la gracia del rey» (Auts.); *sujeto*: «la

persona de especial calidad o prendas» (*Auts.*). Curiosamente este verso, cuya aparente sencillez sintáctica contrasta con sus enjundiosas complicaciones de sentido, no fue explicado por Salcedo Coronel (esa ausencia se debe, nuestro entender, a algún problema en el proceso de impresión del texto y no a una omisión deliberada del comentarista). Los tres términos que aparecen en este endecasílabo (*dignando*, *gracias* y *sujeto*) merecen una explicación. Vamos con ella. *Dignando*. Este verbo procede de *digno*, *are*, ‘juzgar digno’ y no del deponente *dignor*, *ari*, ‘juzgar(se) digno’, como señala Alet (1971:II, 27). Para Alemany y Selfa el sentido de *dignar* es «hacer o considerar digno; investir» (1930:339). Hay un ejemplo de *dignar* con el mismo significado en octava II (v. 66), con nota de Micó (*Canciones*, p. 244). *Dos gracias*. Si nos atenemos a la definición de *Auts.* que hemos copiado más arriba, *dos gracias* quiere decir solamente ‘dos amistades’ y no «doble favor», como parafrasea Alet (1971:I, 39). El matiz es importante porque el sentido del pasaje varía: Góngora sólo expresa en los versos 223-224 la indolente permisividad de un anciano padre para con su hijo; y de ningún modo podemos inferir, como hacen Pellicer y Salcedo Coronel, que ‘el monarca favoreciese al duque’ y que ‘el monarca amase al duque igual que lo amaba su hijo el príncipe’, respectivamente; esta última interpretación permite afirmar a Alet, al amparo de Jammes (1967:250), que «Góngora, adulador, falta a la verdad [histórica]» (1971:II, 27). Ni Pellicer ni Salcedo Coronel aluden a la voz *gracias* en sus respectivos comentarios. *Sujeto*. Alet arguye que esta palabra procede «del latín *subjectus* (‘sometido’), participio de *subjicere* (‘poner debajo’); tiene aquí el sentido de ‘súbdito’, como en francés *sujet du roi*» (1971:II, 27), pero no debemos olvidar que aquí cuadra perfectamente una de las acepciones de *sujeto* del *Auts.*: «la persona de especial calidad o prendas». En efecto, no cabe pensar que para Góngora los méritos del duque de Lerma no lo hagan acreedor del título de *sujeto* y que este deba conformarse con ser un mero *súbdito*.